

MEMORIA PARA LA SOLICITUD DE VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES DE GRADO¹

Universidad: UNIVERSIDAD ROVIRA I VIRGILI

Denominación del Título Oficial: GRADO DE INGLÉS

Curso de implantación: 2009-10

Rama de conocimiento: Artes y Humanidades

¹ Verificación (v1): Resolución del Consejo de Universidades de 13/05/2009.
Modificación (v2): Informe de evaluación de AQU Catalunya de 11/04/2013.
Modificación (v3): Informe de evaluación de AQU Catalunya de 28/05/2015.
Acreditación: Resolución del Consejo de Universidades de 11/07/2017.
Modificación (v4): Informe de evaluación de AQU Catalunya de 25/07/2019.
Modificación (v5): Informe de evaluación de AQU Catalunya de 11/05/2020.
Modificación no sustancial (v6): Fecha de inscripción en el RUCT de 18/12/2024.

Índice

1. Descripción del título	4
1.1. Datos básicos	4
1.2. Distribución de Créditos en el Título	4
Inglés, Catalán y Español	5
2. Justificación, Adecuación de la propuesta y Procedimientos	6
2.1. Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo	6
2.2. Referentes externos a la Universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas	9
2.3. Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios	13
3. Competencias.....	18
4. Acceso y admisión de estudiantes	19
4.1. Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso	19
4.2. Requisitos de Acceso y Criterios de Admisión	23
4.3. Sistemas accesibles de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados	24
4.4. Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la universidad de acuerdo con el artículo 13 del RD	29
5. Planificación de las enseñanzas	35
5.1. Descripción del plan de estudios del grado en Inglés adscrito a la rama de conocimiento Artes y Humanidades.....	35
Tabla 5.2. Resumen del plan de estudios	38
5.2. Actividades formativas	49
5.3. Metodologías docentes	50
5.4. Sistema de evaluación	50
5.5. Descripción de los módulos o materias de enseñanza- aprendizaje que constituyen la estructura del plan de estudios	51
6. Personal Académico	121
6.1. Profesorado	121
6.2. Personal de soporte a la docencia.....	125
6.3. Mecanismos de que se dispone para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad	127
7. Recursos materiales y servicios	129
7.1. Justificación de que los medios materiales y servicios claves disponibles propios son adecuados para garantizar el desarrollo de las actividades formativas planificadas	129
7.2. En el caso de que no se disponga de todos los recursos materiales y servicios necesarios en el momento de la propuesta del plan de estudios, se deberá indicar la previsión de adquisición de los mismos.....	135
8. Resultados previstos	136

8.1. Estimación de valores cuantitativos para los indicadores que se relacionan a continuación y la justificación de dichas estimaciones	136
8.2. Procedimiento general de la Universidad para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes.	138
9. Sistema de garantía de la calidad	141
9.1. Responsables del sistema de garantía de la calidad del plan de estudios	141
9.2. Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado	141
9.3. Procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad	141
9.4. Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida y en su caso incidencia en la revisión y mejora del título	141
9.5. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.), y de atención a las sugerencias o reclamaciones. Criterios específicos en el caso de extinción del título y, en su caso incidencia en la revisión y mejora del título	141
9.6. Criterios específicos en el caso de extinción del título.....	141
10. Calendario de implantación	142
10.1. Cronograma de implantación del título	142
10.2. Procedimiento de adaptación, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios	142
10.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto	144

1. Descripción del título

1.1. Datos básicos

- **Nivel:** Grado
- **Denominación** corta: Inglés
- **Denominación esp:** *Graduado o Graduada en Inglés por la Universidad Rovira i Virgili*

- Denominación en catalán: Anglès
- Denominación en inglés: English

- Menciones

- Lingüística Inglesa
- Literatura y Cultura Inglesas
- Traducción Inglesa
- Alemán

- **Título conjunto:** No
- **Descripción del convenio:** No
- **Convenio:** No
- **Erasmus Mundus:** No

- **Rama:** Artes y Humanidades
- **Ámbito de conocimiento:** Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística
- **Clasificación ISCED**

Corresponde a la clasificación CINE (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación de la UNESCO, en inglés denominada ISCED) Consultar su [definición](#) y la [clasificación ISCED](#)

- ISCED 1: 22 Humanidades
- ISCED 2:

- **Habilita para profesión regulada** No
- **Universidades** Rovira i Virgili
- **Universidades Extranjeras** No

- **Universidad Solicitante:** Universidad Rovira i Virgili 042
- **Agencia Evaluadora:** Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya (AQU)

1.2. Distribución de Créditos en el Título

	Créditos ECTS
Créditos totales	240
Formación Básica	60
Prácticas Externas	-
Optativos	36
Obligatorios	135
Trabajo de Fin de Grado	9

- Menciones

Menciones	Créditos Optativos
Lingüística Inglesa	30
Literatura y Cultura Inglesas	30
Traducción Inglesa	30
Alemán	30

1.3.1. Centro/s donde se imparte el título

Facultad o Centro de Facultad de Letras

1.3.2.1. Datos asociados al centro

- **Nivel:** Grado

- **Tipos de enseñanza que se imparten en el Centro**

Presencial

- Plazas de nuevo ingreso

Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el 1º año de implantación:	50
Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el 2º año de implantación:	50
Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el 3º año de implantación:	50
Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el 4º año de implantación:	50

- Número ECTS de matrícula por estudiante y periodo lectivo

Grado	Tiempo Completo		Tiempo Parcial	
	ECTS Mat. Mínima	ECTS Mat. Máxima	ECTS Mat. Mínima	ECTS Mat. Máxima
1º curso	60	72	18	48
2º curso	30	72	18	48

- Normativa de permanencia

<http://www.urv.cat/es/estudios/grados/admision/matricula/permanencia-grau/>

- Lenguas en las que se imparte

Inglés, Catalán y Español

2. Justificación, Adecuación de la propuesta y Procedimientos

2.1. Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo

El grado en Inglés que se propone en esta memoria representa la continuación natural de la licenciatura en Filología Inglesa, presente en la programación de la Universitat Rovira i Virgili desde su puesta en marcha como institución autónoma en 1991, aunque ya figuraba en el catálogo de titulaciones con anterioridad, desde mediados de los años 80, cuando los estudios universitarios en las comarcas de Tarragona dependían de la Universidad de Barcelona. La Filología Inglesa ha sido, por lo tanto, una titulación con una gran tradición en la Universidad Rovira i Virgili y que ha desempeñado un papel importante a la hora de satisfacer la demanda de especialistas en lengua y cultura inglesa de las comarcas de Tarragona y del sur de Barcelona. La propuesta que aquí se recoge es un intento de poner al día estos estudios de lengua y cultura inglesa, adaptándolos a las necesidades actuales y a las características tanto del alumnado de entrada como de la demanda de titulados por parte del mercado laboral.

Los estudios realizados por la Universidad Rovira i Virgili sobre la demanda del título en Filología Inglesa arrojan información sobre la titulación en su configuración actual, es decir, referentes al plan de estudios aprobado en el año 2001 y en vigencia desde el curso académico 2002-2003. En la siguiente tabla se recogen los datos de demanda de primera opción y de matrícula correspondientes al período 2002-2007

Año académico	Asignación 1ª preferencia	Demanda 1ª preferencia
2002-2003	30	30
2003-2004	37	37
2004-2005	29	29
2005-2006	31	31
2006-2007	37	37
\bar{x}	32,8	32,8

Como se puede observar, la tendencia en los cursos incluidos en el estudio ha sido de estabilidad en la demanda y en la matrícula. La media, 32,8, sitúa a la licenciatura en Filología Inglesa de la Universidad Rovira i Virgili como la tercera de entre las universidades catalanas, por detrás de la Universidad de Barcelona y de la Universidad Autónoma de Barcelona y por delante de la Universidad de Lleida.

Estas cifras reflejan una situación que se puede considerar que está en concordancia con el tamaño y con la necesidad de titulados en esta especialidad en la zona de influencia de la universidad. La estabilidad observada permite anticipar, cuanto menos, una demanda similar para la titulación de Grado en Inglés que se incluye en esta memoria. No obstante, existen dos factores a tener en cuenta que permiten anticipar un cierto aumento en la demanda a corto y medio plazo y que justifican la oferta de 50 plazas de nuevo ingreso indicada en la sección 1.4.

Por un lado, la reestructuración de la titulación, reflejada en el cambio de nombre, implica una concentración mayor en la formación práctica en lengua inglesa, con los aspectos culturales y literarios como refuerzo de esa formación lingüística. Este cambio obedece a la constatación de que el conocimiento y uso a nivel avanzados de la lengua inglesa constituyen el principal interés y objetivo de los actuales estudiantes de Filología Inglesa. La nueva titulación responde a esta necesidad aportando los recursos y modificando los contenidos con la finalidad de proporcionar esos conocimientos y habilidades.

Por otro lado, existe en la sociedad actual una gran concienciación sobre la importancia del conocimiento de la lengua inglesa como instrumento de trabajo de manera transversal en todos los sectores del mundo laboral y académico. Esta concienciación permite augurar un incremento en la demanda de personal especializado en la enseñanza de la lengua inglesa a todos los niveles en un futuro inmediato. A nivel de la administración pública, existen ejemplos de este interés en el fomento de los cursos de lengua inglesa para profesorado tanto de educación primaria como secundaria promovidos por la Generalitat de Cataluña, la creación de nuevas Escuelas oficiales de idiomas, etc. Así mismo, la inminente renovación generacional en el profesorado de educación secundaria y bachillerato en Cataluña es otra circunstancia que sin duda generará una demanda social importante de profesorado de inglés a medio plazo.

La propuesta de título de Grado en Inglés representa, pues, por una parte, una continuidad de unos estudios que han tenido una tradición importante en la Universidad Rovira i Virgili y que han contado con una demanda consistente por parte de la sociedad, demanda a la que han respondido de manera satisfactoria durante más de 20 años. Por otra parte, la propuesta es una apuesta por un cambio que representa una adaptación a las necesidades actuales para continuar ofreciendo la formación en lengua inglesa que la sociedad requiere y que permitirá que los esfuerzos realizados por parte de las administraciones obtengan los resultados esperados.

A nivel internacional, el reconocimiento del valor de las titulaciones en inglés o estudios ingleses es incuestionable. La Quality Assurance Agency for Higher Education del Reino Unido, en su informe Subject Benchmark Statement-English, 2007 define los principios de las titulaciones en inglés y explicita la importancia de estos estudios de cara a la formación de profesionales versátiles y preparados para enfrentarse a una gran cantidad de retos profesionales:

"English is a versatile academic discipline characterised by the rigorous and critical study of literature and language. It is concerned with the production, reception and interpretation of written texts, both literary and non-literary; and with the nature, history and potential of the English language. The study of English develops a flexible and responsive openness of mind, conceptual sophistication in argument, and the ability to engage in dialogue with past and present cultures and values. The subject also has a special role in sustaining in the general community a constantly renewed knowledge and critical appreciation of the literature of the past and of other cultural forms.

Methods of critical reading and writing taught on English courses take account of the form, structure and rhetoric of texts, their social provenance, the cultures of which

they are a part and in which they intervene, and their treatment of ideas and material shared with other subject areas. Students study the interrelationships between literary texts, and they may also consider the relationships between literature, other media and other forms of artistic and cultural production. Some students may attain appropriate elements of this understanding (together with practice-specific skills) through creative writing. The study of the English language embraces diverse modes of communication, oral, written and mixed, and their distinctive levels of phonology, grammar, lexis, semantics and pragmatics. All English graduates are expected to be aware of the shaping influence upon meaning of historical, social, political, stylistic, ethnic, gender, geographical and other contexts."

(<http://www.qaa.ac.uk/academicinfrastructure/benchmark/statements/English07.asp>)

Igualmente, como indica la página web del centro de orientación profesional de la Universidad de Manitoba, en Canadá, en referencia a la empleabilidad de los titulados en Inglés:

"Many occupations today require people who can write and speak well. Undergraduates of English are especially valued because of their communication skills and their knowledge of the language. Employers recognize this fact, making an English major a valuable asset in any job search."

(<http://www.umanitoba.ca/student/counselling/WhatCanIDo/english.html>).

En lo que respecta a nuestro país, la lengua inglesa se ha convertido en una necesidad formativa imprescindible en nuestra sociedad. El carácter de lengua universal que ha adquirido el inglés en las últimas décadas, sobre todo en los ámbitos científicos, pero también en las comunicaciones, la cultura de masas, los negocios, el turismo, etc. distinguen a esta lengua de otras lenguas extranjeras y la hacen merecedora de un tratamiento especial dentro del ámbito académico.

Las titulaciones tradicionales de filología inglesa, a pesar de constituir la principal fuente de generación de profesorado especialista en lengua inglesa como opción laboral mayoritaria para sus licenciados, han vivido de espaldas a esta realidad y ha prestado una atención limitada a garantizar un dominio excelente de la lengua inglesa a todos los niveles, concentrándose en cambio en aspectos más puramente filológicos, de análisis literario y lingüístico o culturales. Recientemente, algunas titulaciones de filología inglesa han ido adaptando sus contenidos, sus perspectivas y su metodología de enseñanza progresivamente hacia esta nueva realidad, introduciendo contenidos de lingüística aplicada, estudios culturales, etc. que encajan mejor con las necesidades del mundo laboral actual y de la sociedad en general. La propuesta de grado que se presenta reconoce esta nueva situación e intenta optimizar la formación de nuevos profesionales de la lengua inglesa orientando la titulación hacia las necesidades verdaderas de la sociedad actual.

Existe en estos momentos un reconocimiento generalizado, tanto por las instituciones de gobierno como por el mercado laboral, de que el dominio de la lengua inglesa es del todo imprescindible de cara al acceso a puestos de trabajo cualificados y para poder formar parte de un sociedad moderna y globalizada. En este sentido, se están invirtiendo recursos

y esfuerzos por parte de muchos agentes sociales para dar un empuje importante al conocimiento y al uso social de la lengua inglesa en nuestro país.

Los estudios de grado en inglés tienen un papel fundamental a jugar dentro de este proceso. Por un lado, porque deben formar el núcleo más importante de generación de profesionales de la lengua inglesa y, por otro lado, porque tiene que actuar como garantía de la calidad de estos profesionales. Los estudios superiores en lengua inglesa deben jugar, por lo tanto, un papel crucial si se quiere que los esfuerzos y los recursos que se están dedicando a la generalización del conocimiento de la lengua inglesa se aprovechen de manera efectiva y consolidada.

Aparte del dominio en profundidad de la lengua inglesa, los estudios superiores que se presentan en esta propuesta añaden a la parte puramente lingüística una formación en aspectos culturales y literarios que están íntimamente relacionadas con la realidad lingüística anglófono. Además, la posibilidad de adquirir conocimientos de otras lenguas modernas favorece la formación de profesionales versátiles y adaptables a situaciones lingüísticas y culturales variadas y complejas.

Objetivos

Los objetivos principales del grado en inglés son:

- proporcionar las herramientas de aprendizaje de la lengua inglesa necesarias para garantizar un proceso de adquisición de la lengua efectivo y sólido.
- proporcionar las bases teóricas y los elementos prácticos necesarios para conseguir un nivel de conocimiento pasivo y un uso activo excelentes y en profundidad de la lengua inglesa.
- completar la formación en lengua inglesa del alumnado con conocimientos de la cultura y la literatura de las comunidades lingüísticas de habla inglesa, así como de la traducción asociada a la lengua inglesa.
- ofrecer la posibilidad de completar la formación en lengua inglesa cursando menciones de otras lenguas extranjeras (alemán o francés) o de estudios complementarios en áreas de interés para el estudiante, como turismo, administración de empresas, periodismo, comunicación, relaciones públicas, etc.
- facilitar a los estudiantes las herramientas profesionalizadoras que les permitan acceder a una gran variedad de puestos de trabajo en los que la lengua inglesa sea una herramienta de uso cotidiano y un requisito imprescindible.

2.2. Referentes externos a la Universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas

Referentes nacionales

En España la titulación en Filología Inglesa ha sido tradicionalmente el ámbito en el que se han desarrollado los estudios sobre la lengua, la literatura y la cultura del mundo de habla inglesa. La práctica totalidad de las universidades españolas ofrecen esta titulación. Según el libro blanco del Título de Grado en Estudios en el ámbito de la lengua, literatura, cultura y civilización publicado por ANECA (http://www.aneca.es/activin/docs/libroblanco_lengua_def.pdf), la titulación de Filología

Inglesa se imparte en treinta y siete universidades, de las cuales dos (Jaume I y Huelva) la contemplan como única titulación de filología. Según el mismo estudio, el total de plazas ofertadas por estas titulaciones ha disminuido en los últimos años, aunque en muchos casos la demanda de plazas sigue superando a la oferta.

Dentro del nuevo sistema de titulaciones de grado y dado el amplio consenso de que los estudios relacionados con la lengua inglesa, su cultura y su literatura constituyen un ámbito de estudio considerado esencial en la mayoría de las universidades españolas, es de suponer que estos estudios tendrán una continuidad garantizada. Siguiendo las tendencias que en los últimos años apuntan hacia un abandono del término 'filología' a favor de denominaciones más flexibles y que se corresponden más con los contenidos reales de las titulaciones, suponemos que muchas universidades optarán por títulos como Estudios Ingleses, Lengua y Literatura inglesa, Estudios culturales ingleses, Inglés, etc. Esta última acepción, que es la opción escogida en la memoria que se presenta aquí, es, como se detalla más abajo, la opción preferida dentro de la tradición académica anglosajona y, por extensión, en la mayoría de países de Europa adaptados al EEES.

Referentes internacionales. Adaptación al EEES

El estudio de *benchmarking* de grado de la URV –de carácter general- selecciona determinados países utilizando los siguientes criterios:

Países inmersos en el proceso de implantación del sistema *Bachelor/Master*

Países de referencia en cuanto a la docencia y a la investigación

Países representantes de culturas educativas mayoritarias en el actual EEES.

La muestra que resulta del estudio es la siguiente: Alemania, Francia, Holanda, Italia, Reino Unido, Suecia y Estados Unidos, países que se encuentran en diferentes momentos del proceso de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior.

En Suecia muchas de las instituciones ya se habían adaptado el curso 2007-08. Francia y Alemania también han introducido las directrices del *Proceso de Bolonia* con el sistema ECTS y la estructura de módulos para hacer realidad la nueva estructura de estudios el año 2010. En Holanda el sistema ya está formado por un título de grado de 3 años más estudios de máster de 2 años, y trabajan con ECTS. El Reino Unido ya tenía implantado un sistema de dos ciclos: tres años de bachelor seguidos de un año de máster. En Escocia a los *Bachelors degrees with Honours* de 4 años les sigue un año de máster. Italia ha adaptado sus antiguos estudios universitarios a los créditos ECTS, dividiendo el itinerario en 1º, 2º y 3º ciclo, y en profesionalizador o de investigación. Los Estados Unidos utilizan un sistema modular de composición de los grados comparable al futuro funcionamiento de las universidades europeas.

Algunos países tienen implantado un sistema de *Major/Minor*, en el que el *Major-Hauptfach* en Alemania- representa la mayor parte de la carga docente, por ejemplo 150 ECTS de los 180 del grado. Después, hay una serie de módulos *-Minor/Nebenfach-*, de por ejemplo, 30 ECTS que el alumno elige para especializarse en alguna disciplina o complementar su *Major*. No todos los módulos *Major* pueden combinarse con todos los *Minor*, y de estos puede haber más de uno en cada grado, por ejemplo un *Major* de 120 ECTS, y dos *Minors* de 30 ECTS cada uno.

Los estudios de Francia se articulan en licenciaturas BAC+2 (DEUG, DUT i DEUST), que corresponde a 120 créditos ECTS y BAC+3 *-licences-*, que corresponden a 180 ECTS, másteres (BAC+5, equivalente a 300 ECTS, con un diploma de *Maîtrise* habiendo realizado el primer año de estudio) y doctorados (BAC+8). No utilizan el sistema de majors-minors.

Alemania ha cumplido las demandas del 2003 *Berlin Communiqué*, comenzando con el establecimiento del sistema de dos ciclos el año 2005 e introduciendo los cursos de bachelor y master en las universidades, que sustituirán a los actuales *Diplom* y *Magister*. En el caso del *Diplom*, existe la posibilidad de cursar los créditos de un ámbito como *Hauptfach* y los de otro como *Nebenfach*. En el caso del *Magister*, son dos *Nebenfächer*. Los periodos de estudio en Alemania son tradicionalmente más largos que en resto de la UE. Más de la mitad de los 3.000 estudios ofrecidos se han desarrollado de nuevo para adaptarse al EEES, mientras que el resto son el resultado de una reforma estructural y de contenido de cursos ya existentes. Los nuevos estudios se ofrecen en módulos y más del 70% de los ofertados incluyen el sistema de créditos ECTS.

En Italia estructuran las enseñanzas de educación superior en: 1º ciclo – estudios de pregrado-, 2º ciclo – estudios de grado- y 3º ciclo –estudios de posgrado.

En Holanda hay dos tipos de programas académicos: programas de grado y programas de máster. Los programas de grado son de tres años (o de 6 semestres) y conducen a un título de *Bachelor of Arts/Bachelor of Science* reconocido a nivel internacional. Una vez obtenida la titulación, el estudiante puede continuar su formación con un máster de 1 o 2 años que complementa el programa de grado o que no esté directamente vinculado con el programa de grado realizado. En este último caso, se pide a los estudiantes que cumplan ciertos requisitos para la admisión, que en ciertos casos puede ser incluso un examen de ingreso.

El sistema educativo superior sueco no tiene licenciaturas con un plan de estudios fijo. Un programa de estudios en una universidad sueca consiste en una serie de cursos en un ámbito de conocimiento concreto, hasta completar el total del nivel de estudios que se quiere alcanzar (entre 3 y 4,5 años): *University Diploma, Bachelor of Art/Science/Social Science degree, Master of Arts/Science/Social Science degree, Master's degree, Professional degree*. Los cursos se dividen en cuatro niveles, desde el A (el más básico) al D (el más avanzado). Este último nivel suele denominarse Máster.

En Suecia, los programas y cursos que conducen a la titulación de *Bachelor's* y *Master's degree* se clasifican como estudios de grado. Los programas que conducen a la titulación de doctorado se clasifican como estudios de posgrado. Al acabar el periodo de estudio de grado, se otorga un título de *Bachelor*. Si se incluyen varias áreas de conocimiento, será un *Bachelor's Honours Degree* con dos calificaciones: *First Class Honours* y *Second Class Honours*. Desde las dos se puede acceder al *Master*, sea *Taught programme* -entre 60 y 120 créditos- o *Research* -entre 1 y 2 años-, y, desde este, al Doctorado -entre 3 y 5 años-. El proceso de adaptación a las directrices de Bolonia finalizó en muchas universidades, como la de Umea, el año 2007.

La Universidad de Stanford de los Estados Unidos ofrece tres titulaciones de grado – *Bachelor of Arts* (B.A.), *Bachelor of Sciences* (B.S.), y *Bachelor of Arts and Sciences*

(B.A.S.). Los estudiantes que deciden profundizar en un segundo ámbito de conocimiento, además de completar los requisitos del *major*, pueden escoger un *minor* –un programa coherente de estudios definido por el departamento o un programa de como mínimo seis cursos-. Los estudiantes pueden acceder a los programas de grado en tres escuelas de Stanford –[Escuela de Humanidades y Ciencias](#), [Escuela de Ingeniería y Escuela de Ciencias de la Tierra- Humanidades y Ciencias](#) otorgan el 80% de los títulos de grado, mientras que los *major* de Ingeniería y Ciencias de la Tierra representan el resto.

Referentes internacionales. Grado en Inglés

Las titulaciones de grado en Inglés poseen una amplia tradición dentro del mundo académico anglosajón. La inmensa mayoría de las universidades de los países de habla inglesa (Reino Unido, Irlanda, Estados Unidos, Australia, Nueva Zelanda, etc.) incluyen titulaciones en Inglés dentro de sus catálogos. Los contenidos exactos varían considerablemente según el país y la institución, pero en términos generales suelen incluir aspectos tanto lingüísticos como literarios y culturales relacionados con el mundo anglosajón. Esta tradición se hace extensiva a muchos países europeos, especialmente del norte de Europa. Algunas titulaciones ofrecen una concentración mayor en el ámbito del aprendizaje y la enseñanza del inglés como lengua extranjera, mientras que otras contemplan una dedicación casi exclusiva a cuestiones literarias y culturales de la tradición anglosajona. En todos los casos, la titulación de grado en inglés es contemplada como una formación de tipo generalista que capacita al alumnado para una gran variedad de salidas profesionales.

La lista de referentes internacionales para la titulación de grado en Inglés dentro del ámbito académico anglosajón es extensísima y por lo tanto es imposible hacer un repaso exhaustivo de estas titulaciones, su estructura curricular y su contenido académico. Por lo que se refiere a los países y universidades incluidos en el Estudio de Benchmarking realizado por la Universitat Rovira i Virgili, la práctica totalidad de las universidades incluidas ofrecen titulaciones en inglés o en disciplinas afines. A continuación se exponen las titulaciones incluidas en estas universidades.

Francia

Lyon 2: Licence LLCE Anglais
Anglais / Français langue étrangère
Licence Lettres modernes: Anglais

Alemania

Jena: Anglistik/Amerikanistik (BA 120/60)
Bielefeld: Anglistik (Brit/American Stud.)/Bachelor

Italia

Siena: Corso di laurea in Lingue e letterature straniere
Ferrara: Lingue e letteratura straniere

Holanda

Leiden: English language and culture

Suecia

Linköping: Comparative literature, creative writing
Umeå: Engelska

Reino Unido

Exeter: English CNL

	English USA
Dundee:	English and Film studies
Bristol:	BA English
	BA English and Classical studies
Estados Unidos	
Stanford:	English

Queda patente, por lo tanto, que la titulación de grado en Inglés, con la diversidad de contenidos y la flexibilidad característica de las titulaciones del mundo universitario anglosajón, es considerada universalmente un pilar básico de la oferta académica de las instituciones de educación superior. Por ello consideramos que queda justificada su continuidad en la Universidad Rovira i Virgili tal y como se propone en la presente solicitud.

2.3. Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

El procedimiento de consultas internas y externas para la elaboración del plan de estudios se describe en el proceso "P.1.1-01-Proceso para la garantía de la calidad de los programas formativos", que se recoge en el modelo de aseguramiento de la calidad docente de la Universidad Rovira i Virgili (URV), que constituye el Sistema Interno de Garantía de la Calidad Docente (SIGC) del centro. Este modelo se ha presentado íntegro en el apartado 9 de "Sistema de garantía de la calidad" de esta "Memoria de solicitud de verificación de títulos oficiales".

2.3.1. Procedimientos de consulta internos

A continuación se detallan las principales acciones que a nivel de la Facultad de Letras y del Departamento de Filología Anglogermánica se han llevado a cabo con la finalidad de ampliar y completar el procedimiento de consulta.

La Universidad Rovira i Virgili ha realizado en los últimos años una apuesta decidida por la adaptación plena al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y al conocido como proceso de Bolonia. Esta apuesta se ha plasmado, entre otros muchos aspectos, en la implementación del sistema de créditos ECTS como instrumento de organización y planificación de la docencia en toda la universidad. La Facultad de Letras ha sido también partícipe de este proceso, tal y como se refleja en la Guía docente publicada anualmente por la Facultad. La puesta en marcha de la aplicación DOCnet, tanto a nivel de estudios de primer y segundo ciclo como a nivel de máster, es el reflejo del deseo por ir adaptando la dinámica de la planificación y la organización de la docencia a las exigencias del EEES. Así mismo, la Universidad Rovira i Virgili, por mediación especialmente del Vicerrectorado de Política Docente y Convergencia al EEES, ha fomentado el conocimiento de las implicaciones del EEES y del proceso de Bolonia entre el personal de la universidad. Esta labor previa ha resultado particularmente útil a la hora de diseñar la propuesta de titulación que se incluye en esta memoria.

Por lo que respecta a la Facultad de Letras, el proceso de elaboración de las propuestas de estudios de grado se inició con la presentación, en el transcurso del curso 2006-2007, de las 'Fichas de apoyo a la elaboración de propuestas de títulos de grado'. Estas fichas

contenían expresiones de interés que reflejaban la realidad de las diferentes titulaciones existentes en la Facultad de Letras, así como las posibilidades de plantear nuevas titulaciones dentro del marco de los nuevos grados. La ficha presentada desde el Departamento de Filología Anglogermánica contenía una propuesta que significaba un deseo de continuidad de la presencia de los estudios ingleses en la Universidad Rovira i Virgili, al mismo tiempo que mostraba una clara voluntad de cambio respecto a los estudios tradicionales de filología, voluntad reflejada en el cambio de nombre de la titulación.

Con la finalidad de coordinar y homogeneizar el proceso de elaboración de las propuestas definitivas, la Facultad de Letras creó diversas comisiones. Al nivel de trabajo más básico se hallaban las comisiones de grado de cada titulación, liderada por el responsable de enseñanza de la titulación existente correspondiente e integrada por un mínimo de cuatro miembros de entre el profesorado a tiempo completo. En el caso de la propuesta de titulación en Inglés, la comisión de grado estaba compuesta por el director del Departamento de Filología Anglogermánica, el responsable de enseñanza de la titulación de Filología Inglesa, 2 profesores del departamento, el representante de la titulación de filología inglesa en el consejo asesor y una representante de exalumnos. Esta comisión ha sido la encargada de elaborar la propuesta de grado detallada que la Universidad Rovira i Virgili primero y la Generalitat de Cataluña posteriormente acordaron incluir en el Mapa de Grados.

Para la elaboración de esta propuesta se utilizó información procedente de dos colectivos diferenciados:

i. Profesorado actual del Dpt. de Filología Anglogermánica

El profesorado del Departamento de Filología Anglogermánica, en numerosas reuniones con diferentes miembros de la comisión de grado, expresó su apuesta por una reorientación de la titulación de Filología Inglesa y de sus contenidos. Esta reorientación venía provocada por la constatación de que nuestra titulación hacía tiempo que había dejado de corresponderse con la etiqueta de 'filología'. La vocación intrínsecamente internacionalizadora de la titulación y la multitud de contactos y colaboraciones del profesorado con instituciones de educación superior en países del mundo anglosajón hacían patente la necesidad de una reflexión sobre la razón de ser, los contenidos y la metodología de la titulación. La existencia de un creciente interés social y mediático sobre el papel del inglés en el sistema educativo y en el mundo laboral en Cataluña y en España en general hacía aún más patente la necesidad de esta reorientación. La apuesta, pues, consistía en sustituir el estudio filológico como foco principal de la titulación por el conocimiento en profundidad de la lengua inglesa, reforzado y completado con conocimientos de la realidad sociocultural del mundo anglosajón, así como de la producción artística, en particular la literaria, reflejada tanto en su medio tradicional, la escritura, como en nuevas formas de expresión audiovisual y cinematográfica. Así mismo, se proponía la posibilidad de completar el conocimiento de la lengua inglesa con menciones en tres áreas específicas: lingüística inglesa, literatura y cultura inglesa, y traducción inglesa. Estas tres áreas entroncarían con tres de los programas de posgrado contemplados en el Programa Oficial de Posgrado en Lenguas, Literaturas y Culturas actualmente en vigor en la Facultad de Letras: el Máster en Enseñanza de Lenguas Extranjeras, el Máster en Estudios Interculturales (ambos ya en

funcionamiento) y el Máster en Estudios Culturales en Lengua Inglesa, en fase de implantación.

ii. Estudiantes actuales.

Con la finalidad de analizar el grado de satisfacción del alumnado actual de la titulación de Filología Inglesa, así como de un grupo reducido de recientes graduados, se elaboró un cuestionario abierto de manera que el alumnado no se sintiese condicionado por la presencia de respuestas preconcebidas. Las respuestas fueron tipificadas para hacer posible su cuantificación. El texto del cuestionario original así como la tabla resumen de los resultados obtenidos aparecen en el Apéndice A.

El segundo nivel de comisiones estaba formado por las tres comisiones de grado que componen el Programa Formativo de Grado (PFG) en Lenguas y Literaturas. Este PFG está compuesto por los grados en Inglés, Lengua y Literatura Catalanas, y Lengua y Literatura Hispánicas. La principal función de este nivel de coordinación era consensuar las materias y asignaturas básicas comunes a los tres grados, así como proponer asignaturas específicas de la rama para los grados del resto de programas formativos de la Facultad de Letras.

Finalmente, se constituyó la Comisión de Grados de la Facultad de Letras, formada por todos los responsables de enseñanza de las diferentes titulaciones y la Decana del centro. A propuesta de esta comisión, se aprobaron por Junta de Facultad las memorias iniciales de grado, entre ellas el Grado en Inglés.

2.3.2. Procedimientos de consulta externos

Se han llevado a cabo consultas con agentes externos a nivel de la Facultad de Letras y a nivel del Dpt. de Filología Anglogermánica.

La Facultad de Letras participó en diversas reuniones con el equipo decanal y profesorado de las facultades homónimas de las universidades de Lleida i Girona durante el curso 2006-2007. La función de estas reuniones era compartir información y buscar líneas de actuación comunes a las universidades catalanas ubicadas fuera de Barcelona. Durante el mismo período, representantes de la Facultad de Letras participaron en una reunión de los equipos decanales de todas las facultades de filología de las universidades catalanas. En esta reunión se debatieron algunos temas que afectan a los estudios de filología en particular y se puso de manifiesto la necesidad de llevar a cabo un ejercicio de reflexión sobre el estado de las enseñanzas filológicas y su adaptación a los nuevos planes de estudio. En lo que respecta a la filología inglesa en particular, el tema de la implantación de los nuevos estudios de grado estuvo presente de manera prioritaria en las dos reuniones de departamentos de filología inglesa de las universidades catalanas realizadas en 2006 en la Universidad Autónoma de Barcelona y en 2007 en la propia Universidad Rovira i Virgili. Estas reuniones sirvieron para diseminar información y clarificar algunos aspectos de la nueva programación de grado y contaron con la presencia de representantes de los equipos de gobierno de las universidades organizadores. En particular, durante la reunión en la URV, se invitó al Vicerector de Política Académica e Investigación para que hiciera una presentación detallada de la situación de la implantación de los nuevos grados.

Como complemento a los procedimientos de consulta externos a nivel institucional (Universidad, Facultad, Departamento), se realizaron también diversas rondas de consultas informales con titulados en Filología Inglesa de diferentes promociones y con dedicaciones profesionales diversas pero dentro del ámbito de la titulación para recabar su opinión sobre la titulación y la adecuación de cara al mercado laboral, así como para obtener propuestas para la futura titulación. De entre los consultados, la participación más activa provino del colectivo dedicado a la enseñanza de la lengua inglesa (profesorado de enseñanza secundaria y de Escuelas Oficiales de Idiomas). La opinión generalizada se inclinaba por una valoración positiva de la licenciatura de Filología Inglesa, al tiempo que resaltaba la necesidad de proporcionar una base más sólida de lengua inglesa. En todos los casos se consideraba que la lengua debía ser el eje principal de la titulación. Así mismo, se recomendaba que se incrementasen los contenidos en metodología de la enseñanza de la lengua inglesa y se sugería la inclusión de prácticas en centros de enseñanza. Como resultado de este tipo de consultas, la representante de exalumnos en la comisión de grado remitió una carta al Vicerector de Política Académica e Investigación en la que se recogían las impresiones y las recomendaciones de colectivo con respecto a la nueva titulación.

Finalmente, se contó con la participación activa de la representante del ámbito de la filología inglesa en el consejo asesor de la Facultad de Letras, actual directora de la Escuela Oficial de Idiomas de Tarragona. La opinión de este ámbito es particularmente relevante dado que las escuelas oficiales de idiomas constituyen una de las salidas profesionales más comunes para los licenciados en los estudios de filología inglesa y, por lo tanto, proporcionan una visión muy realista de las demandas del mercado laboral y de la posible necesidad de reorientación de la titulación. También en este caso se remitió una carta al Vicerector de Política Académica e Investigación expresando la visión de este colectivo respecto a las propuestas para la nueva titulación de grado.

Modelo de competencias de la URV

Toda esta experiencia, junto con las exigencias del contexto actual, y la información obtenida de los procesos de verificación y acreditación de las titulaciones han llevado a la universidad a revisar el modelo definido en 2003.

En esta revisión se han actualizado las competencias transversales y nucleares y se han simplificado integrándose en un solo listado de competencias transversales que da respuesta a:

- Descriptores de Dublín
- Artículo 3.5 del RD 1393/2007
- Referentes clave en el mundo profesional y académico.
- RD 1027/2011 donde se establece el MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior)
- ESG (European Standards & Guidelines). Yerevan, 14-15 Mayo 2015 de ENQA (European Association For Quality Assurance in Higher Education)

Este nuevo modelo se aprobó por Consejo de Gobierno de la URV el 16 de julio de 2015, y posteriormente fue aprobada una actualización del mismo el 27 de octubre de 2016. En

las tablas siguientes se muestra el listado actual de competencias transversales de la URV para Grado.

Competencias transversales de la URV para Grado

GRADO	
CT1	Utilizar información en lengua extranjera de una manera eficaz.
CT2	Gestionar la información y el conocimiento mediante el uso eficiente de las TIC.
CT3	Resolver problemas de forma crítica, creativa e innovadora en su ámbito de estudio.
CT4	Trabajar de forma autónoma y en equipo con responsabilidad e iniciativa.
CT5	Comunicar información de forma clara y precisa a audiencias diversas.
CT6	Identificar el proceso de aprendizaje y la orientación académica y profesional.
CT7	Aplicar los principios éticos y de responsabilidad social como ciudadano y como profesional.

Las acciones concretas que se han llevado a cabo para la definición del perfil académico profesional y las competencias de la titulación se muestra a continuación:

- Documentos internos que se han tomado como referencia
- Consultas a agentes externos.
- Aportaciones de alumnos y egresados.
- Consultas con PAS
- Consultas a expertos.
- Reuniones con el equipo docente.
- Consultas a documentos específicos.
- Contactos con redes internacionales o nacionales.
- Etc.

Los resultados del proceso descrito anteriormente se concretan en:

- Objetivos de la titulación
- Competencias específicas y transversales de la titulación

3. Competencias

CB. Competencias Básicas de Grado:

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio;

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio;

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado;

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

A. Competencias Específicas:

- A.1. Demostrar que conoce las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística y sus aplicaciones.
- A.2. Demostrar que conoce las corrientes teóricas y metodológicas de la literatura y la crítica literaria.
- A.3. Entender una segunda lengua extranjera y expresarse en ella a un nivel básico.
- A.4. Profundizar en el conocimiento del ser humano y de sus diversos entornos culturales.
- A.5. Dominar la lengua inglesa desde un punto de vista teórico y práctico y expresarse en ella oralmente y por escrito de manera fluida y precisa.
- A.6. Analizar las obras más relevantes de la literatura en lengua inglesa en sus diversos entornos culturales.
- A.7. Aplicar los principios básicos de la traducción inglés-español y/o inglés-catalán.

CT. Competencias Transversales:

- CT1. Utilizar información en lengua extranjera de una manera eficaz.
- CT2. Gestionar la información y el conocimiento mediante el uso eficiente de las TIC.
- CT3. Resolver problemas de forma crítica, creativa e innovadora en su ámbito de estudio.
- CT4. Trabajar de forma autónoma y en equipo con responsabilidad e iniciativa.
- CT5. Comunicar información de forma clara y precisa a audiencias diversas.
- CT6. Identificar el proceso de aprendizaje y la orientación académica y profesional.
- CT7. Aplicar los principios éticos y de responsabilidad social como ciudadano y como profesional.

4. Acceso y admisión de estudiantes

4.1. Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso

Perfil de ingreso

El perfil de ingreso al Grado en Inglés corresponde al de un alumnado con un interés específico y una capacidad relevante para las materias de lengua y literatura y en concreto para la lengua inglesa. Consecuentemente, se le presupone un nivel de conocimiento de la lengua inglesa entre A2 y B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas.

A nivel más general, el Grado en Inglés está dirigido a personas con un interés por la cultura anglosajona en todas sus manifestaciones (lingüísticas, literarias, culturales, mediáticas, etc.), la multiculturalidad, el contacto con otras lenguas y otras culturas. Se presupone un alto grado de sensibilidad hacia cuestiones de interculturalidad, aspectos sociológicos, de identidad y de género ligados a la historia y la producción cultural del mundo anglosajón.

A continuación se exponen las diferentes acciones que la Comunidad Autónoma y la Universidad realizan en estos procedimientos:

I - Acciones a nivel de la Comunidad Autónoma de Cataluña: Departamento de Innovación, Universidades y Empresa. Consejo Interuniversitario de Catalunya. Generalitat de Catalunya,

El Consejo Interuniversitario de Catalunya (CIC) es el órgano de coordinación del sistema universitario de Cataluña y de consulta y asesoramiento del Gobierno de la Generalitat en materia de universidades. Integra representantes de todas las universidades públicas y privadas de Cataluña.

Procesos de acceso y admisión

La coordinación de los procesos de acceso y admisión a la universidad es una prioridad estratégica del Consejo Interuniversitario de Cataluña, mediante la cual pretende garantizar que el acceso a la universidad de los estudiantes que provienen de bachillerato y de los mayores de 25 años respete los principios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad. Así mismo, garantizar la igualdad de oportunidades en la asignación de los estudiantes a los estudios universitarios que ofrecen las universidades.

También cabe destacar las actuaciones del Consejo relativas a la orientación para el acceso a la universidad de los futuros estudiantes universitarios, en concreto:

- Información y orientación en relación a la nueva organización de los estudios universitarios y sus salidas profesionales, para que la elección de los estudios universitarios se realice con todas las consideraciones previas necesarias.
- Transición desde los ciclos formativos de grado superior a la universidad.
- Presencia y acogida de los estudiantes extranjeros.

La Comisión de acceso y asuntos estudiantiles es una comisión de carácter permanente del Consejo Interuniversitario de Catalunya que se constituye como instrumento que permite a las universidades debatir, adoptar iniciativas conjuntas, pedir información y hacer propuestas en materia de política universitaria.

Entre las competencias asignadas a esta comisión destacan aquellas relacionadas con la gestión de las pruebas de acceso a la universidad, la gestión del proceso de preinscripción, impulsar medidas de coordinación entre titulaciones universitarias y de formación profesional, elaborar recomendaciones dirigidas a las universidades para facilitar la integración a la universidad de las personas discapacitadas, acciones de seguimiento del programa de promoción de las universidades y la coordinación de la presencia de las universidades en salones especializados.

Orientación para el acceso a la universidad

Las acciones de orientación de las personas que quieran acceder a la universidad así como las acciones de promoción de los estudios universitarios del sistema universitario catalán en Catalunya y en el resto del Estado se diseñan, programan y se ejecutan desde la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad del Consejo Interuniversitario de Catalunya, que también realiza la función de gestionar los procesos relativos al acceso a las universidades públicas catalana: preinscripción universitaria y asignación de plazas.

Las acciones de orientación académica y profesional tienen por objetivo que los estudiantes logren la madurez necesaria para tomar una decisión que más se adecue a sus capacidades y sus intereses, entre las opciones académicas y profesionales que ofrece el sistema universitario catalán, incidiendo en la integración en el EEES.

Para lograr este objetivo se han establecido seis líneas de actuación que se ejecutan desde la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad, que pretenden por un lado, implicar más las partes que intervienen en el proceso, y por otro, dar a conocer el sistema universitario a los estudiantes para que su elección se base en sus características personales y sus intereses.

Las líneas de actuación establecidas son las siguientes:

- 1. Crear un marco de relaciones estable con otras instituciones implicadas en la orientación para el acceso a la universidad.
- 2. Potenciar acciones de orientación dirigidas a los agentes y colectivos del mundo educativo, como conferencias, jornadas de orientación académica y profesional, mesas redondas, etc.
- 3. Servicios de información y orientación presencial, telefónica y telemática en la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad.
- 4. Participación en salones y jornadas de ámbito educativo. El Consejo Interuniversitario de Catalunya participa cada año en ferias y jornadas de ámbito educativo con los objetivos

de informar y orientar sobre el sistema universitario catalán y en concreto en relación al acceso a la universidad y a los estudios que se ofrecen. Los salones en los que participa anualmente el Consejo Interuniversitario de Catalunya, a través de la Oficina de Orientación para el Acceso a la universidad son: Saló de l'Ensenyament (Barcelona), AULA, Salón Internacional del Estudiante y de la Oferta Educativa (Madrid), Jornadas de Orientación Universitaria y Profesional (Tàrrega) y Espai de l'Estudiant (Valls).

- 5. Elaborar y difundir materiales sobre el acceso a la universidad y el nuevo sistema universitario. Las publicaciones que se editan anualmente son las siguientes:

- Guía de los estudios universitarios en Catalunya.
- Preinscripción universitaria.
- Acceso a la universidad. Correspondencia entre las opciones de las pruebas de acceso que se relacionan con las modalidades de bachillerato LOGSE y los estudios universitarios.
- Acceso a la universidad. Correspondencia entre los ciclos formativos de grado superior y los estudios universitarios.
- Acceso a la universidad. Correspondencia entre los primeros ciclos y los segundos ciclos de los estudios universitarios.
- Notas de corte. Tabla orientativa para los estudiantes.
- Pruebas de acceso a la universidad para los mayores de 25 años.
- Pruebas de acceso a la universidad para el alumnado de Bachillerato.
- Catalunya Master.
- Masteres oficiales de las universidades de Catalunya
- Centros y titulaciones universitarias en Catalunya

- 6. Promover la igualdad de oportunidades de los estudiantes con discapacidad es otro objetivo prioritario del Consejo Interuniversitario de Catalunya. Ante la necesidad de promover líneas de atención comunes a los estudiantes con discapacidad, la Comisión de Acceso y Asuntos estudiantiles del CIC acordó en septiembre del 2006 la creación de la Comisión Técnica UNIDISCAT (Universidad y Discapacidad en Catalunya), en la que están representadas todas las universidades catalanas y cuyos objetivos principales son:

- Analizar la situación actual y las necesidades de los estudiantes con discapacidad para establecer un protocolo de actuación y respuesta.
- Crear un espacio de trabajo conjunto entre las universidades catalanas para mantener una buena coordinación en este tema y promover líneas de actuación comunes.
- Estudiar el marco legal y jurídico relacionado con las adaptaciones curriculares.
- Establecer colaboraciones con otros departamentos o entidades que también traten aspectos relacionados con las personas con disminución.
- Elevar propuestas a la Comisión de Acceso y Asuntos estudiantiles del CIC.

II - Acciones a nivel de la Universidad Rovira i Virgili:

Proceso de acceso y admisión

De acuerdo con la Oficina de Orientación para el acceso a la Universidad, la Universidad Rovira i Virgili, que actúa como delegación, gestiona el proceso de preinscripción de los

estudiantes que desean acceder a estudios universitarios en cualquiera de las universidades públicas catalanas.

Cada curso se actualiza las fechas y se introducen los cambios que se consideran necesarios para mejorar el proceso. Asimismo se modifican los procedimientos de acuerdo con los cambios legislativos, que se hayan podido producir.

Los estudiantes que están realizando estudios de secundaria cursan su solicitud a través de los Institutos; el resto, realiza su preinscripción a través de internet.

En función de los criterios acordados, a los que se da la correspondiente difusión (vía web y con material impreso), una vez finalizados los plazos, se procede a tratar los datos de los distintos candidatos, teniendo en cuenta el orden de preferencia, la nota media de su expediente y el nº de plazas que se ofertan. El resultado se informa a través de la web de la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad.

Dado el carácter de delegación, la URV atiende personalmente y da el soporte necesario a los estudiantes, durante este proceso que culmina con la asignación de plaza en un estudio determinado.

Orientación

Desde la Universidad se realizan diversas acciones de información y orientación a los potenciales estudiantes. Estas acciones van fundamentalmente dirigidas a los alumnos que cursan segundo de Bachillerato o el último curso de Ciclos Formativos de Grado Superior. También se realizan algunas acciones puntuales de orientación para alumnos que han superado las pruebas de acceso para mayores de 25 años.

El procedimiento de orientación a los estudiantes se describe en el proceso "P.1.2-02.a-Proceso de orientación al estudiante de grado", que se recoge en el modelo de aseguramiento de la calidad docente de la Universidad Rovira i Virgili (URV), que constituye el Sistema Interno de Garantía de la Calidad Docente (SIGC) del centro.

A continuación realizamos una breve descripción de las acciones de información y orientación que regularmente se realizan dirigidas a los alumnos de segundo de Bachillerato o último curso de ciclos formativos:

- 1. Sesiones informativas en los centros de secundaria de la provincia y localidades próximas en las cuales se informa de los estudios existentes, los perfiles académicos y profesionales vinculados, las competencias más significativas, los programas de movilidad y de prácticas y las salidas profesionales. Estas sesiones las realiza personal técnico especializado de la Universidad y profesorado de los diversos centros. Estas sesiones van acompañadas de material audiovisual (power point, videos informativos)
- 2. Jornadas de Puertas Abiertas de la Universidad. Cada año se realizan dos sesiones de Puertas Abiertas en las cuales los centros universitarios realizan sesiones informativas y de orientación específica sobre el contenido académico de los estudios y los diversos servicios con los que cuenta el centro.

- 3. Material informativo y de orientación. En la página web de la Universidad está disponible para todos los futuros estudiantes información detallada de los diversos estudios.

- 4. Material editado. La Universidad edita unas guías de los distintos centros en los cuales se informa sobre las vías y notas de acceso, el Plan de Estudios, las asignaturas obligatorias y optativas, los programas de prácticas y de movilidad, el perfil académico de los estudiantes y las competencias más destacadas y las salidas profesiones así como los posibles estudios complementarios que pueden cursarse posteriormente.

- 5. Presencia de la Universidad en Ferias y Salones para dar difusión de su oferta académica y orientar a los posibles interesados. La Universidad está presente en múltiples Ferias y Salones (Salón Estudia en Barcelona, Espai de l'Estudiant en Valls, ExproReus, ExpoEbre, Fira de Santa Teresa, así como Ferias como la Semana de la Ciencia) en las cuales realiza difusión de su oferta académica mediante la presencia de personal y de material impreso informativo.

- 6. Información sobre aspectos concretos de la matrícula y los servicios de atención disponibles en los momentos previos a la realización de la matrícula. Esta atención se realiza de forma personalizada en las aulas donde se realiza informáticamente la matrícula.

4.2. Requisitos de Acceso y Criterios de Admisión

¿Cumple requisitos de acceso según legislación vigente? Sí

Vías de acceso a los estudios

De acuerdo con el RD 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, podrán acceder a éste Grado, a través del procedimiento correspondiente, quienes reúnan alguno de los siguientes requisitos:

- Estén en posesión del Título de Bachiller y superación de una prueba, de acuerdo con los arts. 37 y 50.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Sean estudiantes procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que España haya suscrito Acuerdos Internacionales a este respecto, previsto por el artículo 38.5 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación, que cumplan los requisitos exigidos en su respectivo país para el acceso a la universidad.
- Sean estudiantes procedentes de sistemas educativos extranjeros, previa solicitud de homologación, del título de origen al título español de Bachiller.
- Estén en posesión de los títulos de Técnico Superior correspondientes a las enseñanzas de Formación Profesional y Enseñanzas Artísticas o de Técnico Deportivo Superior correspondientes a las Enseñanzas Deportivas a los que se refieren los artículos 44, 53 y 65 de la Ley Orgánica 2/2006, de Educación.
- Sean mayores de veinticinco años, de acuerdo con lo previsto en la disposición adicional vigésima quinta de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

- Acrediten experiencia laboral o profesional, de acuerdo con lo previsto en el artículo 42.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la anterior.
- Sean mayores de cuarenta y cinco años, de acuerdo con lo previsto en el artículo 42.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la anterior.
- Estén en posesión de un título universitario oficial de Grado o título equivalente.
- Estén en posesión de un título universitario oficial de Diplomado universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, correspondientes a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias o título equivalente.
- Hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o, habiéndolos finalizado, no hayan obtenido su homologación en España y deseen continuar estudios en una universidad española. En este supuesto, será requisito indispensable que la universidad correspondiente les haya reconocido al menos 30 créditos.
- Aquellos otros que la legislación vigente pueda determinar.

La Universidad desarrollará dentro de sus competencias, los criterios necesarios cuando así lo exija la legislación vigente.

En referencia al perfil de acceso recomendado, prioritariamente es el que corresponde a las vías concordantes del Bachiller y/o Ciclos Formativos de Grado Superior, aunque también pueden admitirse los estudiantes procedentes de vías no concordantes, si existen plazas vacantes.

La universidad da difusión de las vías de acceso a través de la web. Por otra parte la URV distribuye folletos con esta información entre los posibles candidatos.

Criterios de admisión:

No están previstas condiciones o pruebas de acceso especiales para el Acceso a esta titulación.

4.3. Sistemas accesibles de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

El procedimiento de orientación a los estudiantes se describe en el proceso "P.1.2-02.a-Proceso de orientación al estudiante de grado", que se recoge en el modelo de aseguramiento de la calidad docente de la Universidad Rovira i Virgili (URV), que constituye el Sistema Interno de Garantía de la Calidad Docente (SIGC) del centro.

La universidad dispone de los siguientes mecanismos de apoyo y orientación a los estudiantes al inicio de sus estudios:

- *Sesiones de acogida dirigidas a alumnos de primero.* La Facultad de Letras de la Universidad Rovira i Virgili lleva desarrollando desde el curso 2005-2006 un programa de orientación a los estudiantes de nuevo ingreso que se realiza durante la primera semana de cada curso académico bajo el título genérico de "Jornadas de acogida"

con el objetivo de familiarizar a nuestros estudiantes con la Universidad y la Facultad en la que han decidido desarrollar su formación universitaria. El contenido básico, sujeto a leves adaptaciones cada nuevo curso, se estructura en torno a seis ejes básicos:

- Las actividades complementarias que ofrece nuestra propia universidad encaminadas a completar su formación personal y ciudadana (aulas de música, teatro, cine, arte; actividades deportivas; aula de debate; actividades solidarias, etc.)
 - Las ofertas de formación complementaria personal y académica que ofrecen las instituciones de nuestro entorno (archivos, museos, salas de exposiciones, teatros, etc.)
 - Introducción a las herramientas básicas: biblioteca (contenido general, estructura interna, funcionamiento, etc.) y Moodle (herramienta informática corporativa que constituye un espacio de información, facilitación de materiales, distribución de tareas, foro de debate, etc., utilizado por nuestra Universidad).
 - Estructura, órganos de gobierno y representación y procedimientos administrativos propios de nuestra Universidad y de nuestra Facultad útiles para nuestros alumnos.
 - Una sesión específica de profundización en el conocimiento del plan de estudios (objetivos, estructura y horarios, plan de trabajo general, sesiones magistrales, prácticas, trabajo del alumno, etc.) de la licenciatura matriculada.
 - Finalmente, a lo largo de estas "Jornadas de acogida" se facilita a los estudiantes recién matriculados la realización de una prueba de nivel de inglés.
- "Conèixer la URV". La Universidad organiza de forma regular unos cursos de introducción general al funcionamiento de la Universidad donde se presentan por parte de los responsables académicos y los responsables administrativos de los distintos servicios el funcionamiento de éstos. Así por ejemplo, los estudiantes reciben información detallada sobre aspectos académicos y organizativos de la Universidad, sobre la estructura y los órganos de decisión, las posibilidades de participación estudiantil, los programas de intercambio y movilidad, las becas y ayudas, las prácticas, la práctica deportiva. Estos cursos se ofrecen a todos los estudiantes y éstos los matriculan de forma voluntaria.
- Jornadas de Orientación Profesional. La Universidad organiza cada curso unas jornadas de orientación profesional que consisten en un curso de 15 horas en el cual, especialistas externos a la Universidad imparten contenidos relativos a la elaboración del currículum, las entrevistas de trabajo, los sistemas de selección, las competencias profesionales requeridas, las salidas profesionales de las distintas titulaciones etc. Estos cursos tienen carácter voluntario para los estudiantes.

El proceso específico de orientación profesional a los estudiantes se describe en el proceso "P.1.2-05 Proceso de gestión de la orientación profesional".

Este modelo se ha presentado íntegro en el apartado 9 de "Sistema de garantía de la calidad" de esta "Memoria de solicitud de verificación de títulos oficiales".

A lo largo de los estudios universitarios el estudiante dispone de diversas figuras para facilitar-le un seguimiento y orientación.

En este punto definimos el tipo de orientación que recibirá y que agentes le darán respuesta:

- **Orientación y seguimiento transversal para facilitar un apoyo y formación integral al estudiante a lo largo de su trayectoria académica en la Universidad: TUTORÍA DE TITULACIÓN (Plan de Acción Tutorial)**

Esta orientación se ofrece a través de las tutorías de titulación, que corresponde a los docentes de la titulación donde se aplica.

Se trata de una figura transversal que acompaña y asesora al estudiante a lo largo de su trayectoria académica, detecta cuando existe algún obstáculo o dificultad y trabaja conjuntamente con el Responsable de Tutoría para dar respuesta.

La finalidad de este modelo de orientación es: Facilitar a los estudiantes todas las herramientas y ayuda necesaria para que puedan conseguir con éxito tanto las metas académicas como personales y profesionales que les plantea la Universidad.

En concreto, los beneficios que aporta al estudiante son:

- Le ayuda a ubicarse con más facilidad en la Universidad
- Le orienta en el diseño y aprovechamiento de su itinerario curricular
- Le orienta en relación a decisiones y necesidades relacionadas con su trayectoria académica y proyección profesional.

Los objetivos que se plantea la tutoría de titulación, la manera como se desarrollan, evalúan y los recursos que se destinan, se definen en el Plan de Acción Tutorial de Centro.

Cada centro concreta el Plan de Acción Tutorial de Centro partiendo del modelo general que ha establecido la URV en relación al seguimiento y orientación de los estudiantes (Plan de Acción Tutorial de la URV).

Para conocer más en profundidad el modelo de tutoría de titulación y el Plan de Acción Tutorial consultar:

http://www.urv.cat/estudis/serveis_virtuals/projecteseees.htm

- **Orientación y seguimiento en contenidos específicos de asignaturas/materias de las titulaciones: ATENCIÓN PERSONALIZADA o TUTORÍA DOCENTE.**

Esta orientación la lleva a término el profesor propio de cada asignatura con los estudiantes matriculados a la misma. La finalidad de esta orientación es: planificar, guiar, dinamizar, seguir y evaluar el proceso de aprendizaje del estudiante teniendo en cuenta su perfil

intereses, necesidades, conocimientos previos, etc.) y las características/exigencias del contexto (EEES, perfil académico/profesional, demanda socio-laboral, etc.).

Si la materia/asignatura que se imparte es presencial, estas funciones se desarrollaran en un entorno presencial. No obstante, el profesorado podrá utilizar la Herramienta de Campus Virtual y otras tecnologías como recurso para la docencia presencial.

Si la asignatura es semipresencial, las citadas funciones se desarrollaran en entornos presenciales y virtuales a través de la Herramienta Virtual de Campus.

Si la asignatura es virtual, las funciones del docente se desarrollarán en su totalidad a través del Campus Virtual de la URV. En relación a la modalidad virtual, a menudo se asigna el concepto de *tutor* a la persona que realiza la planificación, seguimiento, guía, dinamización y evaluación del estudiante. Con la finalidad de evitar ambigüedades conceptuales utilizamos el concepto de profesor/a para este tipo de orientación.

- **Orientación y seguimiento en períodos de prácticas: TUTORIA DE PRÁCTICAS EXTERNAS.**

Esta orientación se desarrolla a través de tutores externos (tutores ubicados profesionalmente a la institución/centro donde el estudiante realiza las prácticas) y tutores internos o de centro (profesores de la universidad).

Se trata de una figura específica que realiza el seguimiento y evaluación del estudiante en su período de prácticas.

Este tipo de seguimiento tiene un carácter específico en función del ámbito en que el estudiante realiza las prácticas.

En concreto, los beneficios que aporta al estudiante son:

- Le ayuda a ubicarse con más facilidad al entorno profesional de prácticas.
- Le ayuda a vincular los conocimientos teóricos con los prácticos.
- Le orienta para un mejor aprovechamiento académico y profesional de las prácticas externas.

La Universidad se regirá por la normativa aprobada por el Real Decreto 1707/2011, de 18 de noviembre, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios.

Para más información consultar el apartado 5 de planificación.

- **Orientación y seguimiento en la asignatura del trabajo de fin de grado: TUTORIA DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO.**

Esta orientación se desarrolla básicamente a través de tutores académicos, es decir profesores de la universidad.

Si el trabajo fin de grado se concibe como un medio para profundizar en el tema de las prácticas o en otra temática donde el trabajo se debe realizar fuera de la propia

universidad, el estudiante dispondrá de una codirección, es decir, de un tutor académico y de un tutor profesional.

Se trata de una figura específica que realiza el seguimiento y evaluación del trabajo de fin de grado.

Este tipo de seguimiento tiene un carácter específico, en función del ámbito en que el estudiante realiza el trabajo.

En concreto, los beneficios que aporta al estudiante son:

- Le ayuda a organizar y desarrollar las competencias objeto de trabajo y evaluación.
- Le orienta para un mejor aprovechamiento académico y profesional del trabajo de fin de grado.

La Universidad se regirá por la Normativa de Trabajo de Fin de Grado aprobada por Consejo de Gobierno de la URV en fecha 10 de julio de 2012.

Para más información consultar el apartado 5 de planificación.

- Orientación y apoyo al estudiante con discapacidad

La Universitat Rovira i Virgili ya desde su creación, y tal y como refleja el artículo 152 de sus Estatutos (Decreto 202/2003, de 26 de agosto), en el cual se dice que "son derechos de los estudiantes, (...) disponer, en el caso de los estudiantes con discapacidades, de las condiciones adecuadas y el apoyo material y humano necesario para poder seguir sus estudios con plena normalidad y aprovechamiento".

Además se dispone de un *Plan de Atención a la Discapacidad*, que tiene como finalidad favorecer la participación e inclusión académica, laboral y social de las personas con discapacidad a la universidad y para promover las actuaciones necesarias para que puedan participar, de pleno derecho, como miembros de la comunidad universitaria. Todo ello se recoge en una web específica de información para estudiantes o futuros alumnos con discapacidad: http://www.urv.cat/atencio_discapacitat/index.html

Los estudiantes que así lo deseen o requieran se pueden dirigir al Centro de Atención al Estudiante o bien a la persona responsable del Plan, donde se hará un seguimiento y una atención personalizada a partir de la demanda de los interesados que puede ir desde el asesoramiento personal al estudiante, facilitar diversas ayudas técnicas, asesoramiento al profesorado para la realización de adaptaciones,...

Por lo que se refiere a los mecanismos específicos para alumnos con discapacidad, la *Normativa Académica y de Matrícula de Grado y Máster*, aprobada por el Consejo de Gobierno el 19 de abril de 2010 para el curso 2010-11, prevé en su artículo 20 que:

Para garantizar la igualdad de oportunidades, para los estudiantes con un grado de discapacidad igual o superior al 33%, a petición de la persona interesada y teniendo en cuenta las circunstancias personales, debidamente justificadas, se podrá considerar una reducción del número mínimo de créditos de matrícula.

Se realizará una adaptación curricular que podrá llegar al 15% de los créditos totales.

- Las competencias y contenidos adaptados deberán ser equiparables a los previstos en el plan de estudios.
- Al finalizar los estudios, el estudiante deberá haber superado el número total de créditos previstos.
- La adaptación curricular deberá especificarse en el Suplemento Europeo al Título.

Además, atendiendo las directrices del Estatuto del Estudiante, la Universidad tiene previsto seguir desarrollando otros aspectos para dar respuesta a las acciones de apoyo y orientación a los estudiantes con discapacidad.

4.4. Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la universidad de acuerdo con el artículo 13 del RD

Reconocimiento de Créditos en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

Min: 30

Max: 144

Reconocimiento de créditos cursados en enseñanzas universitarias no oficiales:

Min: 0

Max: 36

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional:

Min: 0

Max: 36

La Normativa Académica y de Matrícula de la Universitat Rovira i Virgili que se aplica a las enseñanzas de grado regula el **Reconocimiento en forma de créditos de la experiencia laboral y profesional:**

“Este trámite se refiere al reconocimiento por la URV de la experiencia laboral y profesional acreditada. Los créditos reconocidos computaran a los efectos de la obtención de un título oficial, siempre que esta experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a este título.

No pueden ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes al trabajo de final de grado.

El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional y laboral no puede ser superior al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. En este porcentaje computarán también, si se diera el caso, los créditos reconocidos procedentes de enseñanzas universitarias no oficiales.

En los estudios de Grado, teniendo en cuenta solo la vía de reconocimiento de la experiencia laboral, el número máximo de créditos a reconocer queda establecido en:

- Grados de 240 créditos: 36 créditos
- Grados de Arquitectura (330 créditos): 49,5 créditos

- Grado de Medicina (360 créditos): 54 créditos

El reconocimiento de estos créditos no incorpora calificación y en consecuencia no computan a los efectos de baremación del expediente.

El centro deberá evaluar la experiencia acreditada por el estudiante y podrá resolver el reconocimiento, que se aplicará básicamente en la asignatura de Prácticas Externas. Si la resolución es en sentido negativo, el centro podrá considerar la opción de eximir al estudiante de cursar el período de actividad externa total o parcialmente, la cual cosa supondría que el estudiante matriculará la asignatura de manera ordinaria, y obtendría calificación.

En casos específicos, el centro podrá considerar la aplicación del reconocimiento en otra asignatura. [...]

Esta experiencia debe estar relacionada con las competencias inherentes al título que corresponda. La Junta de Centro aprobará los criterios específicos que se aplicaran para la evaluación del reconocimiento y los hará públicos. Estos criterios serán ratificados, si es el caso, por la Comisión de Docencia.”

http://www.urv.cat/gestio_academica/tramits_administratius/proc_reconeixement_exp_laboral_grau.html

En la Normativa Académica y de Matrícula de la URV se establecen, con carácter general, el procedimiento, los criterios y los plazos para llevar a cabo los trámites administrativos correspondientes a la Transferencia y el Reconocimiento de créditos.

Esta normativa se debate y aprueba en la Comisión de Docencia de la URV, delegada del Consejo de Gobierno, y de la que son miembros representantes de Centros y Departamentos. Tras ese debate es ratificada por el Consejo de Gobierno de la URV.

En cuanto a la concreta aplicación de las previsiones contenidas en la Normativa Académica y de Matrícula, el responsable de la titulación emitirá un informe para cada solicitud concreta de los estudiantes; y será el/la Decano/a/Director/a de Centro quien resuelva.

A continuación, se exponen las características más significativas de la gestión que propone aplicar la URV:

Transferencia

La Universidad preparará y dará difusión a través de su página web <http://www.urv.cat/> del trámite administrativo correspondiente para facilitar al estudiante la petición de incorporación de los créditos/asignaturas, que haya obtenido previamente en la URV o en otras universidades.

Adecuará asimismo el actual sistema informático para poder incorporar en el expediente de los estudiantes la información necesaria sobre los créditos/asignaturas, que hayan superado en otros estudios universitarios oficiales, siempre que no estén finalizados.

En el expediente académico del/de la estudiante, constarán como transferidos la totalidad de los créditos obtenidos en estudios oficiales cursados con anterioridad, en la URV o en cualquier otra Universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial en el momento de la solicitud de la transferencia.

El/la estudiante que se incorpore a un nuevo estudio y desee agregar a su expediente los créditos susceptibles de ser transferidos, deberá solicitarlo al Centro mediante el trámite administrativo preparado a tal efecto y del cual se da publicidad en la página web de la Universidad <http://www.urv.cat>. La solicitud se dirigirá al / a la Decano/a/Director/a del Centro. El plazo de previsto para la presentación de estas solicitudes es del 1 de junio al 15 de octubre en período ordinario, y del 16 de octubre al 10 de noviembre en período extraordinario (estas fechas pueden ser objeto de modificación de un curso a otro, modificaciones a las que se da la oportuna publicidad –publicación en la página web de la URV, envío de mensaje de correo electrónico a todos los alumnos, etc.– con la antelación suficiente).

El estudiante que desee transferir a su expediente créditos cursados en universidades distintas de la URV deberá justificar la obtención de los mismos adjuntando a la solicitud el documento acreditativo correspondiente, expedido por la Universidad donde los obtuvo.

La Secretaria del Centro, una vez que haya comprobado que la documentación presentada es correcta, incorporará en el expediente académico del estudiante, de forma automática, la formación que haya acreditado.

Respecto a los créditos transferidos, los datos que figurarán en el expediente del estudiante serán, en cada una de las asignaturas, los siguientes:

- nombre de la asignatura
- nombre de la titulación en la que se ha superado
- Universidad en la que se ha superado
- tipología de la asignatura
- número de ECTS
- curso académico en el que se ha superado
- convocatoria en la que se ha superado
- calificación obtenida

Se podrán registrar varias solicitudes de transferencia para un mismo expediente.

Estos datos figurarán también en el Suplemento Europeo al Título y en los documentos acreditativos que solicite el estudiante.

Reconocimiento de créditos

Podrán ser objeto de Reconocimiento los créditos obtenidos en estudios universitarios oficiales cursados con anterioridad, tanto en la URV como en cualquier otra Universidad, computando así en los nuevos estudios de Grado, a efectos de obtención de un título oficial.

Así mismo, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

También podrá ser reconocida la experiencia laboral y profesional acreditada en forma de créditos que computaran a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a las del plan de estudios.

En todo caso, no podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado.

Los estudiantes interesados en el reconocimiento de los créditos que hayan obtenido con anterioridad, deberán solicitarlo de acuerdo con el trámite administrativo previsto al efecto, al que se da publicidad a través de la página web de la URV (<http://www.urv.cat>). La solicitud se dirigirá al / a la Decano/a/Director/a del Centro. El plazo de previsto para la presentación de estas solicitudes es del 1 de junio al 15 de octubre en período ordinario, y del 16 de octubre al 10 de noviembre en período extraordinario (estas fechas pueden ser objeto de modificación de un curso a otro, modificaciones a las que se da la oportuna publicidad –publicación en la página web de la URV, envío de mensaje de correo electrónico a todos los alumnos, etc.– con la antelación suficiente).

El estudiante que desee reconocer en su expediente créditos cursados en universidades distintas de la URV deberá justificar la obtención de los mismos adjuntando a la solicitud el documento acreditativo correspondiente, expedido por la Universidad donde los obtuvo. Además, deberá adjuntar también la Guía Docente de la asignatura, u otro documento donde figuren las competencias y conocimientos adquiridos.

La URV procurará establecer tablas automáticas de reconocimiento entre los estudios de Grado de la URV, al efecto de facilitar el reconocimiento de créditos en los casos en que los estudios previos hayan sido cursados en la propia universidad. Estas tablas deberán ser aprobadas por la Junta del Centro correspondiente.

Los créditos reconocidos constarán en el en el Suplemento Europeo al Título y en los documentos acreditativos que solicite el estudiante.

Para el Reconocimiento de créditos, la URV aplicará los siguientes criterios:

a) Reconocimiento de créditos en materias de formación básica cuando la titulación de destino y la de origen pertenecen a la misma rama.

Serán objeto de reconocimiento en la titulación de destino al menos 36 créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama, o las asignaturas en que se hayan diversificado, superadas por los estudiantes en otros estudios.

Cuando las materias superadas previamente y el número de créditos de las mismas coincidan con las materias y el número de créditos de las que forman parte de la titulación

de destino, se reconocerá automáticamente tanto el número de créditos superados como las asignaturas en que se hubiera diversificado la materia.

Cuando la materia de la titulación de destino tenga asignados más créditos que la materia de la titulación previa, el Centro determinará si el estudiante debe cursar los créditos/asignaturas restantes, hasta completar la totalidad la materia.

Cuando las materias superadas no coincidan con las de la titulación de destino, el Centro estudiará cuáles deberán ser reconocidas de entre otras materias del plan de estudios.

En el expediente del estudiante constarán las materias/asignaturas reconocidas, con esta calificación.

b) Reconocimiento de créditos en materias de formación básica cuando la titulación de destino y la de origen no pertenecen a la misma rama.

Serán objeto de reconocimiento en la titulación de destino los créditos correspondientes a materias de formación básica superadas por los estudiantes, pertenecientes a la rama de destino. Se reconocerán automáticamente tanto el número de créditos superados como las asignaturas en que se hubiera diversificado la materia.

Cuando la materia de la titulación de destino tenga asignados más créditos que la materia de la titulación previa, el Centro determinará si el estudiante debe cursar los créditos/asignaturas restantes, hasta completar la totalidad la materia.

En el expediente del estudiante constarán las materias/asignaturas reconocidas, con esta calificación.

c) Reconocimiento de créditos superados que no corresponden a formación básica.

Serán objeto de reconocimiento en la titulación de destino, los créditos superados en la titulación de origen, siempre que el Centro considere que las competencias y conocimientos asociados a las restantes materias/asignaturas cursadas por el estudiante o bien asociados a una previa experiencia profesional son adecuadas a los revistos en el plan de estudios, o bien que tengan carácter transversal.

En todo caso, el número de créditos reconocidos a partir de la experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15% del total de créditos que constituyen el plan de estudios.

En el expediente del estudiante constarán las materias/asignaturas reconocidas, con esta calificación.

d) Reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades

La Universidad Rovira i Virgili ha previsto la incorporación en todos los planes de estudios de Grado de una asignatura optativa denominada Actividades universitarias reconocidas,

a través de la cual los estudiantes podrán obtener el reconocimiento académico en créditos por la participación en las actividades siguientes:

- actividades universitarias culturales
- actividades universitarias deportivas
- actividades universitarias de representación estudiantil
- actividades universitarias solidarias y de cooperación

La Universidad dará al inicio del curso la difusión oportuna de la información que corresponda a cada una de las tipologías, con la oferta de las actividades concretas, número de créditos a reconocer para cada una, período, etc.

5. Planificación de las enseñanzas

5.1. Descripción del plan de estudios del grado en Inglés adscrito a la rama de conocimiento Artes y Humanidades

5.1.1. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia

Tabla 5.1. Resumen de distribución de créditos según tipología de materias.

	Créditos ECTS
Créditos totales	240
Formación Básica	60
Prácticas Externas	-
Optativos	36
Obligatorios	135
Trabajo de fin de grado	9

5.1.2. Explicación general de la planificación del plan de estudios

La planificación y desarrollo de la titulación se describe en el proceso "P.1.2-03-Proceso de desarrollo de la titulación", que se recoge en el modelo de aseguramiento de la calidad docente de la Universidad Rovira i Virgili (URV), que constituye el Sistema Interno de Garantía de la Calidad Docente (SIGC) del centro.

El proceso específico de planificación y desarrollo de las prácticas externas se describe en el proceso "P.1.2-06.a Proceso de gestión de las prácticas externas (grado)".

Este modelo se ha presentado íntegro en el apartado 9 de "Sistema de garantía de la calidad" de esta "Memoria de solicitud de verificación de títulos oficiales".

El Grado en Inglés comparte con el Grado en Lengua y Literatura Catalanas y el Grado en Lengua y Literatura Hispánicas el primer curso, que corresponde a asignaturas de Formación Básica, y se articula como exponemos a continuación:

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS
Idioma Moderno	12	Inglés I	6
		Inglés II	6
Lengua	18	Comunicación escrita en catalán	6
		Comunicación escrita en español	6
		Lengua y sociedad	6
Lingüística	12	Lingüística	12
Literatura	18	Literatura	12
		Literatura y sociedad	6

A partir del segundo curso, el grado en Inglés propiamente dicho contempla una materia de Lengua Inglesa que presenta destrezas comunicativas en lengua inglesa que conforman el eje central de la titulación. Estas materias, desglosadas en asignaturas obligatorias,

tienen una relevancia prioritaria durante los cuatro años, aunque su presencia es más intensa en los cursos más bajos. A medida que se progresa en la titulación, se introducen las materias de Lingüística Inglesa, Literatura Inglesa, Cultura de los Países de Habla Inglesa y Traducción Inglesa, primero con asignaturas obligatorias de naturaleza generalista e introductoria, y más tarde con asignaturas optativas de carácter más especializado. Estas tres líneas constituyen tres itinerarios formativos que entroncan con los tres programas de máster oficial programados o en fase de programación actualmente.

De esta manera se pretende proporcionar una base sólida y común en lengua inglesa con materias obligatorias que garantice un dominio excelente de la lengua a todos los niveles.

Esta base garantizará que el alumnado, independientemente del itinerario formativo que escoja, sea capaz de obtener el mayor rendimiento gracias al dominio de la lengua instrumental.

Se contemplan itinerarios formativos (menciones) dentro del programa de grado (ver tabla 5.2):

- Lingüística inglesa.
- Literatura y cultura inglesas.
- Traducción inglesa.
- Alemán.

La titulación plantea la posibilidad de realizar asignaturas optativas con la siguiente descripción:

Actividades universitarias reconocidas:

Participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, de acuerdo con la programación de la propia universidad.

Estudios en el marco de convenios de movilidad:

Actividades desarrolladas por los estudiantes, que se encuentran en procesos de movilidad: Erasmus, Séneca, convenios internacionales, etc.

Seminarios interdisciplinarios:

Actividades organizadas o coorganizadas por centros y departamentos de la URV, de acuerdo con la programación que anualmente apruebe el centro.

El centro puede acordar coorganizar también estas actividades con otras instituciones públicas, siempre que el contenido de las mismas corresponda al nivel universitario.

Otras asignaturas que se puedan activar fruto del seguimiento de la titulación.

Está previsto que los alumnos puedan también escoger un módulo formativo de entre 24 y 30 créditos como *mención* ofertados por otros grados de la universidad para completar su formación en un ámbito distinto al principal.

Asimismo, se contempla la posibilidad de realizar determinadas asignaturas del plan de estudios en formato semipresencial.

a) Breve descripción general de los módulos o materias de que constará el plan de estudios y cómo se secuenciarán en el tiempo

A modo de resumen, el Grado en Inglés proporciona, en su primer curso, una formación inicial básica en el ámbito de los estudios de lenguas y literaturas común con el Grado en Lengua y Literatura Catalanas y el Grado en Lengua y Literatura Hispánicas. En los tres cursos de grado en inglés propiamente dicho, se pretende conseguir una formación en profundidad en todos los aspectos de la lengua inglesa instrumental. Esta formación se considera esencial para los tres itinerarios formativos existentes: lingüística inglesa, literatura inglesa y traducción inglesa, que, a su vez, entroncan con los tres programas de máster existentes o en fase de elaboración.

La estructura curricular del Grado en Inglés se completa con el Trabajo de Fin de Grado, a realizar en el segundo semestre del cuarto curso. En este trabajo, los estudiantes tienen la oportunidad de desarrollar de manera detallada y con supervisión académica algún aspecto de su formación que sea de su interés particular. Como formación previa a la elaboración del Trabajo de Fin de Grado se propone una asignatura obligatoria de 3 créditos, Gestión de la Información, que proporcionará al alumnado las herramientas necesarias para ser capaz de realizar el trabajo previo necesario de diseño y recopilación de la información. Los 9 créditos del trabajo se dedicarán a la realización del proyecto propiamente dicho, así como una defensa oral del mismo. Se contempla la posibilidad de que el Trabajo de Fin de Grado se realice como parte de una estancia de intercambio académico con alguna universidad extranjera.

Las Prácticas Externas se contemplan en la actual propuesta como 12 créditos optativos, aunque el objetivo es conseguir que un porcentaje importante de los estudiantes opten por realizarlas, especialmente aquellos interesados en acceder al mercado laboral de manera inmediata, sin cursar estudios de máster. Dada la naturaleza de la titulación y las salidas profesionales mayoritarias, las prácticas externas se podrían realizar en centros públicos y/o privados de enseñanza general o específica de idiomas, así como en empresas o instituciones del ámbito editorial o de la traducción.

El objetivo fundamental y general del Grado en Inglés es garantizar que los estudiantes consigan un dominio y unos conocimientos de la lengua instrumental excelentes. Esta es la mejor manera de asegurar el éxito en el mercado laboral de nuestros graduados, sea cual sea el ámbito específico en el que acaben empleándose. Para ello, e independientemente del itinerario formativo que escoja el estudiante, e incluso en el caso de que opte por una combinación heterogénea de asignaturas optativas o por una mención en una área fuera del grado en inglés, el dominio de la lengua inglesa instrumental garantizará la solidez de su formación y el éxito en el mercado laboral.

En cuanto a los requisitos para cursar determinadas materias u optar por los diferentes itinerarios formativos, se establecerán mecanismos para asegurar que las materias de lengua inglesa y de destrezas comunicativas en lengua inglesa se superan de manera lógica y progresiva, como prerrequisitos que impidan la matriculación de asignaturas de nivel

superior sin haber superado las de nivel inferior. Así, por ejemplo, no será posible matricular las asignaturas de la materia de lengua de tercer curso sin haber superado las de segundo, o las de cuarto sin haber superado las de tercero. De la misma manera, no será posible matricular las asignaturas de la materia de destrezas comunicativas en lengua inglesa de cuarto curso sin haber superado las de segundo curso de la misma materia o las de segundo y/o tercer curso de la materia de lengua inglesa. De esta manera se garantiza una progresión adecuada en la adquisición de los conocimientos y el dominio de la lengua inglesa que constituyen la esencia de la titulación.

b) Posibles itinerarios formativos que podrían seguir los estudiantes

Tabla 5.2. Resumen del plan de estudios

Primer curso		Total créditos: 60 ECTS			
Materia	Créditos (materia)	Asignatura	Créditos (asig.)	Tipología*	Temporalización
Literatura	18	Literatura	12	FB	Anual
		Literatura y sociedad	6	FB	2º cuatrimestre
Idioma Moderno	12	Inglés I	6	FB	1º cuatrimestre
		Inglés II	6	FB	2º cuatrimestre
Lengua	18	Comunicación escrita en catalán	6	FB	1º cuatrimestre
		Comunicación escrita en español	6	FB	1º cuatrimestre
		Lengua y sociedad	6	FB	2º cuatrimestre
Lingüística	12	Lingüística	12	FB	Anual

* Tipología: FB: Formación Básica, OB: Obligatoria OP: Optativa

Segundo curso		Total créditos: 60 ECTS			
Materia	Créditos (materia)	Asignatura	Créditos (asig.)	Tipología	Temporalización
Lengua Inglesa	36	Lengua inglesa I	6	OB	1º cuatrimestre
		Lengua inglesa II	6	OB	2º cuatrimestre
		Destrezas comunicativas: Speaking and listening I	6	OB	1º cuatrimestre
		Destrezas comunicativas: Speaking and listening II	6	OB	2º cuatrimestre
		Destrezas comunicativas: Reading and writing I	6	OB	1º cuatrimestre
		Destrezas comunicativas: Reading and writing II	6	OB	2º cuatrimestre

Segundo curso		Total créditos: 60 ECTS			
Materia	Créditos (materia)	Asignatura	Créditos (asig.)	Tipología	Temporalización
Literatura Inglesa	12	Análisis de textos ingleses I	6	OB	1º cuatrimestre
		Análisis de textos ingleses II	6	OB	2º cuatrimestre
Idioma Moderno	12	Lengua alemana I	6	OB	1º cuatrimestre
		Lengua alemana II	6	OB	2º cuatrimestre

* Tipología: FB: Formación Básica, OB: Obligatoria OP: Optativa

Tercer curso		Total créditos: 60 ECTS			
Materia	Créditos (materia)	Asignatura	Créditos (asig.)	Tipología	Temporalización
Lengua Inglesa	24	Lengua inglesa III	6	OB	1º cuatrimestre
		Lengua inglesa IIV	6	OB	2º cuatrimestre
		El sistema de sonidos del inglés I	6	OB	1º cuatrimestre
		El sistema de sonidos del inglés II	6	OB	2º cuatrimestre
Literatura Inglesa	12	Introducción a la literatura inglesa	6	OB	1º cuatrimestre
		Narrativas en inglés	6	OB	2º cuatrimestre
Cultura de los Países de Habla Inglesa	6	Introducción a la cultura de los países de habla inglesa	6	OB	1º cuatrimestre
Traducción Inglesa	6	Introducción a la traducción inglesa	6	OB	2º cuatrimestre
Optativas	12	Optativa	6	OP	1º cuatrimestre
		Optativa	6	OP	2º cuatrimestre

* Tipología: FB: Formación Básica, OB: Obligatoria OP: Optativa

Cuarto curso		Total créditos: 60 ECTS			
Materia	Créditos (materia)	Asignatura	Créditos (asig.)	Tipología	Temporalización
Lengua Inglesa	24	Lengua inglesa V	6	OB	1º cuatrimestre
		Lengua inglesa VI	6	OB	2º cuatrimestre
		Taller de escritura avanzada	6	OB	1º cuatrimestre
		Taller de expresión oral avanzada	6	OB	1º cuatrimestre

Cuarto curso		Total créditos: 60 ECTS			
Materia	Créditos (materia)	Asignatura	Créditos (asig.)	Tipología	Temporalización
Trabajo de Fin de Grado	12	Gestión de la información	3	OB	1º cuatrimestre
		Trabajo de Fin de Grado	9	OB	2º cuatrimestre
Optativas	24	Optativa	6	OP	1º cuatrimestre
		Optativa	6	OP	1º cuatrimestre
		Optativa	6	OP	2º cuatrimestre
		Optativa	6	OP	2º cuatrimestre

Nota: FB: Formación Básica, OB: Obligatoria OP: Optativa

Tabla: Estructura de la Formación Básica

Formación Básica				
Cursos / cuatrimestres	Asignatura	Materia	Ámbito de conocimiento	ECTS
Primer curso Primer cuatrimestre	Inglés I	Idioma Moderno	Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística	6
	Comunicación Escrita en Catalán	Lengua	Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística	6
	Comunicación Escrita en Español	Lengua	Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística	6
Primer curso Segundo cuatrimestre	Inglés II	Idioma Moderno	Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística	6
	Literatura y Sociedad	Literatura	Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística	6
	Lengua y Sociedad	Lengua	Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística	6
Primer curso Anual	Literatura	Literatura	Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística	12
	Lingüística	Lingüística	Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística	12
Total Formación Básica				60

Menciones

Lingüística inglesa

La mención en lingüística inglesa consta de 30 créditos y tiene como objetivo proporcionar conocimientos en profundidad sobre algunos aspectos lingüísticos fundamentales de la lengua inglesa e introducir unos contenidos preliminares sobre lingüística aplicada y en el ámbito del inglés como segunda lengua. Este itinerario entronca con el máster oficial en enseñanza de lenguas extranjeras (inglés como lengua extranjera) que existe actualmente.

Para realizar esta mención el estudiante deberá superar 30 ECTS de entre las asignaturas ofrecidas en el siguiente listado.

Asignatura	Créditos (asig.)	Tipología*	Temporalización
Lingüística inglesa aplicada	6	OP	2º Semestre
Gramática inglesa avanzada	6	OP	1º Semestre
Variación en la lengua inglesa	6	OP	2º Semestre
Fonética y fonología inglesa	6	OP	1º Semestre
El inglés como lengua extranjera	6	OP	2º Semestre
Historia de la Lengua Inglesa	6	OP	2º Semestre
Morfosintaxis Inglesa	6	OP	1º Semestre
Fundamentos psicolingüísticos del aprendizaje de lenguas	6	OP	1º Semestre
Adquisición de segundas lenguas y pragmática	6	OP	2º Semestre
Aprendizaje de lenguas on-line	6	OP	2º Semestre
Semántica Inglesa	6	OP	2º Semestre

* Tipología: FB: Formación Básica, OB: Obligatoria OP: Optativa

Literatura y cultura inglesas

Los contenidos de literatura y cultura inglesas constituyen también un bloque coherente de materias introductorias y especializadas que pretenden dar una visión general y actual de algunos de los temas más relevantes en los estudios culturales y literarios ingleses. Esta mención también consta de 30 créditos y podrá entroncar con un máster en estudios culturales ingleses, actualmente en fase de planificación.

Para realizar esta mención el estudiante deberá superar 30 ECTS de entre las asignaturas ofrecidas en el siguiente listado.

Asignatura	Créditos (asig.)	Tipología*	Temporalización
Teatro inglés	6	OP	1º Semestre
Shakespeare	6	OP	1º Semestre
Literatura norteamericana	6	OP	2º Semestre
Género y literatura en inglés	6	OP	1º Semestre
Literaturas postcoloniales	6	OP	2º Semestre
Literatura de Irlanda	6	OP	1º Semestre
Literatura en lengua inglesa: Mujer y Sociedad	6	OP	1º Semestre
Literatura popular inglesa	6	OP	2º Semestre
Teorías críticas y culturales en lengua inglesa	6	OP	2º Semestre
Utopía y ciencia ficción en lengua inglesa	6	OP	1º Semestre

Literatura y cine en lengua inglesa	6	OP	2º Semestre
Literaturas internacionales en lengua inglesa	6	OP	1º Semestre
Literaturas nativas de Canadá, Australia y Nueva Zelanda	6	OP	2º Semestre
Poesía contemporánea inglesa	6	OP	1º Semestre
Curso monográfico de literatura y cultura en lengua inglesa	6	OP	1º Semestre

* Tipología: FB: Formación Básica, OB: Obligatoria OP: Optativa

Traducción Inglesa

La mención en traducción inglesa consta de 30 créditos y tiene como objetivo proporcionar conocimientos en profundidad sobre algunos aspectos fundamentales relacionados con la traducción directa y la traducción inversa, así como de la aplicación de las nuevas tecnologías a la traducción. Esta mención podrá entroncar con un máster en traducción inglesa, actualmente en fase de planificación.

Para realizar esta mención el estudiante deberá superar 30 ECTS de entre las asignaturas ofrecidas en el siguiente listado.

Asignatura	Créditos (asig.)	Tipología*	Temporalización
Traducción Inglesa Directa I	6	OP	1º Semestre
Traducción Inglesa Directa II	6	OP	2º Semestre
Traducción Inglesa Inversa	6	OP	1º Semestre
Introducción a las Tecnologías de la Traducción	6	OP	2º Semestre
Traducción Audiovisual	6	OP	2º Semestre
Introducción a la Investigación sobre la Traducción	6	OP	2º Semestre
Corrección y Postedición de Traducciones	6	OP	1º Semestre
Traducción y Localización	6	OP	1º Semestre
Traducción Literaria	6	OP	1º Semestre

* Tipología: FB: Formación Básica, OB: Obligatoria OP: Optativa

Alemán

La mención en alemán consta de 30 créditos y tiene como objetivo proporcionar conocimientos básicos sobre la lengua alemana, así como sobre la literatura y la cultura de los países de habla alemana.

Para realizar esta mención el estudiante deberá superar 30 ECTS de entre las asignaturas ofrecidas en el siguiente listado.

Asignatura	Créditos (asig.)	Tipología*	Temporalización
Lengua Alemana III	6	OP	1º Semestre
Lengua Alemana IV	6	OP	2º Semestre
Alemán: Curso de Lectura	6	OP	2º Semestre
Mitología Alemana	6	OP	1º Semestre
Grandes Mitos Nacionales de Alemania	6	OP	2º Semestre
Gramática Alemana	6	OP	1º Semestre
Alemán Comunicativo	6	OP	2º Semestre
Fundamentos de Sintaxis Alemana	6	OP	2º Semestre
Literatura alemana medieval I (hasta el año 1.100)	6	OP	1º Semestre
Literatura alemana medieval II (hasta el Renacimiento)	6	OP	2º Semestre
Literatura alemana del Renacimiento y el Barroco	6	OP	1º Semestre
Etnopoética alemana (cuentos, leyendas, mitos y chistes)	6	OP	1º Semestre
Ecdótica alemana. La edición de textos alemanes medievales, renacentistas y barrocos	6	OP	2º Semestre
Literatura Alemana y Cine Alemán	6	OP	1º Semestre
Literatura Alemana de 1945 a la Actualidad	6	OP	1º Semestre
Cultura Contrastiva Hispano-alemana	6	OP	2º Semestre

* Tipología: FB: Formación Básica, OB: Obligatoria OP: Optativa

Tabla 5.3. Mapa de competencias

El perfil de competencias de cada titulación se concreta a través del mapa de competencias. El mapa de competencias es un itinerario académico en base a las competencias que debe adquirir un estudiante al finalizar sus estudios. Se trata de una planificación global donde se distribuyen las competencias entre las diferentes materias y asignaturas de una titulación.

GRADO DE INGLÉS (2009)													Total competencias que evalúa una asignatura					
Curso	Asignatura	ECTS	Tipo	A							CT							
				A1	A2	A3	A4	A5	A6	A7	CT1	CT2		CT3	CT4	CT5	CT6	CT7
1	Literatura	12	FB															3
	Inglés I	6	FB															2
	Inglés II	6	FB															2
	Comunicación Escrita en Catalán	6	FB															3
	Comunicación Escrita en Español	6	FB															3
	Lingüística	12	FB															3
	Literatura y Sociedad	6	FB															3
	Lengua y Sociedad	6	FB															4
2	Lengua Alemana I	6	OB															1
	Lengua Alemana II	6	OB															1
	Lengua Inglesa I	6	OB															2
	Lengua Inglesa II	6	OB															2
	Destrezas Comunicativas: Speaking and List I	6	OB															2
	Destrezas Comunicativas: Speaking and List II	6	OB															2
	Destrezas Comunicativas: Reading and Writing I	6	OB															1
	Destrezas Comunicativas: Reading and Writing II	6	OB															1
	Análisis de Textos Ingleses I	6	OB															4
	Análisis de Textos Ingleses II	6	OB															4
3	Lengua Inglesa III	6	OB															2
	Lengua Inglesa IV	6	OB															2
	El Sistema de Sonidos del Inglés I	6	OB															2
	El Sistema de Sonidos del Inglés II	6	OB															1
	Introducción a la Literatura Inglesa	6	OB															3
	Narrativa en Inglés	6	OB															4
	Introducción a la Cultura de los Países de Habla Inglesa	6	OB															2
	Introducción a la Traducción Inglesa	6	OB															4
4	Lengua Inglesa V	6	OB															1
	Lengua Inglesa VI	6	OB															1
	Taller de Escritura Avanzada	6	OB															2
	Taller de Expresión Oral Avanzada	6	OB															2
	Gestión de la Información	3	OB															3
	Trabajo de Fin de Grado	9	TFG															8
OP	Prácticas Externas	12	OP															6
	Optativas	36	OP															2
	Mención en Lingüística Inglesa	30	OP															4
	Mención en Literatura Y Cultura Inglesas	30	OP															5
	Mención en Traducción Inglesa	30	OP															4
	Mención en Alemán	30	OP															4
Total asignaturas que evalúan la competencia				7	2	6	2	25	7	3	7	6	4	12	12	3	9	105

c) Mecanismos de coordinación docente con los que cuenta el Título

Mecanismos de coordinación docente. Las unidades básicas de coordinación del grado en Inglés son, por una parte, el Dpt. de Filología Anglogermánica y, por otra parte, la Facultad de Letras. Ambas unidades tienen establecidos mecanismos específicos que garantizan una adecuada coordinación de la titulación. El Dpt. de Filología Anglogermánica es responsable de organizar la docencia de la titulación, tanto en lo que respecta a asignación docente como a la estructuración de la docencia en grupos según el número de alumnos, la coordinación de las prácticas entre grupos, etc. Un aspecto importante en la titulación que se presenta tiene que ver con la secuenciación de los contenidos de la materia de lengua inglesa, que, como se ha dicho anteriormente, constituye el eje principal del grado. En este sentido, es imprescindible hacer una coordinación y un seguimiento exhaustivos de la progresión en la adquisición de conocimientos de lengua y de destrezas comunicativas dentro de esta materia. El Consejo de Departamento creará una comisión específica para asegurar que la coordinación en la materia de lengua inglesa se realiza adecuadamente y que de esta manera se garantizan los objetivos de aprendizaje establecidos.

En cuanto al papel de la Facultad de Letras, el Decanato de la facultad es responsable de garantizar la coordinación entre los tres programas de grado que conforman el programa formativo en Lenguas y Literaturas, especialmente en lo que respecta a las materias de formación básica incluidas en el primer curso. Al mismo tiempo, el Decanato se encarga de coordinar y estructurar actividades universitarias adicionales (culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias de cooperación, jornadas de acogida y de orientación profesional, etc.) así como de organizar y coordinar las tutorías académicas.

5.1.3. Planificación y gestión de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida

El procedimiento general para la gestión de la movilidad de los estudiantes se describe en el proceso "P.1.2-04-Gestión de la movilidad del estudiante", que se recoge en el modelo de aseguramiento de la calidad docente de la Universidad Rovira i Virgili (URV), que constituye el Sistema Interno de Garantía de la Calidad Docente (SIGC) del centro.

Este modelo se ha presentado íntegro en el apartado 9 de "Sistema de garantía de la calidad" de esta "Memoria de solicitud de verificación de títulos oficiales".

Por lo que respecta a la movilidad específica de los estudiantes del grado en Inglés, ésta se contempla como una parte importante de la titulación, por lo que se recomienda a todos los estudiantes que consideren la posibilidad de realizar una estancia en un país de habla inglesa o en una institución en la que la docencia sea principalmente en lengua inglesa. El Dpt. de Filología Anglogermánica de la Universidad Rovira i Virgili dispone de una amplia red de acuerdos internacionales con países de habla inglesa y otros países que hacen viable esta movilidad. Dentro del programa Erasmus, existen acuerdos vigentes específicos con las siguientes instituciones académicas:

Reino Unido: University of York St John, Leeds Metropolitan University, Bath Spa University.

Alemania: Justus-Liebig-Universität Giessen, Technische Universität Chemnitz, Freie Universität Berlin, Westfälisches Wilhelms-Universität Münster, Ludwig Maximilians-Universität München, Johannes Gutenberg-Universität Mainz, Universität Bochum

Chipre: University of Cyprus

Finlandia: University of Joensuu

Hungría: Eötvös Lóránd University

Islandia: Reykjavik University

Polonia: University of Silesia, Wyższa Szkoła Lingwistyczna

República Checa: Charles University Prague

Turquía: Bogazici University

Bélgica: Katholieke Universiteit Leuven

Grecia: Aristotle University of Thessaloniki

Rumanía: Universitatea "Alexandru Ioan Cuza" Iasi

Además del programa Erasmus, existen también convenios para el intercambio de estudiantes con Clemson University y Weber State University, de Estados Unidos. Así mismo, se están realizando contactos con otras universidades de Estados Unidos (Bates

College, Bowdoin College, New York State University Potsdam, etc.) para el establecimiento de convenios de intercambio de estudiantes y profesorado. Al mismo tiempo se están estableciendo contactos con diversas universidades de India y de China.

Ayudas de financiación que dispone la universidad para la movilidad

La beca ERASMUS está pensada para ayudar a sufragar los gastos adicionales que supone vivir en el extranjero. Es evidente que no los cubre todos, por este motivo esta ayuda es compatible con becas y préstamos del Estado español (becas de movilidad, préstamos preferentes,...).

Existen aportaciones variables procedentes de distintas instituciones:

Agencia Nacional Erasmus:

- a) Beca Erasmus
- b) Ayudas específicas para minusvalidez

URV:

- a) Complemento a la Beca Erasmus

Módulos de distancia (ida y vuelta) a la universidad de destino (curso 2007-2008)	
< 1000 km	120 €
< 4000 km	240 €
4000 - 6000 km	400 €
< 6000 km	600 €

- b) Bolsas de aprendizaje de lenguas en el extranjero

URV y DIPUTACIÓN de Tarragona: Ayuda de viaje.

Ministerio de Educación y Ciencia:

Complemento a la Beca Erasmus

Becas de Régimen General: ayuda extraordinaria

Generalitat de Catalunya (AGAUR): Beca de movilidad internacional.

Fundación Bancaja: Beca de movilidad internacional.

5.1.4. Metodologías docentes, actividades de formación y sistema de evaluación

La Universitat Rovira i Virgili aprobó por Consejo de Gobierno de 16 de julio de 2015 una revisión y simplificación de las metodologías y actividades formativas en la URV.

La URV, ya en el marco de su Plan Estratégico de Docencia (2003) sistematiza las metodologías y actividades formativas que su profesorado utiliza para la planificación y programación docente. Estas metodologías están publicadas por la URV en su publicación de Colección Docencia.

Esta experiencia previa junto con algunas alegaciones y propuestas de mejora planteadas desde los procesos de verificación y acreditación de las titulaciones, nos llevan a simplificar

y actualizar la clasificación de metodologías y actividades formativas, además de proponer una alineación con el sistema de evaluación.

Para la planificación de las asignaturas de Prácticas Externas y de Trabajo Fin de Grado, se incluye una ficha de materia en la que se detalla información relativa a las distintas fases de desarrollo de estas asignaturas. Estas fases toman como referente la guía de AQU: Eines per a l'adaptació dels ensenyaments a l'EEES. AQU. Novembre 2005.; Guia general per dur a terme les proves pilot d'adaptació de les titulacions a l'EEES Titulacions de grau. AQU Abril 2005; Guia per l'avaluació de competències en el Treball de final de Grau en l'àmbit de les ciències socials i jurídiques. AQU Abril 2009.

En el caso de esta titulación, las actividades formativas, las metodologías docentes y el sistema de evaluación han sido adaptados como se muestra a continuación:

Metodología	Actividad formativa	Descripción
TEORÍA	Actividades introductorias	Actividades dirigidas a tomar contacto y recoger información de los estudiantes y presentación de la asignatura.
	Sesión magistral	Exposición de los contenidos de la asignatura.
	Estudios previos	Búsqueda, lectura y trabajo de documentación, propuesta de solución de ejercicios a realizar en el laboratorio... por parte del estudiante.
	Eventos científicos y divulgativos	Charlas, mesas redondas, congresos, aportaciones y exposiciones con ponentes de prestigio, para profundizar en el conocimiento de determinadas materias.
	Lectura de documentación escrita /gráfica elaborada	Lectura y Trabajo de la documentación publicada en diferentes formatos. Esta puede ser seleccionada o elaborada por el profesorado, con el objetivo de facilitar al estudiantado el desarrollo de las competencias de carácter más teórico y aquellos conocimientos necesarios para el desarrollo de actividades prácticas.
PRÁCTICA	Trabajos	Trabajos que realiza el estudiante.
	Resolución de problemas	Formulación, análisis, resolución y debate de un problema o ejercicio, relacionado con la temática de la asignatura.
	Presentaciones / exposiciones	Exposición oral por parte de los estudiantes de un tema concreto o de un trabajo (previa presentación escrita).
	Prácticas a través de TIC	Aplicar, a nivel práctico, la teoría de un ámbito de conocimiento en un contexto determinado. Ejercicios prácticos a través de las TIC.
	Debates	Actividad donde dos o más grupos defienden posturas contrarias sobre un tema determinado. Foro de discusión en caso que se realice a través de TIC.

Metodología	Actividad formativa	Descripción
	Supuestos prácticos / estudio de caso	Planteamiento de una situación (real o simulada) en la que el estudiante debe trabajar para dar una solución argumentada al tema, resolver una serie de preguntas concretas o realizar una reflexión global.
	Seminarios	Trabajo en profundidad sobre un tema (monográfico). Ampliación y relación de los contenidos dados en las sesiones magistrales con el quehacer profesional.
PROYECTOS	Aprendizaje basado en problemas (ABP)	Actividad que realizan los estudiantes por grupos. El elemento clave de esta actividad es la colaboración para el logro de un objetivo común. Cada miembro contribuye con sus conocimientos y aprendizajes al conocimiento y aprendizaje del grupo.

Prácticas Externas:

PRÁCTICAS EXTERNAS	Selección y asignación del lugar de Prácticas Externas	Selección por parte del estudiante y/o asignación por parte del centro del lugar de prácticas.
	Mecanismos de coordinación y seguimiento de Prácticas Externas	Descripción de los mecanismos de coordinación y seguimiento del estudiante a través del tutor académico y del tutor profesional.
	Estancia de prácticas	Realización de una estancia de duración determinada en el lugar de prácticas, realizando las funciones asignadas y previstas en el proyecto formativo.
	Memoria de las Prácticas Externas	Elaboración de una memoria final, en la que figurará, entre otros: la descripción y valoración de tareas y trabajos desarrollados, las competencias desarrolladas, los problemas encontrados con la propuesta de resolución y una autoevaluación de las prácticas y sugerencias de mejora.

Trabajo de Fin de Grado:

TRABAJO DE FIN DE GRADO	Selección y asignación del Trabajo de Fin de Grado	Selección y asignación de la temática a desarrollar del trabajo de fin de grado/máster.
	Mecanismos de coordinación y seguimiento del Trabajo de Fin de Grado	Entrevistas que el estudiante mantiene con su tutor/es de trabajo de fin de grado/máster en diferentes momentos del desarrollo del trabajo.
	Elaboración del Trabajo de Fin de Grado	Elaboración de un trabajo por parte del estudiante en el que se plasmará el logro de las competencias del grado.

	Presentación y defensa del Trabajo de Fin de Grado	Defensa oral por parte de los estudiantes del Trabajo de Fin de Grado.
--	--	--

EXÁMENES	Pruebas de desarrollo	Pruebas que incluyen preguntas abiertas sobre un tema. Los estudiantes deben desarrollar, relacionar, organizar y presentar los conocimientos que tienen sobre la materia. La respuesta que dan es extensa.
	Pruebas objetivas de preguntas cortas	Pruebas que incluyen preguntas directas sobre un aspecto concreto. Los estudiantes deben responder de manera directa mediante los conocimientos que tienen sobre la materia. La respuesta que da el estudiante es breve.
	Pruebas objetivas de tipo test	Pruebas que incluyen preguntas cerradas con diferentes alternativas de respuesta. Los estudiantes seleccionan una respuesta entre un número limitado de posibilidades.
	Pruebas mixtas	Pruebas que combinan preguntas de desarrollo, preguntas objetivas de preguntas cortas y / o pruebas objetivas tipo test.
	Pruebas prácticas	Pruebas que incluyen actividades, problemas o casos a resolver. Los estudiantes deben dar respuesta a la actividad planteada, plasmando de manera práctica, los conocimientos teóricos y prácticos de la asignatura.
	Pruebas orales	Pruebas que incluyen preguntas abiertas y/o cerradas sobre un tema o aspecto concreto. Los estudiantes deben responder de manera directa y oral a la formulación de la pregunta.

5.2. Actividades formativas

Teoría

1. Actividades introductorias.
2. Sesión magistral.
3. Estudios previos.
4. Eventos científicos y divulgativos.
5. Lectura de documentación escrita / gráfica elaborada.

Práctica

6. Trabajos.
7. Resolución de problemas.
8. Presentaciones / exposiciones.
9. Prácticas a través de TIC.
10. Debates.
11. Supuestos prácticos / estudio de casos.
12. Seminarios.

Proyectos

13. Aprendizaje basado en problemas (ABP).

Prácticas Externas

14. Selección y asignación del lugar de Prácticas Externas.
15. Mecanismos de coordinación y seguimiento de Prácticas Externas.
16. Estancia de prácticas.
17. Memoria de las Prácticas Externas.

Trabajo de Fin de Grado

18. Selección y asignación del Trabajo de Fin de Grado.
19. Mecanismos de coordinación y seguimiento del Trabajo de Fin de Grado.
20. Elaboración del Trabajo de Fin de Grado.
21. Presentación y defensa del Trabajo de Fin de Grado.

5.3. Metodologías docentes

1. Teoría.
2. Práctica.
3. Proyectos.
4. Prácticas Externas.
5. Trabajo de Fin de Grado.

5.4. Sistema de evaluación

1. Pruebas de desarrollo.
2. Resolución de problemas.
3. Presentaciones / exposiciones.
4. Trabajos.
5. Seminarios.
6. Supuestos prácticos / estudio de casos
7. Estudios previos.
8. Prácticas a través de TIC
9. Pruebas objetivas de preguntas cortas.
10. Pruebas objetivas de tipo test.
11. Pruebas prácticas.
12. Pruebas mixtas.
13. Pruebas orales.
14. Aprendizaje basado en problemas (ABP).
15. Mecanismos de coordinación y seguimiento de Prácticas Externas.
16. Estancia de prácticas.
17. Memoria de las Prácticas Externas.
18. Mecanismos de coordinación y seguimiento del Trabajo de Fin de Grado.
19. Elaboración del Trabajo de Fin de Grado.
20. Presentación y defensa del Trabajo de Fin de Grado.

5.5. Descripción de los módulos o materias de enseñanza- aprendizaje que constituyen la estructura del plan de estudios

- Existen módulos No

5.5.1 Datos básicos de la Materia

Datos Básicos de la Materia	
Denominación de la materia: LITERATURA	Créditos ECTS, carácter 18 créditos, FB
Lenguas en las que se imparte Catalán, castellano e inglés	
Unidad temporal: <i>Semestral</i> Temporalización: 1º año	
Asignaturas	
<ul style="list-style-type: none"> Literatura y Sociedad: Formación Básica – 6 ECTS – Semestral, 1º año 2ºC – Catalán, castellano e inglés Literatura: Formación Básica – 12 ECTS – Anual, 1º año – Catalán, castellano e inglés 	
Contenido de la materia (<i>Descripción temática</i>)	
Teoría y crítica de la literatura, Teoría y análisis de los discursos, Literatura románica, Conceptos, mecanismos y estructuras de la representación literaria como elemento artístico y en su papel social.	
Resultados de aprendizaje	
<p><u>Competencias Específicas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprende la literatura como un espacio de representación y de debate ideológico y de construcción de discursos sociales. - Adquiere conocimientos sobre historia, teoría y crítica literarias. - Comprende tanto la importancia estética de la literatura como su papel cultural, social y político. - Analiza los conceptos teóricos fundamentales de la literatura. - Comprende la importancia social y política de la literatura en relación con las preocupaciones y los ideales estéticos. <p><u>Competencias Transversales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar información en lengua extranjera de una manera eficaz. - Identificar la situación planteada como un problema en el ámbito de la disciplina y tener motivación para afrontarlo (comprensión). - Seguir un método sistemático para dividir el problema en partes e identificar sus causas aplicando los conocimientos propios de la disciplina (análisis). - Diseñar una solución innovadora utilizando los recursos necesarios para afrontar el problema (creatividad). - Incluir los aspectos concretos de la solución propuesta en un modelo realista (innovación). - Reflexionar sobre el modelo propuesto y ser capaz de encontrar limitaciones y proponer mejoras (evaluación). 	

- Profundizar en el autoconocimiento académico, laboral o profesional (autoconocimiento).
- Identificar el propio proceso de aprendizaje (aprendizaje).
- Analizar el entorno laboral o profesional del ámbito de estudio (entorno).
- Diseñar itinerarios académicos y de inserción laboral o profesional (itinerarios).
- Conocer las principales desigualdades y discriminaciones que se producen por razón de género u otros motivos y comprender sus causas (igualdad).
- Identificar los principales problemas ambientales (medio ambiente).
- Reconocer y reflexionar sobre las necesidades y problemáticas sociales e implicarse en la mejora de la comunidad (responsabilidad social como ciudadanos).
- Reconocer los conceptos éticos y deontológicos del área de conocimiento, mostrar capacidad crítica y de diálogo, y hacer un uso responsable de las normas que le afectan como miembro de la comunidad universitaria (ética).

Requisitos

--

Observaciones

-

Competencias

- **Competencias Básicas:** CB1, CB2, CB3, CB5
- **Competencias Específicas:** A2
- **Competencias Transversales:** CT1, CT3, CT6, CT7

Metodologías y actividades formativas

Literatura y Sociedad

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORÍA	Actividades introductorias	5	5	100%
	Eventos científicos y divulgativos	2	2	100%
	Sesión magistral	109	39	36%
PRÁCTICA	Trabajos	14	4	29%
	Resolución de problemas	20	10	50%
	Total asignatura	150	60	40%

Literatura

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
-------------	---------------------	---------------	--------------------	------------------

TEORÍA	Actividades introductorias	2	2	100%
	Sesión magistral	100	52	52%
PRÁCTICA	Resolución de problemas	90	30	33%
	Trabajos	60	20	33%
	Presentaciones/exposiciones	48	16	33%
Total asignatura		300	120	40%

MATERIA

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORÍA	Actividades introductorias	7	7	100%
	Eventos científicos y divulgativos	2	2	100%
	Sesión magistral	209	91	44%
PRÁCTICA	Trabajos	74	24	32%
	Resolución de problemas	110	40	36%
	Presentaciones / exposiciones	48	16	33%
Total asignatura		450	180	40%

Sistema de evaluación:

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Pruebas de desarrollo</i>	20%	60%
<i>Trabajos</i>	10%	30%
<i>Resolución de problemas</i>	10%	30%
<i>Presentaciones / exposiciones</i>	20%	40%

Datos Básicos de la Materia

Denominación de la materia: IDIOMA MODERNO	Créditos ECTS, carácter 12 créditos, FB
---	--

Lenguas en las que se imparte
Inglés

Unidad temporal: <i>Semestral</i>
Temporalización: 1º año
Asignaturas
<ul style="list-style-type: none"> • Inglés I: Formación Básica – 6 ECTS – Semestral, 1º año 1ºC – Inglés • Inglés II: Formación Básica – 6 ECTS – Semestral, 1º año 2ºC – Inglés
Contenido de la materia (<i>Descripción temática</i>)
<p>INGLÉS I</p> <p>Tema 1 Formas verbales y nominales</p> <p>Tema 2 Formación de preguntas</p> <p>Tema 3 Verbos auxiliares y modales</p> <p>Tema 4 Destrezas comunicativas: speaking and listening</p> <p>Tema 5 Destrezas comunicativas: reading and writing</p> <p>Tema 6 Vocabulario comunicativo</p> <p>INGLÉS II</p> <p>Tema 1 Estructura de frase simple</p> <p>Tema 2 Estructura de frase compuesta: subordinación y coordinación</p> <p>Tema 3 Marcadores del discurso</p> <p>Tema 4 Destrezas comunicativas: speaking and listening</p> <p>Tema 5 Destrezas comunicativas: reading and writing</p> <p>Tema 6 Vocabulario comunicativo</p>
Resultados de aprendizaje
<p><u>Competencias Específicas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresa opiniones sobre temas abstractos o culturales de forma limitada. - Explica y justifica brevemente sus opiniones y proyectos. - Comprende instrucciones sobre clases o tareas asignadas por los profesores. - Comprende información y artículos de carácter rutinario. - Recoge en apuntes parte de la información que se imparte en una clase. - Comprende las ideas básicas de programas de radio o televisión. - Extrae el sentido general de los textos que contienen información no rutinaria en un ámbito conocido. - Escribe cartas o toma notas sobre asuntos previsibles y conocidos. - Desarrolla la capacidad de comprensión oral y escrita para satisfacer las necesidades de uso instrumental básico de una segunda lengua extranjera. <p><u>Competencias Transversales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar información en lengua extranjera de una manera eficaz.
Requisitos
Para superar la asignatura Inglés II es necesario haber superado la asignatura Inglés I.
Observaciones
-
Competencias
<ul style="list-style-type: none"> • Competencias Básicas: CB1 • Competencias Específicas: A3 • Competencias Trasversales: CT1
Metodologías y actividades formativas

Inglés I

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORÍA	Actividades introductorias	5	3	60%
	Sesión magistral	35	20	57%
PRÁCTICA	Presentaciones/exposiciones	30	5	17%
	Resolución de problemas	67	31	46%
	Trabajos	13	1	8%
	Total asignatura	150	60	40%

Inglés II

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORÍA	Actividades introductorias	4	2	50%
	Sesión magistral	46	8	17%
PRÁCTICA	Resolución de problemas	75	45	60%
	Presentaciones/exposiciones	10	1	10%
	Trabajos	15	5	33%
	Total asignatura	150	60	40%

MATERIA

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORÍA	Actividades introductorias	9	5	56%
	Sesión magistral	81	28	35%
PRÁCTICA	Presentaciones / exposiciones	40	6	15%
	Resolución de problemas	142	76	54%
	Trabajos	28	6	21%

	Total asignatura	300	120	40%
--	-------------------------	------------	------------	------------

Sistema de evaluación:

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Pruebas de desarrollo</i>	10%	60%
<i>Pruebas objetivas de tipo test</i>	10%	70%
<i>Presentaciones/exposiciones</i>	30%	40%

Datos Básicos de la Materia

Denominación de la materia: LENGUA	Créditos ECTS, carácter 18 créditos, FB
---	--

Lenguas en las que se imparte

Catalán y castellano

Unidad temporal: *Semestral*

Temporalización: 1º año

Asignaturas

- Comunicación escrita en español: Formación Básica – 6 ECTS – Semestral, 1 año 1ºC – Castellano
- Comunicación escrita en catalán: Formación Básica – 6 ECTS – Semestral, 1 año 1ºC – Catalán
- Lengua y sociedad: Formación Básica – 6 ECTS – Semestral, 1 año 2ºC – Inglés

Contenido de la materia (*Descripción temática*)

COMUNICACIÓN ESCRITA EN ESPAÑOL

Tema 1 La «Real Academia Española» (RAE), la «Asociación de Academias de la Lengua Española» y los libros de estilo

Tema 2 La corrección ortográfica y ortotipográfica de la lengua española

Tema 3 La corrección gramatical y de estilo en la escritura de la lengua española

COMUNICACIÓN ESCRITA EN CATALÁN

Tema 1 Introducción: lengua coloquial y lengua estándar

Tema 2 La puntuación y otras convenciones gráficas

Tema 3 Las formas no personales del verbo y las perífrasis

Tema 4 Pronombres clíticos y duplicaciones pronominales

Tema 5 Los relativos

Tema 6 La concordancia

Tema 7 El problema de las preposiciones

Tema 8 Los posesivos

Tema 9 Otros temas de gramática

Tema 10 Cuestiones de léxico normativo

LENGUA Y SOCIEDAD

Tema 1 La historia social de la lengua
Tema 2 Lengua, política y poder
Tema 3 Lengua, medios de comunicación y TIC
Tema 4 Multilingüismo y lenguas de contacto

Resultados de aprendizaje

Competencias Específicas:

- Reflexiona sobre la propia competencia lingüística.
- Identifica las características del lenguaje humano.
- Valora la riqueza lingüística del mundo.
- Realiza lecturas y reseñas sobre etnografías y monografías antropológicas.
- Realiza trabajos de síntesis a partir de la búsqueda en las fuentes bibliográficas relacionadas con la diversidad cultural y el multiculturalismo.

Competencias Transversales:

- Dominar las herramientas destinadas a la gestión de la propia identidad y a las actividades en un entorno digital (ser digital).
- Buscar y obtener información de manera autónoma de acuerdo con criterios de fiabilidad y pertinencia (buscar).
- Organizar la información con herramientas adecuadas, ya sea en línea o presenciales, que permitan el desarrollo de sus actividades académicas (Organizar).
- Elaborar información con las herramientas y formatos adecuados a la situación comunicativa y hacerlo de manera honesta (crear).
- Utilizar las TIC para compartir e intercambiar información (compartir).
- Usar los mecanismos de comunicación no verbal y los recursos expresivos de la voz necesarios para hacer una buena intervención oral (comunicación no verbal y uso de la voz).
- Construir un discurso estructurado, claro, cohesionado, rico y de extensión adecuada (construcción del discurso).
- Producir un discurso consistente, persuasivo y adecuado a la situación comunicativa e interactuar de manera efectiva con el auditorio (eficacia).
- Producir un texto de calidad, sin errores gramaticales ni ortográficos, con una presentación formal esmerada y un uso adecuado y coherente de las convenciones formales y bibliográficas (calidad).
- Construir un texto estructurado, claro, cohesionado, rico y de extensión adecuada (construcción del discurso).
- Elaborar un texto adecuado a la situación comunicativa, consistente y persuasivo (eficacia).
- Conocer las principales desigualdades y discriminaciones que se producen por razón de género u otros motivos y comprender sus causas (igualdad).
- Identificar los principales problemas ambientales (medio ambiente).
- Reconocer y reflexionar sobre las necesidades y problemáticas sociales e implicarse en la mejora de la comunidad (responsabilidad social como ciudadanos).
- Reconocer los conceptos éticos y deontológicos del área de conocimiento, mostrar capacidad crítica y de diálogo, y hacer un uso responsable de las normas que le afectan como miembro de la comunidad universitaria (ética).

Requisitos

--

Observaciones

--

Competencias

- **Competencias Básicas:** CB1, CB3, CB4
- **Competencias Específicas:** A1, A4
- **Competencias Transversales:** CT2, CT5, CT7

Metodologías y actividades formativas

Comunicación escrita en español

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORÍA	Actividades introductorias	2	2	100%
	Estudios previos	15	0	0%
	Sesión magistral	91	28	31%
PRÁCTICA	Resolución de problemas	24	24	100%
	Prácticas a través de las TIC	10	0	0%
	Presentaciones/exposiciones	6	4	67%
	Debates	2	2	100%
	Total asignatura	150	60	40%

Comunicación escrita en catalán

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORÍA	Actividades introductorias	1	1	100%
	Sesión magistral	84	58	69%
PRÁCTICA	Trabajos	65	1	2%
	Total asignatura	150	60	40%

Lengua y sociedad

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
-------------	---------------------	---------------	--------------------	------------------

TEORÍA	Actividades introductorias	2	2	100%
	Sesión magistral	118	42	36%
PRÁCTICA	Resolución de problemas	15	8	53%
	Trabajos	15	8	53%
Total asignatura		150	60	40%

MATERIA

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORÍA	Actividades introductorias	5	5	100%
	Estudios previos	15	0	0%
	Sesión magistral	293	128	44%
PRÁCTICA	Resolución de problemas	39	32	82%
	Prácticas a través de TIC	10	0	0%
	Presentaciones / exposiciones	6	4	67%
	Debates	2	2	100%
	Trabajos	80	9	11%
Total asignatura		450	180	40%

Sistema de evaluación:

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Pruebas de desarrollo</i>	30%	50%
<i>Pruebas objetivas de tipo test</i>	30%	50%
<i>Pruebas prácticas</i>	20%	60%
<i>Presentaciones / exposiciones</i>	10%	60%
<i>Trabajos</i>	20%	40%
<i>Resolución de problemas</i>	0%	20%
<i>Prácticas a través de TIC</i>	0%	20%

Datos Básicos de la Materia

Denominación de la materia:
LINGÜÍSTICA

Créditos ECTS, carácter
12 créditos, FB

Lenguas en las que se imparte Castellano e inglés
Unidad temporal: <i>Anual</i> Temporalización: 1º año
Asignaturas
<ul style="list-style-type: none"> Lingüística: Formación Básica – 12 ECTS – Anual, 1º – Castellano e inglés
Contenido de la materia (<i>Descripción temática</i>)
Tema 1 La Lingüística y su objeto de estudio Tema 2 La estructura de la lengua Tema 3 El uso del lenguaje Tema 4 Aspectos psicológicos y biológicos del lenguaje Tema 5 Teoría y aplicación en Lingüística
Resultados de aprendizaje
<u>Competencias Específicas:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Conoce las bases teóricas de la Lingüística. - Conoce las bases neurofisiológicas del lenguaje humano. - Conoce las características del lenguaje humano. - Conoce las aplicaciones de la Lingüística. - Reflexiona sobre la propia competencia lingüística. - Identifica las unidades de los diferentes niveles del análisis lingüístico. - Distingue entre los argumentos lingüísticos y las opiniones no fundamentadas sobre el lenguaje y las lenguas. - Valora la riqueza lingüística del mundo. <u>Competencias Transversales:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar información en lengua extranjera de una manera eficaz. - Identificar la situación planteada como un problema en el ámbito de la disciplina y tener motivación para afrontarlo (comprensión). - Seguir un método sistemático para dividir el problema en partes e identificar sus causas aplicando los conocimientos propios de la disciplina (análisis). - Diseñar una solución innovadora utilizando los recursos necesarios para afrontar el problema (creatividad). - Incluir los aspectos concretos de la solución propuesta en un modelo realista (innovación). - Reflexionar sobre el modelo propuesto y ser capaz de encontrar limitaciones y proponer mejoras (evaluación).
Requisitos --
Observaciones --
Competencias
<ul style="list-style-type: none"> Competencias Básicas: CB1, CB2, CB3, CB5 Competencias Específicas: A1 Competencias Trasversales: CT1, CT3
Metodologías y actividades formativas

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORÍA	Actividades introductorias	2	2	100%
	Sesión magistral	186	83	45%
PRÁCTICA	Debates	2	0	0%
	Resolución de problemas	85	30	35%
	Prácticas a través de TIC	25	5	20%
Total asignatura		300	120	40%

Sistema de evaluación:

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Pruebas objetivas de preguntas cortas</i>	10%	85%
<i>Pruebas objetivas de tipo test</i>	40%	85%
<i>Pruebas prácticas</i>	10%	30%
<i>Resolución de problemas</i>	10%	30%

Datos Básicos de la Materia

Denominación de la materia: IDIOMA MODERNO	Créditos ECTS, carácter 12 créditos, OB
Lenguas en las que se imparte Catalán, castellano y alemán	
Unidad temporal: <i>Semestral</i>	
Temporalización: 2º año	
Asignaturas	
<ul style="list-style-type: none"> Lengua alemana I: Obligatoria – 6 ECTS – Semestral, 2º año 1ºC – Catalán, castellano y alemán Lengua alemana II: Obligatoria – 6 ECTS – Semestral, 2º año 2ºC – Catalán, castellano y alemán 	
Contenido de la materia (Descripción temática)	
<p>LENGUA ALEMANA I</p> <p>Contenidos gramaticales:</p> <p>LA ORACIÓN: enunciativas, interrogativas parciales, interrogativas totales y oraciones de imperativo; VERBOS: conjugación del presente de indicativo y del imperativo; verbos con cambio de vocal temática; verbos separables; introducción a los verbos modales; DETERMINANTES: el artículo determinado y el indeterminado en nominativo y acusativo; PRONOMBRES: los pronombres personales en nominativo; los pronombres interrogativos</p>	

was y wer en nominativo; ADVERBIOS: de afirmación y de negación, de lugar, de tiempo, de modo y de cantidad; adverbios interrogativos de lugar, de tiempo, de modo y de cantidad; ADJETIVOS: en función atributiva; CONJUNCIONES: und, aber y oder; LA NEGACIÓN: nicht o kein-.

Contenidos funcionales:

Saludarse y presentarse; pedir información sobre alguien o algo; identificar personas y objetos; mostrar agradecimiento, ofrecer o rechazar algo; solicitar algo, instar a alguien a que haga determinada cosa; describir acciones presentes o futuras; expresar deseo, posibilidad o necesidad/obligación.

LENGUA ALEMANA II

Contenidos gramaticales:

LA ORACIÓN: enunciativas, interrogativas parciales, interrogativas totales y oraciones de imperativo; VERBOS: conjugación y uso del Perfekt; conjugación y uso del Präteritum de haben y sein; uso del presente de todos los verbos modales; el presente del verbo lassen; DETERMINANTES: nominativo, acusativo y dativo del artículo determinado y del indeterminado y de los determinantes posesivos; PRONOMBRES: nominativo, acusativo y dativo de los pronombres personales y del pronombre interrogativo wer; ADVERBIOS: graduativos, locales y direccionales; la diferencia entre wo y wohina; CONJUNCIONES: und, aber, oder, sondern y denn; LA NEGACIÓN: negación total y negación parcial; PREPOSICIONES: con acusativo (für, ohne, durch, gegen), con dativo (aus, bei, nach, von, zu) y de doble rección.

Contenidos funcionales:

describir viviendas y muebles; expresar ventajas y desventajas de algo; expresar localización y destino; expresar permiso y prohibición; referir lo aconsejado mandado o prohibido por una tercera persona; pedir, dar y transmitir consejos; ofrecerse a prestar un servicio; describir molestias físicas; asegurarse de algo; narrar hechos pasados; preguntar por lugares y describir itinerarios.

Resultados de aprendizaje

Competencias Específicas:

- Conoce la gramática y el vocabulario de una segunda lengua extranjera a un nivel básico.
- Desarrolla la capacidad de comprensión oral y escrita para satisfacer las necesidades de uso instrumental básico de una segunda lengua extranjera.
- Conoce, a un nivel básico, el sistema de sonidos de la segunda lengua extranjera y su relación con el sistema ortográfico.
- Conoce las tendencias y las obras literarias más significativas en lengua francesa.
- Reconoce aspectos contrastivos entre la segunda lengua extranjera y el español/catalán.
- Identifica, a un nivel básico, los errores más comunes que se producen por interferencia entre lenguas para poder identificar y corregir.

Requisitos

Para superar la asignatura Lengua alemana II es necesario haber superado la asignatura Lengua alemana I.

Observaciones

--

Competencias

- **Competencias Básicas:** CB1
- **Competencias Específicas:** A3
- **Competencias Transversales:** --

Metodologías y actividades formativas**Lengua Alemana I**

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORÍA	Actividades introductorias	1	1	100%
	Sesión magistral	79	33	42%
PRÁCTICA	Resolución de problemas	50	26	52%
	Trabajos	10	0	0%
	Prácticas a través de TIC	10	0	0%
	Total asignatura	150	60	40%

Lengua Alemana II

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORÍA	Actividades introductorias	1	1	100%
	Sesión magistral	79	33	42%
PRÁCTICA	Resolución de problemas	50	26	52%
	Trabajos	10	0	0%
	Prácticas a través de TIC	10	0	0%
	Total asignatura	150	60	40%

MATERIA

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORÍA	Actividades introductorias	2	2	100%
	Sesión magistral	158	66	42%
PRÁCTICA	Resolución de problemas	100	52	52%
	Trabajos	20	0	0%
	Prácticas a través de TIC	20	0	0%
	Total asignatura	300	120	40%

Sistema de evaluación:

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Pruebas de desarrollo</i>	0%	50%
<i>Resolución de problemas</i>	0%	20%
<i>Trabajos</i>	0%	20%
<i>Prácticas a través de TIC</i>	0%	20%
<i>Pruebas mixtas</i>	70%	90%

Datos Básicos de la Materia

Denominación de la materia:
LENGUA INGLESA

Créditos ECTS, carácter
84 créditos, OB

Lenguas en las que se imparte

Inglés

Unidad temporal: *Semestral*

Temporalización: 2º, 3º y 4º año

Asignaturas

- Lengua inglesa I: Obligatoria – 6 ECTS – Semestral, 2º año 1ºC – Inglés
- Lengua inglesa II: Obligatoria – 6 ECTS – Semestral, 2º año 2ºC – Inglés
- Lengua inglesa III: Obligatoria – 6 ECTS – Semestral, 3º año 1ºC – Inglés
- Lengua inglesa IV: Obligatoria – 6 ECTS – Semestral, 3º año 2ºC – Inglés
- Lengua inglesa V: Obligatoria – 6 ECTS – Semestral, 4º año 1ºC – Inglés
- Lengua inglesa VI: Obligatoria – 6 ECTS – Semestral, 4º año 2ºC – Inglés
- Destrezas comunicativas: Speaking and listening I: Obligatoria – 6 ECTS – Semestral, 2º año 1ºC – Inglés

- Destrezas comunicativas: Speaking and listening II: Obligatoria – 6 ECTS – Semestral, 2º año 2º C – Inglés
- Destrezas comunicativas: Reading and writing I: Obligatoria – 6 ECTS – Semestral, 2º año 1º C – Inglés
- Destrezas comunicativas: Reading and writing II: Obligatoria – 6 ECTS – Semestral, 2º año 2º C – Inglés
- El sistema de sonidos del inglés I: Obligatoria – 6 ECTS – Semestral, 3º año 1º C – Inglés
- El sistema de sonidos del inglés II: Obligatoria – 6 ECTS – Semestral, 3º año 2º C – Inglés
- Taller de escritura avanzada: Obligatoria – 6 ECTS – Semestral, 4º año 1º C – Inglés
- Taller de expresión oral avanzada: Obligatoria – 6 ECTS – Semestral, 4º año 1º C – Inglés

Contenido de la materia (*Descripción temática*)

- Lengua inglesa I
 - Formas verbales
 - Formación de preguntas
 - Verbos compuestos
 - Verbos modales
 - Adjetivos
 - Frases de relativo
- Lengua inglesa II
 - Formas pasivas
 - Nombres
 - Frases condicionales
 - Estilo indirecto
 - Infinitivos y formas progresivas
- Lengua inglesa III
 - Introducción a la morfosintaxis inglesa
 - Morfemas
 - Palabras
- Lengua inglesa IV
 - Principios de organización de frases
 - Constituyentes
 - Ambigüedad
- Lengua inglesa V
 - Homonimia, homofonía y homografía
 - Formación de palabras
 - Verbos compuestos
 - Derivación léxica
 - Afijación
 - Falsos cognados
 - Modismos

- Lengua inglesa VI
 - Categorías sintagmáticas
 - Estructuras de frase
 - Subordinación
 - Marcadores del discurso

- Destrezas comunicativas: Speaking and listening I
 - Técnicas de comprensión auditiva
 - Obtención de información de textos sonoros y audiovisuales
 - Técnicas de comunicación oral
 - Fluidez vs. exactitud
 - Introducción a las vocales y consonantes de la lengua inglesa
 - Principios básicos de transcripción fonética

- Destrezas comunicativas: Speaking and listening II
 - Técnicas de comprensión auditiva
 - Obtención de información de textos sonoros y audiovisuales
 - Técnicas de comunicación oral
 - Fluidez vs. exactitud
 - Introducción a los aspectos prosódicos de la lengua inglesa

- Destrezas comunicativas: Reading and writing I
 - Técnicas de pre-escritura
 - Organización de párrafos
 - Puntuación
 - Escritura descriptiva
 - Técnicas de lectura
 - Lectura de textos académicos
 - Lectura de textos literarios
 - Lectura de textos publicitarios

- Destrezas comunicativas: Reading and writing II
 - Escritura narrativa
 - Escritura de cartas
 - Escritura argumentativa
 - Escritura expositiva
 - Lectura de textos legales y administrativos
 - Lectura de textos científicos
 - Lectura de textos literarios avanzados

- El sistema de sonidos del inglés I
 - Introducción a la fonética y la fonología
 - Fonología y ortografía
 - La producción, transmisión y percepción del habla
 - Las vocales del inglés
 - La acentuación en inglés

- El sistema de sonidos del inglés II
 - Fonemas y alófonos
 - Las consonantes del inglés
 - El ritmo del inglés
 - La entonación del inglés

- Taller de escritura avanzada
 - Aspectos avanzados de la escritura narrativa, argumentativa y expositiva
 - Aspectos gramaticales asociados a los diferentes tipos de textos
 - Organización textual
 - Vocabulario específico
 - Escritura creativa

- Taller de expresión oral avanzada
 - Técnicas de habla en público
 - Relación con la audiencia y técnicas para resolver preguntas
 - Selección de temas y contenidos
 - Tecnologías asociadas a las presentaciones en público
 - Imitación

Resultados de aprendizaje

Competencias Específicas:

- Desarrolla la capacidad de comprensión oral y/o escrita para satisfacer las necesidades de uso de la lengua inglesa a un nivel intermedio-alto.
- Domina la gramática y el vocabulario de la lengua inglesa a un nivel intermedio-alto.
- Muestra un manejo de la lengua inglesa (de forma oral y/o escrita) en contextos diversos a un nivel intermedio-alto.
- Domina la gramática y el vocabulario de la lengua inglesa a un nivel avanzado.
- Muestra un manejo de la lengua inglesa (de forma oral y/o escrita) en contextos diversos a un nivel avanzado.
- Desarrolla la capacidad de comprensión oral y/o escrita para satisfacer las necesidades que vayan más allá del uso puramente instrumental de la lengua inglesa a un nivel intermedio-alto.
- Desarrolla la capacidad de expresión oral y/o escrita para satisfacer las necesidades de uso de la lengua inglesa en un nivel avanzado.
- Desarrolla la capacidad de comprensión oral y/o escrita para satisfacer las necesidades de uso de la lengua inglesa a un nivel avanzado.
- Desarrolla la capacidad de expresión oral y/o escrita para satisfacer las necesidades que vayan más allá del uso puramente instrumental de la lengua inglesa a un nivel avanzado.
- Elabora un discurso oral y/o escrito conciso y coherente a fin de comunicar los resultados del trabajo realizado a un nivel avanzado.
- Domina la gramática y el vocabulario de la lengua inglesa a un nivel superior.
- Muestra un manejo de la lengua inglesa (de forma oral y/o escrita) en contextos diversos a un nivel superior.

- Desarrolla la capacidad de comprensión oral y/o escrita para satisfacer las necesidades de uso de la lengua inglesa a un nivel superior.
- Obtiene conciencia de los principales aspectos contrastivos entre el inglés y el español/catalán.
- Desarrolla la capacidad de comprensión oral y/o escrita para satisfacer las necesidades que vayan más allá del uso puramente instrumental de la lengua inglesa a un nivel superior.
- Conoce y aplica las técnicas y estrategias elementales propias del discurso oral y/o escrito.
- Desarrolla la capacidad de expresión oral y/o escrita para satisfacer las necesidades que vayan más allá del uso puramente instrumental de la lengua inglesa a un nivel intermedio-alto.
- Elabora un discurso oral y/o escrito conciso y coherente a fin de comunicar los resultados del trabajo realizado en un nivel intermedio-alto.
- Identifica las características del lenguaje humano.
- Conoce el sistema de sonidos de la lengua inglesa y su relación con el sistema ortográfico.
- Conoce el sistema de transcripción fonética.
- Se sensibiliza sobre la importancia de la pronunciación en la expresión oral y es capaz de identificar y corregir malos hábitos adquiridos.
- Desarrolla la capacidad de expresión oral y/o escrita para satisfacer las necesidades que vayan más allá de uso de la lengua inglesa a un nivel superior.
- Elabora un discurso oral y/o escrito conciso y coherente a fin de comunicar los resultados del trabajo realizado a un nivel superior.
- Domina las técnicas y las estrategias propias del discurso oral y/o escrito.
- Obtiene conciencia de los errores más comunes que se producen en el proceso de transferencia entre el inglés y el español/catalán, a fin de identificarlos y corregirlos.

Competencias Transversales:

- Identificar el propio rol dentro del equipo y conocer los objetivos y tareas del grupo (contexto).
- Comunicarse con los miembros del equipo para facilitar la cohesión y el rendimiento del grupo (comunicación).
- Comprometerse con las tareas y con la agenda del grupo (compromiso).
- Colaborar con los miembros del grupo en la resolución de problemas procurando un buen clima de trabajo (colaboración).
- Usar los mecanismos de comunicación no verbal y los recursos expresivos de la voz necesarios para hacer una buena intervención oral (comunicación no verbal y uso de la voz).
- Construir un discurso estructurado, claro, cohesionado, rico y de extensión adecuada (construcción del discurso).
- Producir un discurso consistente, persuasivo y adecuado a la situación comunicativa e interactuar de manera efectiva con el auditorio (eficacia).
- Producir un texto de calidad, sin errores gramaticales ni ortográficos, con una presentación formal esmerada y un uso adecuado y coherente de las convenciones formales y bibliográficas (calidad).

- Construir un texto estructurado, claro, cohesionado, rico y de extensión adecuada (construcción del discurso).
- Elaborar un texto adecuado a la situación comunicativa, consistente y persuasivo (eficacia).

Requisitos

Para superar la asignatura Lengua inglesa III es necesario haber superado las asignaturas Lengua inglesa I y Lengua inglesa II.

Para superar la asignatura Lengua inglesa V es necesario haber superado las asignaturas Lengua inglesa III y Lengua inglesa IV.

Para superar la asignatura El sistema de sonidos del inglés I es necesario haber superado las asignaturas Lengua inglesa I y Lengua inglesa II.

Para superar la asignatura Taller de escritura avanzada es necesario haber superado las asignaturas Destrezas comunicativas: Reading and writing II y II.

Para superar la asignatura Taller de expresión oral avanzada es necesario haber superado las asignaturas Destrezas comunicativas: Speaking and listening I y II.

Observaciones

--

Competencias

- **Competencias Básicas:** CB1, CB2, CB3, CB4, CB5
- **Competencias Específicas:** A1, A5
- **Competencias Transversales:** CT4, CT5

Metodologías y actividades formativas

Lengua inglesa I

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORÍA	Actividades introductorias	1	1	100%
	Sesión magistral	29	19	66%
	Estudios previos	31	1	3%
PRÁCTICA	Resolución de problemas	58	38	66%
	Trabajos	31	1	3%
Total asignatura		150	60	40%

Lengua inglesa II

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORÍA	Actividades introductorias	2	2	100%
	Sesión magistral	23	14	61%

	Estudios previos	20	1	5%
PRÁCTICA	Resolución de problemas	61	41	67%
	Trabajos	44	2	5%
	Total asignatura	150	60	40%

Lengua inglesa III

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORÍA	Actividades introductorias	1	1	100%
	Sesión magistral	53	22	42%
PRÁCTICA	Resolución de problemas	96	37	39%
	Total asignatura	150	60	40%

Lengua inglesa IV

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORÍA	Actividades introductorias	1	1	100%
	Sesión magistral	59	23	39%
PRÁCTICA	Resolución de problemas	90	36	40%
	Total asignatura	150	60	40%

Lengua inglesa V

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORÍA	Actividades introductorias	1	1	100%
	Sesión magistral	71	27	38%
PRÁCTICA	Resolución de problemas	78	32	41%
	Total asignatura	150	60	40%

Lengua inglesa VI

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORÍA	Actividades introductorias	1	1	100%
	Sesión magistral	71	27	38%
PRÁCTICA	Resolución de problemas	78	32	41%
	Total asignatura	150	60	40%

Destrezas comunicativas: Speaking and listening I

Metodología	Actividad Formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORÍA	Actividades introductorias	2	2	100%
	Sesión magistral	8	8	100%
PRÁCTICA	Resolución de problemas	22	12	55%
	Seminarios	104	30	29%
	Presentaciones / exposiciones	14	8	57%
	Total asignatura	150	60	40%

Destrezas comunicativas: Speaking and listening II

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORÍA	Actividades introductorias	1	1	100%
	Sesión magistral	70	20	29%
PRÁCTICA	Resolución de problemas	29	29	100%
	Presentaciones / exposiciones	50	10	20%
	Total asignatura	150	60	40%

Destrezas comunicativas: Reading and writing I

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
--------------------	----------------------------	----------------------	---------------------------	-------------------------

TEORÍA	Actividades introductorias	2	2	100%
	Sesión magistral	30	12	40%
PRÁCTICA	Seminarios	118	46	39%
	Total asignatura	150	60	40%

Destrezas comunicativas: Reading and writing II

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORÍA	Actividades introductorias	2	2	100%
	Sesión magistral	49	19	39%
PRÁCTICA	Resolución de problemas	69	24	35%
	Seminarios	28	14	50%
	Debates	2	1	50%
	Total asignatura	150	60	40%

El sistema de sonidos del inglés I

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORÍA	Actividades introductorias	2	2	100%
	Sesión magistral	34	21	62%
PRÁCTICA	Resolución de problemas	72	28	39%
	Trabajos	30	8	27%
	Prácticas a través de TIC	12	1	8%
	Total asignatura	150	60	40%

El sistema de sonidos del inglés II

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORÍA	Actividades introductorias	2	2	100%

	Sesión magistral	34	21	62%
PRÁCTICA	Resolución de problemas	72	28	39%
	Trabajos	30	8	27%
	Prácticas a través de TIC	12	1	8%
	Total asignatura	150	60	40%

Taller de escritura avanzada

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORÍA	Actividades introductorias	12	6	50%
	Sesión magistral	50	10	20%
PRÁCTICA	Seminarios	78	39	50%
	Debates	10	5	50%
	Total asignatura	150	60	40%

Taller de expresión oral avanzada

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORÍA	Actividades introductorias	1	1	100%
	Sesión magistral	57	16	28%
PRÁCTICA	Seminarios	92	43	47%
	Total asignatura	150	60	40%

MATERIA

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORÍA	Actividades introductorias	31	25	80%
	Sesión magistral	638	259	41%
	Estudios previos	51	2	4%

PRÁCTICA	Presentaciones / exposiciones	64	18	28%
	Resolución de problemas	725	337	46%
	Trabajos	135	19	14%
	Seminarios	420	172	41%
	Debates	12	6	50%
	Prácticas a través de TIC	24	2	8%
	Total asignatura	2.100	840	40%

Sistema de evaluación:

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Pruebas de desarrollo</i>	20%	40%
<i>Pruebas objetivas de preguntas cortas</i>	15%	35%
<i>Pruebas prácticas</i>	25%	100%
<i>Pruebas orales</i>	15%	35%
<i>Trabajos</i>	10%	30%
<i>Pruebas mixtas</i>	40%	100%
<i>Presentaciones / exposiciones</i>	40%	90%
<i>Seminarios</i>	10%	100%
<i>Resolución de problemas</i>	5%	25%

Datos Básicos de la Materia

Denominación de la materia: LITERATURA INGLESA	Créditos ECTS, carácter 24 créditos, OB
Lenguas en las que se imparte Inglés	
Unidad temporal: <i>Semestral</i> Temporalización: 2º y 3º año	
Asignaturas	
<ul style="list-style-type: none"> Análisis de textos ingleses I: Obligatoria – 6 ECTS – Semestral, 2º año 1ºC – Inglés Análisis de textos ingleses II: Obligatoria – 6 ECTS – Semestral, 2º año 2ºC – Inglés Introducción a la literatura inglesa: Obligatoria – 6 ECTS – Semestral, 3º año 1ºC – Inglés Narrativas en inglés: Obligatoria – 6 ECTS – Semestral, 3º año 2ºC – Inglés 	
Contenido de la materia (<i>Descripción temática</i>)	
Análisis de textos ingleses	

- Figuras retóricas y términos literarios: Metáfora, ironía, yuxtaposición, intertextualidad y alusión.
- Aspectos de la narrativa: género, narrativa, elementos del drama, lenguaje y poesía, la narración cinematográfica y la lectura y visión de un guión de cine.
- Más allá del texto literario: postura del lector o espectador, autoría e intención, valoración.
- Literatura y representación.
- Formas de leer el drama, la poesía y la ficción

Introducción a la literatura inglesa

- Orígenes de la literatura inglesa y la época medieval: la poesía y la prosa de la era anglo-sajona, Beowulf, Chaucer, el teatro medieval.
- El Renacimiento y la Restauración: poesía renacentista, Utopía de Thomas More, la obra de William Shakespeare, Milton y "Paradise Lost".
- La literatura del siglo XVIII (1690-1780): Alexander Pope, Jonathan Swift.
- La literatura del Romanticismo: Jane Austen, la novela gótica, la literatura reivindicativa, la poesía, la novela histórica.
- La literatura victoriana y el fin de siglo: la literatura social, la influencia de las ciencias y el pensamiento filosófico en la literatura, la literatura de imperio, la literatura escrita por mujeres.
- Imperialismo y colonialismo: las construcciones culturales de raza y género, *Heart of Darkness* de Joseph Conrad, literatura colonial y postcolonial.

Narrativas en inglés

- Introducción teórica contemporánea a la narrativa.
- Formas de narrativa: ficción, científica, autobiográfica y visual.
- Estrategias de la narrativa: voz, caracterización, contexto, tiempo, ritmo, lenguaje figurativo.
- Narrativas sobre diferentes temas de actualidad: nación, identidad, fantasía, psicología.
- Narrativas de los países de habla inglesa.
- Narrativa e intertextualidad.

Resultados de aprendizaje

Competencias Específicas:

- Adquiere la capacidad de establecer la relación entre forma y contenido en las obras de autores en lengua inglesa.
- Elabora un discurso oral y/o escrito conciso y coherente a fin de comunicar los resultados del trabajo realizado en un nivel intermedio-alto.
- Analiza y comenta textos literarios de forma oral y/o escrita.
- Conoce las principales técnicas literarias de diversas expresiones de la literatura en lengua inglesa.
- Elabora un discurso oral y/o escrito conciso y coherente a fin de comunicar los resultados del trabajo realizado a un nivel avanzado.
- Conoce los principales géneros y formas literarias en lengua inglesa.
- Se familiariza con las principales técnicas literarias de la narrativa, el teatro y la poesía.
- Conoce los aspectos principales de la narrativa en lengua inglesa.

Competencias Transversales:

- Identificar la situación planteada como un problema en el ámbito de la disciplina y tener motivación para afrontarlo (comprensión).
- Seguir un método sistemático para dividir el problema en partes e identificar sus causas aplicando los conocimientos propios de la disciplina (análisis).
- Diseñar una solución innovadora utilizando los recursos necesarios para afrontar el problema (creatividad).
- Incluir los aspectos concretos de la solución propuesta en un modelo realista (innovación).
- Reflexionar sobre el modelo propuesto y ser capaz de encontrar limitaciones y proponer mejoras (evaluación).
- Identificar el propio rol dentro del equipo y conocer los objetivos y tareas del grupo (contexto).
- Comunicarse con los miembros del equipo para facilitar la cohesión y el rendimiento del grupo (comunicación).
- Comprometerse con las tareas y con la agenda del grupo (compromiso).
- Colaborar con los miembros del grupo en la resolución de problemas procurando un buen clima de trabajo (colaboración).
- Conocer las principales desigualdades y discriminaciones que se producen por razón de género u otros motivos y comprender sus causas (igualdad).
- Reconocer y reflexionar sobre las necesidades y problemáticas sociales e implicarse en la mejora de la comunidad (responsabilidad social como ciudadanos).

Requisitos

--

Observaciones

--

Competencias

- **Competencias Básicas:** CB1, CB2, CB3, CB5
- **Competencias Específicas:** A5, A6
- **Competencias Transversales:** CT3, CT4, CT7

Metodologías y actividades formativas

Análisis de textos ingleses I

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORÍA	Actividades introductorias	4	2	50%
	Sesión Magistral	22	18	81%
PRÁCTICA	Seminarios	84	25	30%
	Presentaciones/exposiciones	40	15	37,5%
	Total asignatura	150	60	40%

Análisis de textos ingleses II

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORÍA	Actividades introductorias	4	2	50%
	Sesión Magistral	51	27	53%
PRÁCTICA	Seminarios	70	30	43%
	Trabajos	25	1	4%
	Total asignatura	150	60	40%

Introducción a la literatura inglesa

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORÍA	Actividades introductorias	6	3	50%
	Sesión Magistral	33	19	58%
	Estudios previos	15	5	33%
PRÁCTICA	Seminarios	60	30	50%
	Trabajos	36	3	8%
	Total asignatura	150	60	40%

Narrativa en inglés

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORÍA	Actividades introductorias	6	2	33%
	Eventos científicos y divulgativos	25	15	60%
	Sesión Magistral	19	6	32%
PRÁCTICA	Presentaciones / exposiciones	4	1	25%
	Trabajos	6	3	50%
	Supuestos prácticos / estudio de casos	90	33	37%

	Total asignatura	150	60	40%
--	-------------------------	------------	-----------	------------

MATERIA

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORÍA	Actividades introductorias	20	9	45%
	Sesión magistral	125	70	56%
	Eventos científicos y divulgativos	25	15	60%
	Estudios previos	15	5	33%
PRÁCTICA	Presentaciones/exposiciones	44	16	36%
	Trabajos	67	7	10%
	Seminarios	214	85	40%
	Supuestos prácticos / Estudio de casos	90	33	37%
	Total asignatura	600	240	40%

Sistema de evaluación:

Sistema de evaluación	Poderación mínima	Ponderación máxima
<i>Pruebas de desarrollo</i>	30%	50%
<i>Pruebas objetivas de preguntas cortas</i>	20%	40%
<i>Pruebas objetivas de tipo test</i>	20%	40%
<i>Trabajos</i>	15%	70%
<i>Seminarios</i>	40%	60%
<i>Presentaciones / exposiciones</i>	10%	30%
<i>Pruebas mixtas</i>	30%	55%
<i>Supuestos prácticos / estudio de casos</i>	0%	20%

Datos Básicos de la Materia

Denominación de la materia: TRADUCCIÓN INGLESA	Créditos ECTS, carácter 6 créditos, OB
Lenguas en las que se imparte Inglés	

<p>Unidad temporal: <i>Semestral</i></p> <p>Temporalización: 3º año</p>
<p>Asignaturas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la traducción inglesa: Obligatoria – 6 ECTS – Semestral, 3º año 2ºC – Inglés
<p>Contenido de la materia (<i>Descripción temática</i>)</p> <p>Introducción a la traducción inglesa</p> <ul style="list-style-type: none"> - Teoría del proceso traductivo. - Análisis de micro-estrategias y procedimientos. - Práctica de la traducción del inglés al catalán o al castellano.
<p>Resultados de aprendizaje</p> <p><u>Competencias Específicas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Localiza datos lingüísticos y no lingüísticos necesarios para completar cualquier traducción. - Desarrolla la capacidad de comprensión oral y/o escrita para satisfacer las necesidades que vayan más allá del uso puramente instrumental de la lengua inglesa a un nivel avanzado. - Desarrolla la capacidad de expresión oral y/o escrita para satisfacer las necesidades de uso de la lengua inglesa a un nivel avanzado. - Obtiene conciencia de los principales aspectos contrastivos entre el inglés y el español/catalán. - Traduce al español y/o al catalán textos escritos en lengua inglesa en varios registros y medios. - Conoce los principales enfoques teóricos de los estudios de traducción. - Desarrolla y utiliza un metalenguaje específico para describir el proceso traductor. <p><u>Competencias Transversales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar información en lengua extranjera de una manera eficaz. - Usar los mecanismos de comunicación no verbal y los recursos expresivos de la voz necesarios para hacer una buena intervención oral (comunicación no verbal y uso de la voz). - Construir un discurso estructurado, claro, cohesionado, rico y de extensión adecuada (construcción del discurso). - Producir un discurso consistente, persuasivo y adecuado a la situación comunicativa e interactuar de manera efectiva con el auditorio (eficacia). - Producir un texto de calidad, sin errores gramaticales ni ortográficos, con una presentación formal esmerada y un uso adecuado y coherente de las convenciones formales y bibliográficas (calidad). - Construir un texto estructurado, claro, cohesionado, rico y de extensión adecuada (construcción del discurso). - Elaborar un texto adecuado a la situación comunicativa, consistente y persuasivo (eficacia).
<p>Requisitos</p> <p>--</p>
<p>Observaciones</p> <p>--</p>

Competencias

- **Competencias Básicas:** CB1, CB4
- **Competencias Específicas:** A5, A7
- **Competencias Transversales:** CT1, CT5

Metodologías y actividades formativas

Introducción a la traducción inglesa

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORÍA	Actividades introductorias	8	4	50%
	Sesión magistral	46	18	39%
PRÁCTICA	Resolución de problemas	30	10	33%
	Trabajos	21	10	48%
	Debates	20	8	40%
	Prácticas a través de TIC	25	10	40%
	Total asignatura	150	60	40%

Sistema de evaluación:

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Pruebas prácticas</i>	10%	30%
<i>Trabajos</i>	30%	50%
<i>Prácticas a través de TIC</i>	30%	50%

Datos Básicos de la Materia

Denominación de la materia:
CULTURA DE LOS PAISES DE HABLA INGLESA

Créditos ECTS, carácter
6 créditos, OB

Lenguas en las que se imparte

Inglés

Unidad temporal: *Semestral*

Temporalización: 3º año

Asignaturas

- Introducción a la cultura de los países de lengua inglesa: Obligatoria – 6 ECTS – Semestral, 3º año 1ºC – Inglés

Contenido de la materia (*Descripción temática*)

Islas Británicas e Irlanda

- Diversidad geográfica y cultural.
- Principales acontecimientos históricos.
- Desarrollo social, ideológico y económico.
- Relevancia de los medios de comunicación

Estados Unidos

- Perfil geográfico.
- Primeros asentamientos, inmigración y expansión.
- Instituciones políticas
- Situación actual de las minorías.

Países de la Commonwealth

- Esbozo de la Commonwealth
- Símbolos y mitos de las culturas africanas anglófonas.
- Tensiones y guerras como resultado del período colonial en diversas regiones de África.
- La lucha por la independencia y partición de la India.
- Plantaciones y comercio de esclavos en el Caribe.
- La multiculturalidad en Canadá
- Los comienzos de Australia como colonial penal
- La cultura Maori

Resultados de aprendizaje

Competencias Específicas:

- Adquiere una visión general de los factores socio-culturales más importantes de las culturas de los países de habla inglesa.

Competencias Transversales:

- Conocer las principales desigualdades y discriminaciones que se producen por razón de género u otros motivos y comprender sus causas (igualdad).
- Reconocer y reflexionar sobre las necesidades y problemáticas sociales e implicarse en la mejora de la comunidad (responsabilidad social como ciudadanos).

Requisitos

--

Observaciones

--

Competencias

- **Competencias Básicas:** CB1, CB3
- **Competencias Específicas:** A6
- **Competencias Trasversales:** CT7

Metodologías y actividades formativas

Introducción a las culturas de los países de lengua inglesa

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORÍA	Actividades introductorias	2	2	100%

	Sesión magistral	78	38	49%
PRÁCTICA	Resolución de problemas	35	10	29%
	Trabajos	35	10	29%
	Total asignatura	150	60	40%

Sistema de evaluación:

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Pruebas de desarrollo</i>	65%	85%
<i>Pruebas orales</i>	10%	30%

Datos Básicos de la Materia

Denominación de la materia:
PRÁCTICAS EXTERNAS

Créditos ECTS, carácter
12 créditos, OP

Lenguas en las que se imparte
Catalán, castellano, inglés, alemán, francés

Unidad temporal: *Semestral*
Temporalización: 4º año

Asignaturas

- Prácticas externas I: Optativa – 6 ECTS – Semestral, 4º año 1ºC – Catalán, castellano, inglés, alemán, francés
- Prácticas externas II: Optativa – 6 ECTS – Semestral, 4º año 2ºC – Catalán, castellano, inglés, alemán, francés

Contenido de la materia (*Descripción temática*)

- ámbito 1: Enseñanza del inglés
- ámbito 2: Trabajo editorial
- ámbito 3: Industria cultural y turismo
- ámbito 4: Asesoramiento lingüístico y administración

Resultados de aprendizaje

Competencias Específicas:

- Conoce y utiliza los medios técnicos más frecuentemente utilizados por los profesionales del ámbito.
- Ofrece una visión amplia sobre los principales aspectos relacionados con la enseñanza y el aprendizaje de la lengua inglesa.
- Conoce los principios básicos de la adquisición de segundas lenguas.
- Domina la gramática y el vocabulario de la lengua inglesa a un nivel superior.
- Domina las técnicas y estrategias propias del discurso oral y/o escrito.
- Ofrece una visión en profundidad de las complejidades estructurales y funcionales de la gramática inglesa desde un punto de vista teórico y práctico.

- Conoce los principales movimientos literarios y su inserción en los diversos contextos culturales e históricos.
- Localiza datos lingüísticos y no lingüísticos necesarios para completar cualquier traducción.
- Conoce los distintos tipos de traducción especializada así como su problemática específica.
- Traduce al inglés textos escritos en español y/o catalán en diversos registros.

Competencias Transversales:

- Identificar el propio rol dentro del equipo y conocer los objetivos y tareas del grupo (contexto).
- Comunicarse con los miembros del equipo para facilitar la cohesión y el rendimiento del grupo (comunicación).
- Comprometerse con las tareas y con la agenda del grupo (compromiso).
- Colaborar con los miembros del grupo en la resolución de problemas procurando un buen clima de trabajo (colaboración).
- Conocer las principales desigualdades y discriminaciones que se producen por razón de género u otros motivos y comprender sus causas (igualdad).
- Identificar los principales problemas ambientales (medio ambiente).
- Reconocer y reflexionar sobre las necesidades y problemáticas sociales e implicarse en la mejora de la comunidad (responsabilidad social como ciudadanos).
- Reconocer los conceptos éticos y deontológicos del área de conocimiento, mostrar capacidad crítica y de diálogo, y hacer un uso responsable de las normas que le afectan como miembro de la comunidad universitaria (ética).

Requisitos

Los estudiantes solamente podrán matricular asignaturas de la materia Prácticas Externas si previamente han superado el 50% de los créditos del plan de estudios.

Observaciones

Las competencias específicas así como los respectivos resultados de aprendizaje que deberán adquirirse dependerán del ámbito concreto en que se realicen las prácticas.

Competencias

- **Competencias Básicas:** CB1, CB2, CB3, CB5
- **Competencias Específicas:** A1, A5, A6, A7
- **Competencias Transversales:** CT4, CT7

Metodologías y actividades formativas

Prácticas externas I

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
PRÁCTICAS EXTERNAS	Selección y asignación del lugar de Prácticas Externas	4	3	75%
	Mecanismos de coordinación y seguimiento de Prácticas Externas	8	8	100%
	Estancia de prácticas	113	0	0%
	Memoria de las Prácticas Externas	25	0	0%
	Total asignatura	150	11	7%

Prácticas externas II

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
PRÁCTICAS EXTERNAS	Selección y asignación del lugar de Prácticas Externas	4	3	75%
	Mecanismos de coordinación y seguimiento de Prácticas Externas	8	8	100%
	Estancia de prácticas	113	0	0%
	Memoria de las Prácticas Externas	25	0	0%
	Total asignatura	150	11	7%

MATERIA

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
--------------------	----------------------------	----------------------	---------------------------	-------------------------

PRÁCTICAS EXTERNAS	Selección y asignación del lugar de Prácticas Externas	8	6	75%
	Mecanismos de coordinación y seguimiento de Prácticas Externas	16	16	100%
	Estancia de prácticas	226	0	0%
	Memoria de las Prácticas Externas	50	0	0%
Total asignatura		300	22	7%

Sistema de evaluación:

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Mecanismos de coordinación y seguimiento de Prácticas Externas</i>	0%	20%
<i>Estancia de prácticas</i>	50%	70%
<i>Memoria de las Prácticas Externas</i>	10%	40%

Datos Básicos de la Materia

Denominación de la materia: TRABAJO DE FIN DE GRADO	Créditos ECTS, carácter 12 créditos, OB
Lenguas en las que se imparte Inglés	
Unidad temporal: <i>Semestral</i> Temporalización: 4º año	
Asignaturas	
<ul style="list-style-type: none"> Trabajo de fin de grado: Obligatoria – 9 ECTS – Semestral, 4º año 2ºC – Inglés Gestión de la información: Obligatoria – 3 ECTS – Semestral, 4º año 1ºC – Inglés 	
Contenido de la materia (<i>Descripción temática</i>)	
<ul style="list-style-type: none"> ámbito 1: Enseñanza del inglés ámbito 2: Trabajo editorial ámbito 3: Industria cultural y turismo ámbito 4: Asesoramiento lingüístico y administración 	

Resultados de aprendizaje

Competencias Específicas:

- Muestra un manejo de la lengua inglesa (de forma oral y/o escrita) en contextos diversos a un nivel superior.
- Desarrolla la capacidad de expresión oral y/o escrita para satisfacer las necesidades que vayan más allá del uso puramente instrumental de la lengua inglesa a un nivel superior.
- Elabora un discurso oral y/o escrito conciso y coherente a fin de comunicar los resultados del trabajo realizado a un nivel superior.

Competencias Transversales:

- Utilizar información en lengua extranjera de una manera eficaz.
- Dominar las herramientas destinadas a la gestión de la propia identidad y a las actividades en un entorno digital (ser digital).
- Buscar y obtener información de manera autónoma de acuerdo con criterios de fiabilidad y pertinencia (buscar).
- Organizar la información con herramientas adecuadas, ya sea en línea o presenciales, que permitan el desarrollo de sus actividades académicas (Organizar).
- Elaborar información con las herramientas y formatos adecuados a la situación comunicativa y hacerlo de manera honesta (crear).
- Utilizar las TIC para compartir e intercambiar información (compartir).
- Identificar la situación planteada como un problema en el ámbito de la disciplina y tener motivación para afrontarlo (comprensión).
- Seguir un método sistemático para dividir el problema en partes e identificar sus causas aplicando los conocimientos propios de la disciplina (análisis).
- Diseñar una solución innovadora utilizando los recursos necesarios para afrontar el problema (creatividad).
- Incluir los aspectos concretos de la solución propuesta en un modelo realista (innovación).
- Reflexionar sobre el modelo propuesto y ser capaz de encontrar limitaciones y proponer mejoras (evaluación).
- Identificar el propio rol dentro del equipo y conocer los objetivos y tareas del grupo (contexto).
- Comunicarse con los miembros del equipo para facilitar la cohesión y el rendimiento del grupo (comunicación).
- Comprometerse con las tareas y con la agenda del grupo (compromiso).
- Colaborar con los miembros del grupo en la resolución de problemas procurando un buen clima de trabajo (colaboración).
- Usar los mecanismos de comunicación no verbal y los recursos expresivos de la voz necesarios para hacer una buena intervención oral (comunicación no verbal y uso de la voz).
- Construir un discurso estructurado, claro, cohesionado, rico y de extensión adecuada (construcción del discurso).
- Producir un discurso consistente, persuasivo y adecuado a la situación comunicativa e interactuar de manera efectiva con el auditorio (eficacia).

- Producir un texto de calidad, sin errores gramaticales ni ortográficos, con una presentación formal esmerada y un uso adecuado y coherente de las convenciones formales y bibliográficas (calidad).
- Construir un texto estructurado, claro, cohesionado, rico y de extensión adecuada (construcción del discurso).
- Elaborar un texto adecuado a la situación comunicativa, consistente y persuasivo (eficacia).
- Profundizar en el autoconocimiento académico, laboral o profesional (autoconocimiento).
- Identificar el propio proceso de aprendizaje (aprendizaje).
- Analizar el entorno laboral o profesional del ámbito de estudio (entorno).
- Diseñar itinerarios académicos y de inserción laboral o profesional (itinerarios).
- Conocer las principales desigualdades y discriminaciones que se producen por razón de género u otros motivos y comprender sus causas (igualdad).
- Identificar los principales problemas ambientales (medio ambiente).
- Reconocer y reflexionar sobre las necesidades y problemáticas sociales e implicarse en la mejora de la comunidad (responsabilidad social como ciudadanos).
- Reconocer los conceptos éticos y deontológicos del área de conocimiento, mostrar capacidad crítica y de diálogo, y hacer un uso responsable de las normas que le afectan como miembro de la comunidad universitaria (ética).

Requisitos

Los estudiantes solamente podrán matricular la asignatura del Trabajo de Fin de Grado si previamente han superado el 70% de los créditos del plan de estudios.

También se establece el requisito que para poder superar la asignatura Trabajo de Fin de Grado habrá que haber superado previamente la asignatura Gestión de la Información.

Observaciones

--

Competencias

- **Competencias Básicas:** CB1, CB2, CB3, CB4, CB5
- **Competencias Específicas:** A5
- **Competencias Transversales:** CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7

Metodologías y actividades formativas

Trabajo de fin de grado

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TRABAJO DE FIN DE GRADO	Selección y asignación del Trabajo de Fin de Grado	6	3	50%
	Mecanismos de coordinación y seguimiento del Trabajo de Fin de Grado	12	6	50%

	Elaboración del Trabajo de Fin de Grado	205	1	1%
	Presentación y defensa del Trabajo de Fin de Grado	2	1	50%
	Total asignatura	225	11	5%

Gestión de la información

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORÍA	Actividades introductorias	1	1	100%
	Sesión magistral	8	7	88%
PRÁCTICA	Resolución de problemas	20	5	25%
	Prácticas a través de TIC	26	7	27%
	Foros de discusión	20	10	50%
	Total asignatura	75	30	40%

MATERIA

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORÍA	Actividades introductorias	3	2	66%
	Sesión magistral	8	7	88%
PRÁCTICA	Resolución de problemas	20	5	25%
	Prácticas a través de TIC	26	7	27%
	Debates	20	10	50%
TRABAJO DE FIN DE GRADO	Selección y asignación del Trabajo de Fin de Grado	6	3	50%
	Mecanismos de coordinación y seguimiento del Trabajo de Fin de Grado	12	6	50%
	Elaboración del Trabajo de Fin de Grado	205	1	1%

	Presentación y defensa del Trabajo de Fin de Grado	2	1	50%
	Total asignatura	300	41	40%

Sistema de evaluación:

Sistema de evaluación	Poderación mínima	Ponderación máxima
<i>Mecanismos de coordinación y seguimiento del Trabajo de Fin de Grado</i>	0%	20%
<i>Elaboración del Trabajo de Fin de Grado</i>	25%	45%
<i>Presentación y defensa del Trabajo de Fin de Grado</i>	30%	50%
<i>Pruebas orales</i>	0%	20%
<i>Pruebas de desarrollo</i>	0%	20%
<i>Resolución de problemas</i>	30%	50%
<i>Prácticas a través de TIC</i>	50%	70%

Datos Básicos de la Materia

Denominación de la materia: OPTATIVAS	Créditos ECTS, carácter 24 créditos, OP
--	--

Lenguas en las que se imparte

Catalán, Castellano y Francés

Unidad temporal: *Semestral*

Temporalización: 3º y 4º año

Asignaturas

- Francés Comunicativo: Optativa – 6 ECTS – Semestral, 3-4º año 1ºC – Francés.
- Curso de Francés Avanzado: Optativa – 6 ECTS – Semestral, 3-4º año 2ºC – Francés.
- Lengua Francesa I: Optativa – 6 ECTS – Semestral, 3-4º año 1ºC – Catalán, castellano y francés.
- Literatura Francesa I: Optativa – 6 ECTS – Semestral, 3-4º año 2ºC – Catalán, castellano y francés.

Contenido de la materia (*Descripción temática*)

FRANCÉS COMUNICATIVO

1. Soportes de la comunicación integrando las competencias pragmáticas para el aprendizaje del francés.
2. Aspectos socioculturales. Interacción lengua-cultura integrando competencias culturales e interculturales.
3. Herramientas gramaticales, léxicas y fonéticas en contexto integrando competencias gramaticales y léxicas.

CURSO DE FRANCÉS AVANZADO

1. Soportes de la comunicación integrando las competencias pragmáticas para el aprendizaje del francés.
2. Aspectos socioculturales. Interacción lengua-cultura integrando competencias culturales e interculturales.
3. Herramientas gramaticales, léxicas y fonéticas en contexto integrando competencias gramaticales y léxicas.

LENGUA FRANCESA I

Tema 1 Competencias básicas para el aprendizaje del francés

Tema 2 Civilización francesa cotidiana para aprender a vivir, estudiar, trabajar y viajar en francés

Tema 3 Herramientas gramaticales, léxicas y fonéticas en contexto

LITERATURA FRANCESA I

Tema 1 La literatura francesa del siglo XX. Aspectos generales

Tema 2 Datos fundamentales del dadaísmo y el surrealismo

Tema 3 Marcel Proust. La transformación de la narrativa

Tema 4 André Malraux. Arte e interculturalidad

Tema 5 Existencialismo y filosofía del absurdo. Sartre, Camus

Tema 6 Michel Tournier. Novela y mito

Tema 7 Marguerite Yourcenar

Resultados de aprendizaje

Competencias Específicas:

- Conoce la gramática y el vocabulario de una segunda lengua extranjera a un nivel básico.
- Reconoce aspectos de contraste entre la segunda lengua extranjera y el español/catalán.
- Identifica, a un nivel básico, los errores más comunes que se producen por interferencia entre lenguas para poderlos identificar y corregir.
- Conoce las tendencias y las obras literarias más significativas en lengua francesa.
- Utiliza las nuevas tecnologías para adquirir conocimientos, desarrollar tareas, solucionar problemas y mejorar diversos aspectos relacionados con el propio proceso de aprendizaje de una segunda lengua extranjera.
- Desarrolla la capacidad de comprensión oral y escrita para satisfacerles necesidades de uso instrumental básico de una segunda lengua extranjera.
- Conoce, a un nivel básico, el sistema de sonidos de la segunda lengua extranjera y su relación con el sistema ortográfico.

Competencias Transversales:

- Usar los mecanismos de comunicación no verbal y los recursos expresivos de la voz necesarios para hacer una buena intervención oral (comunicación no verbal y uso de la voz).
- Construir un discurso estructurado, claro, cohesionado, rico y de extensión adecuada (construcción del discurso).
- Producir un discurso consistente, persuasivo y adecuado a la situación comunicativa e interactuar de manera efectiva con el auditorio (eficacia).

- Producir un texto de calidad, sin errores gramaticales ni ortográficos, con una presentación formal esmerada y un uso adecuado y coherente de las convenciones formales y bibliográficas (calidad).
- Construir un texto estructurado, claro, cohesionado, rico y de extensión adecuada (construcción del discurso).
- Elaborar un texto adecuado a la situación comunicativa, consistente y persuasivo (eficacia).

Requisitos

--

Observaciones

El cuatrimestre de impartición de las asignaturas optativas puede variar en función de la planificación académica de cada curso.

Competencias

- **Competencias Básicas:** CB1, CB4
- **Competencias Específicas:** A3
- **Competencias Transversales:** CT5

Metodologías y actividades formativas

Francés Comunicativo

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORÍA	Actividades introductorias	3	1	33%
	Sesión magistral	52	23	44%
PRÁCTICA	Resolución de problemas	60	25	42%
	Presentaciones / exposiciones	8	2	25%
	Trabajos	15	5	33%
	Prácticas a través de TIC	12	4	33%
	Total asignatura	150	60	40%

Curso de Francés Avanzado

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORÍA	Actividades introductorias	4	2	50%
	Sesión magistral	56	24	43%

PRÁCTICA	Presentaciones / exposiciones	24	10	41%
	Trabajos	54	20	37%
	Prácticas a través de TIC	12	4	33%
	Total asignatura	150	60	40%

Lengua francesa I

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORÍA	Actividades introductorias	3	1	33%
	Sesión magistral	52	23	44%
PRÁCTICA	Resolución de problemas	60	25	42%
	Presentaciones / exposiciones	8	2	25%
	Trabajos	15	5	33%
	Prácticas a través de TIC	12	4	33%
	Total asignatura	150	60	40%

Literatura francesa I

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORÍA	Actividades introductorias	6	4	67%
	Lectura de documentación escrita / gráfica elaborada	52	7	13%
	Sesión magistral	43	31	72%
PROYECTOS	Aprendizaje basado en problemas (ABP)	49	18	37%
	Total asignatura	150	60	40%

MATERIA

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORÍA	Actividades introductorias	16	8	50%
	Sesión magistral	203	101	50%
	Lectura de documentación escrita / gráfica elaborada	52	7	13%
PRÁCTICA	Presentaciones / exposiciones	40	14	35%
	Trabajos	84	30	36%
	Resolución de problemas	120	50	42%
	Prácticas a través de TIC	36	12	33%
PROYECTOS	Aprendizaje basado en problemas (ABP)	49	18	37%
Total asignatura		600	240	40%

Sistema de evaluación:

Sistema de evaluación	Poderación mínima	Ponderación máxima
<i>Pruebas de desarrollo</i>	30%	95%
<i>Presentaciones / exposiciones</i>	0%	20%
<i>Pruebas orales</i>	40%	60%

Menciones

Datos Básicos de la Materia

Denominación de la materia:
MENCIÓN EN LINGÜÍSTICA INGLESA **Créditos ECTS, carácter**
30 créditos, OP

Lenguas en las que se imparte

Inglés

Unidad temporal: *Semestral*

Temporalización: 3º y 4º año

Asignaturas

- Lingüística inglesa aplicada: Optativa – 6 ECTS – Semestral, 3-4º año 2ºC – Inglés
- Gramática inglesa avanzada: Optativa – 6 ECTS – Semestral, 3-4º año 1ºC – Inglés
- Variación en la lengua inglesa: Optativa – 6 ECTS – Semestral, 3-4º año 2ºC – Inglés
- Fonética y fonología inglesa: Optativa – 6 ECTS – Semestral, 3-4º año 2ºC – Inglés

- El inglés como lengua extranjera: Optativa – 6 ECTS – Semestral, 3-4º año 1ºQ – Inglés
- Historia de la lengua inglesa: Optativa – 6 ECTS – Semestral, 3-4º año 2ºC – Inglés
- Morfosintaxis inglesa: Optativa – 6 ECTS – Semestral, 3-4º año 1ºC – Inglés
- Fundamentos psicolingüísticos del aprendizaje de lenguas: Optativa – 6 ECTS – Semestral, 3-4º año 1ºC – Inglés
- Adquisición de segundas lenguas y pragmática: Optativa – 6 ECTS – Semestral, 3-4º año 2ºC – Inglés
- Aprendizaje de lenguas on-line: Optativa – 6 ECTS – Semestral, 3-4º año 2ºC – Inglés
- Semántica inglesa: Optativa – 6 ECTS – Semestral, 3-4º año 2ºC – Inglés

Contenido de la materia (*Descripción temática*)

Estudio y análisis avanzados de los aspectos más relevantes de la lingüística inglesa descriptiva, con especial énfasis en la lingüística aplicada a la enseñanza del inglés como lengua extranjera. Esta especialización está vinculada al programa de postgrado oficial existente en Enseñanza de Lenguas Extranjeras.

Resultados de aprendizaje

Competencias Específicas:

- Presenta una visión crítica de la investigación en la adquisición de la lengua inglesa como lengua extranjera.
- Ofrece una visión amplia sobre los principales aspectos relacionados con la enseñanza de la lengua inglesa.
- Entiende los principales conceptos de la sociolingüística inglesa.
- Comprende el desarrollo de las principales variedades regionales del inglés.
- Reconoce e identifica las principales variedades regionales del inglés.
- Analiza las unidades fonéticas y los procesos fonológicos de la lengua inglesa.
- Muestra un manejo de la lengua inglesa (de forma oral y/o escrita) en contextos diversos a un nivel superior.
- Conoce el sistema de sonidos de la lengua inglesa y su relación con el sistema ortográfico.
- Se sensibiliza sobre la importancia de la pronunciación en la expresión oral y es capaz de identificar y corregir malos hábitos adquiridos.
- Conoce los principios básicos de la adquisición de segundas lenguas.
- Reflexiona sobre la propia competencia lingüística.
- Identifica las unidades de los diferentes niveles del análisis lingüístico.
- Distingue entre los argumentos lingüísticos y las opiniones no fundamentadas sobre el lenguaje y las lenguas.
- Ofrece una visión en profundidad de las complejidades estructurales funcionales de la gramática inglesa desde un punto de vista teórico y práctico.
- Conoce y analiza los principales aspectos del componente semántico de la lengua inglesa.

Competencias Transversales:

- Dominar las herramientas destinadas a la gestión de la propia identidad y a las actividades en un entorno digital (ser digital).

- Buscar y obtener información de manera autónoma de acuerdo con criterios de fiabilidad y pertinencia (buscar).
- Organizar la información con herramientas adecuadas, ya sea en línea o presenciales, que permitan el desarrollo de sus actividades académicas (Organizar).
- Elaborar información con las herramientas y formatos adecuados a la situación comunicativa y hacerlo de manera honesta (crear).
- Utilizar las TIC para compartir e intercambiar información (compartir).
- Profundizar en el autoconocimiento académico, laboral o profesional (autoconocimiento).
- Identificar el propio proceso de aprendizaje (aprendizaje).
- Analizar el entorno laboral o profesional del ámbito de estudio (entorno).
- Diseñar itinerarios académicos y de inserción laboral o profesional (itinerarios).

Requisitos

--

Observaciones

Para realizar esta mención el estudiante deberá superar 30 ECTS de entre las asignaturas ofrecidas en el listado anterior.

El cuatrimestre de impartición de las asignaturas optativas puede variar en función de la planificación académica de cada curso.

Competencias

- **Competencias Básicas:** CB1, CB2, CB3, CB5
- **Competencias Específicas:** A1, A5
- **Competencias Transversales:** CT2, CT6

Metodologías y actividades formativas

Lingüística inglesa aplicada

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORÍA	Actividades introductorias	2	2	100%
	Sesión magistral	88	28	32%
PRÁCTICA	Resolución de problemas	11	6	55%
	Trabajos	30	10	33%
PROYECTOS	Aprendizaje basado en problemas (ABP)	19	14	74%
	Total asignatura	150	60	40%

Gramática inglesa avanzada

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORÍA	Actividades introductorias	2	2	100%
	Sesión magistral	54	24	44%
PRÁCTICA	Resolución de problemas	20	10	50%
	Seminarios	42	22	52%
	Trabajos	17	1	6%
	Presentaciones / exposiciones	15	1	7%
	Total asignatura	150	60	40%

Variación en la lengua inglesa

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORÍA	Actividades introductorias	15	5	33%
	Sesión magistral	15	5	33%
PRÁCTICA	Seminarios	60	25	42%
	Prácticas a través de TIC	60	25	42%
	Total asignatura	150	60	40%

Fonética y fonología inglesa

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORÍA	Actividades introductorias	4	2	50%
	Sesión magistral	70	35	49%
PRÁCTICA	Resolución de problemas	38	12	32%
	Prácticas a través de TIC	38	11	29%
	Total asignatura	150	60	40%

El inglés como lengua extranjera

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORÍA	Actividades introductorias	5	2	40%
	Sesión magistral	103	28	27%
PRÁCTICA	Resolución de problemas	15	14	93%
	Presentaciones / exposiciones	16	6	38%
PROYECTOS	Aprendizaje basado en problemas (ABP)	11	10	91%
Total asignatura		150	60	40%

Historia de la lengua inglesa

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORÍA	Actividades introductorias	2	2	100%
	Sesión magistral	34	21	63%
PRÁCTICA	Resolución de problemas	72	28	39%
	Presentaciones / exposiciones	12	1	8%
	Trabajos	30	8	27%
Total asignatura		150	60	40%

Morfosintaxis inglesa

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORÍA	Actividades introductorias	4	2	50%
	Sesión magistral	70	35	49%
PRÁCTICA	Resolución de problemas	38	12	32%
	Trabajos	38	11	29%
Total asignatura		150	60	40%

Fundamentos psicolingüísticos del aprendizaje de lenguas

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORÍA	Actividades introductorias	4	2	50%
	Sesión magistral	70	35	49%
PRÁCTICA	Resolución de problemas	38	12	32%
	Trabajos	38	11	29%
	Total asignatura	150	60	40%

Adquisición de segundas lenguas y pragmática

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORÍA	Actividades introductorias	4	2	50%
	Sesión magistral	70	35	49%
PRÁCTICA	Resolución de problemas	38	12	32%
	Trabajos	38	11	29%
	Total asignatura	150	60	40%

Aprendizaje de lenguas on-line

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORÍA	Actividades introductorias	4	2	50%
	Sesión magistral	70	35	49%
PRÁCTICA	Resolución de problemas	38	12	32%
	Trabajos	38	11	29%
	Total asignatura	150	60	40%

Semántica inglesa

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
--------------------	----------------------------	----------------------	---------------------------	-------------------------

TEORÍA	Actividades introductorias	1	1	100%
	Sesión magistral	9	4	44%
	Estudios previos	36	1	3%
PRÁCTICA	Resolución de problemas	25	25	100%
	Presentaciones / exposiciones	21	3	14%
	Seminarios	35	25	71%
	Trabajos	23	1	4%
Total asignatura		150	60	40%

MATERIA

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORÍA	Actividades introductorias	21	10	48%
	Sesión magistral	297	130	44%
	Estudios previos	16	1	6%
PRÁCTICA	Resolución de problemas	151	65	43%
	Presentaciones / exposiciones	29	5	17%
	Seminarios	62	33	53%
	Trabajos	115	29	25%
	Prácticas a través de TIC	45	16	36%
PROYECTOS	Aprendizaje basado en problemas (ABP)	14	11	79%
Total asignatura		750	300	40%

Sistema de evaluación:

Sistema de evaluación	Poderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas de desarrollo	0%	40%

<i>Pruebas objetivas de preguntas cortas</i>	20%	60%
<i>Pruebas prácticas</i>	50%	70%
<i>Pruebas orales</i>	0%	20%
<i>Aprendizaje basado en problemas (ABP)</i>	40%	60%
<i>Trabajos</i>	10%	30%
<i>Presentaciones / exposiciones</i>	20%	40%
<i>Pruebas mixtas</i>	30%	50%
<i>Prácticas a través de TIC</i>	30%	50%
<i>Resolución de problemas</i>	10%	30%
<i>Seminarios</i>	50%	70%

Datos Básicos de la Materia

Denominación de la materia:
MENCION EN LITERATURA Y CULTURA INGLESA

Créditos ECTS, carácter
30 créditos, OP

Lenguas en las que se imparte

Inglés

Unidad temporal: *Semestral*

Temporalización: 3-4º año

Asignaturas

- Teatro inglés: Optativa – 6 ECTS – Semestral, 3-4º año 1ºC – Inglés
- Shakespeare: Optativa – 6 ECTS – Semestral, 3-4º año 2ºC – Inglés
- Literatura norteamericana: Optativa – 6 ECTS – Semestral, 3-4º año 1ºC – Inglés
- Género y literatura en inglés: Optativa – 6 ECTS – Semestral, 3-4º año 1ºC – Inglés
- Literaturas postcoloniales: Optativa – 6 ECTS – Semestral, 3-4º año 2ºC – Inglés
- Literatura de Irlanda: Optativa – 6 ECTS – Semestral, 3-4º año 1ºC – Inglés
- Literatura en lengua inglesa: Mujer y sociedad: Optativa – 6 ECTS – Semestral, 3-4º año 1ºC – Inglés
- Literatura popular inglesa: Optativa – 6 ECTS – Semestral, 3-4º año 2ºC – Inglés
- Teorías críticas y culturales en lengua inglesa: Optativa – 6 ECTS – Semestral, 3-4º año 2ºC – Inglés
- Utopía y ciencia ficción en lengua inglesa: Optativa – 6 ECTS – Semestral, 3-4º año 1ºC – Inglés
- Literatura y cine en lengua inglesa: Optativa – 6 ECTS – Semestral, 3-4º año 2ºC – Inglés
- Literaturas internacionales en lengua inglesa: Optativa – 6 ECTS – Semestral, 3-4º año 1ºC – Inglés
- Literaturas nativas de Canadá, Australia y Nueva Zelanda: Optativa – 6 ECTS – Semestral, 3-4º año 2ºC – Inglés
- Poesía contemporánea inglesa: Optativa – 6 ECTS – Semestral, 3-4º año 1ºC – Inglés
- Curso monográfico de literatura y cultura en lengua inglesa: Optativa – 6 ECTS – Semestral, 3-4º año 1ºC – Inglés

Contenido de la materia (*Descripción temática*)

Análisis de algunos aspectos de la literatura en lengua inglesa y de sus implicaciones como manifestaciones culturales, desde la universalidad temática del teatro de Shakespeare hasta la multiculturalidad de las literaturas postcoloniales. Esta mención entronca con el programa de postgrado oficial en Estudios Culturales en Lengua Inglesa: Textos y Contextos

Resultados de aprendizaje

Competencias Específicas:

- Conoce los principales géneros y formas literarias en lengua inglesa.
- Conoce los principales movimientos literarios y su inserción en los diversos contextos culturales e históricos.
- Conoce las principales técnicas literarias de la ficción, el teatro, la poesía y el cine.
- Adquiere la capacidad de establecer la relación entre forma y contenido en las obras de autores en lengua inglesa.
- Muestra un manejo de la lengua inglesa (de forma oral y/o escrita) en contextos diversos a un nivel superior.
- Analiza y comenta textos literarios de forma oral y/o escrita.
- Se familiariza con las principales técnicas literarias de la narrativa, el teatro y la poesía.
- Conoce diversidad de géneros y formas literarias en lengua inglesa y su relación con los problemas de la sociedad.
- Reconoce los procedimientos que facilitan la construcción de las diferentes identidades culturales.

Competencias Transversales:

- Utilizar información en lengua extranjera de una manera eficaz.
- Identificar el propio rol dentro del equipo y conocer los objetivos y tareas del grupo (contexto).
- Comunicarse con los miembros del equipo para facilitar la cohesión y el rendimiento del grupo (comunicación).
- Comprometerse con las tareas y con la agenda del grupo (compromiso).
- Colaborar con los miembros del grupo en la resolución de problemas procurando un buen clima de trabajo (colaboración).
- Conocer las principales desigualdades y discriminaciones que se producen por razón de género u otros motivos y comprender sus causas (igualdad).
- Identificar los principales problemas ambientales (medio ambiente).
- Reconocer y reflexionar sobre las necesidades y problemáticas sociales e implicarse en la mejora de la comunidad (responsabilidad social como ciudadanos).
- Reconocer los conceptos éticos y deontológicos del área de conocimiento, mostrar capacidad crítica y de diálogo, y hacer un uso responsable de las normas que le afectan como miembro de la comunidad universitaria (ética).

Requisitos

--

Observaciones

Para realizar esta mención el estudiante deberá superar 30 ECTS de entre las asignaturas ofrecidas en el listado anterior.

El cuatrimestre de impartición de las asignaturas optativas puede variar en función de la planificación académica de cada curso.

Competencias

- **Competencias Básicas:** CB1, CB2, CB3, CB5
- **Competencias Específicas:** A5, A6
- **Competencias Transversales:** CT1, CT4, CT7

Metodologías y actividades formativas

Teatro inglés

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORÍA	Actividades introductorias	2	1	50%
	Sesión magistral	55	31	56%
PRÁCTICA	Resolución de problemas	79	26	33%
	Seminarios	7	1	14%
	Trabajos	7	1	14%
	Total asignatura	150	60	40%

Shakespeare

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORÍA	Actividades introductorias	2	2	100%
	Sesión magistral	20	18	90%
PRÁCTICA	Presentaciones / exposiciones	14	8	57%
	Seminarios	110	30	27%
	Trabajos	4	2	50%
	Total asignatura	150	60	40%

Literatura norteamericana

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORÍA	Actividades introductorias	1	1	100%
	Sesión magistral	15	7	47%

PRÁCTICA	Seminarios	134	52	39%
	Total asignatura	150	60	40%

Género y literatura en inglés

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORÍA	Actividades introductorias	1	1	100%
	Sesión magistral	70	30	43%
PRÁCTICA	Presentaciones / exposiciones	35	15	43%
	Seminarios	45	14	31%
	Total asignatura	150	60	40%

Literaturas postcoloniales

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORÍA	Actividades introductorias	6	2	33%
	Sesión magistral	24	14	58%
PRÁCTICA	Seminarios	120	44	37%
	Total asignatura	150	60	40%

Literatura de Irlanda

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORÍA	Actividades introductorias	4	2	50%
	Sesión magistral	70	35	49%
PRÁCTICA	Resolución de problemas	38	12	32%
	Trabajos	38	11	29%
	Total asignatura	150	60	40%

Literatura en lengua inglesa

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORÍA	Actividades introductorias	4	2	50%
	Sesión magistral	70	35	49%
PRÁCTICA	Resolución de problemas	38	12	32%
	Trabajos	38	11	29%
	Total asignatura	150	60	40%

Literatura popular inglesa

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORÍA	Actividades introductorias	4	2	50%
	Sesión magistral	70	35	49%
PRÁCTICA	Resolución de problemas	38	12	32%
	Trabajos	38	11	29%
	Total asignatura	150	60	40%

Teorías críticas y culturales en lengua inglesa

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORÍA	Actividades introductorias	4	2	50%
	Sesión magistral	70	35	49%
PRÁCTICA	Resolución de problemas	38	12	32%
	Trabajos	38	11	29%
	Total asignatura	150	60	40%

Utopía y ciencia ficción en lengua inglesa

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
--------------------	----------------------------	----------------------	---------------------------	-------------------------

TEORÍA	Actividades introductorias	4	2	50%
	Sesión magistral	70	35	49%
PRÁCTICA	Resolución de problemas	38	12	32%
	Trabajos	38	11	29%
Total asignatura		150	60	40%

Literatura y cine en lengua inglesa

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORÍA	Actividades introductorias	2	1	50%
	Sesión magistral	55	31	56%
PRÁCTICA	Seminarios	7	1	14%
	Resolución de problemas	79	26	33%
	Trabajos	7	1	14%
Total asignatura		150	60	40%

Literaturas internacionales en lengua inglesa

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORÍA	Actividades introductorias	4	2	50%
	Sesión magistral	70	35	49%
PRÁCTICA	Resolución de problemas	38	12	32%
	Trabajos	38	11	29%
Total asignatura		150	60	40%

Literaturas nativas de Canadá, Australia y Nueva Zelanda

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORÍA	Actividades introductorias	4	2	50%

	Sesión magistral	70	35	49%
PRÁCTICA	Resolución de problemas	38	12	32%
	Trabajos	38	11	29%
	Total asignatura	150	60	40%

Poesía contemporánea inglesa

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORÍA	Actividades introductorias	4	2	50%
	Sesión magistral	70	35	49%
PRÁCTICA	Resolución de problemas	38	12	32%
	Trabajos	38	11	29%
	Total asignatura	150	60	40%

Curso monográfico de literatura y cultura en lengua inglesa

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORÍA	Actividades introductorias	4	2	50%
	Sesión magistral	70	35	49%
PRÁCTICA	Resolución de problemas	38	12	32%
	Trabajos	38	11	29%
	Total asignatura	150	60	40%

MATERIA

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORÍA	Actividades introductorias	17	9	53%
	Sesión magistral	289	149	52%
PRÁCTICA	Presentaciones / exposiciones	16	8	50%

	Trabajos	120	34	28%
	Resolución de problemas	167	53	32%
	Seminarios	141	47	33%
	Total asignatura	750	300	40%

Sistema de evaluación:

Sistema de evaluación	Poderación mínima	Ponderación máxima
<i>Pruebas de desarrollo</i>	20%	40%
<i>Pruebas objetivas de preguntas cortas</i>	60%	80%
<i>Pruebas prácticas</i>	60%	80%
<i>Trabajos</i>	20%	40%
<i>Pruebas orales</i>	15%	35%
<i>Resolución de problemas</i>	40%	60%
<i>Pruebas mixtas</i>	20%	40%
<i>Presentaciones / exposiciones</i>	10%	30%

Datos Básicos de la Materia

Denominación de la materia:
MENCION EN TRADUCCIÓN INGLESA

Créditos ECTS, carácter
30 créditos, OP

Lenguas en las que se imparte

Inglés

Unidad temporal: *Semestral*

Temporalización: 4º año

Asignaturas

- Traducción inglesa directa I: Optativa – 6 ECTS – Semestral, 3-4º año 1ºC – Inglés
- Traducción inglesa directa II: Optativa – 6 ECTS – Semestral, 3-4º año 2ºC – Inglés
- Traducción inglesa inversa: Optativa – 6 ECTS – Semestral, 3-4º año 1ºC – Inglés
- Introducción a las tecnologías de la traducción: Optativa – 6 ECTS – Semestral, 3-4º año 2ºC – Inglés
- Traducción Audiovisual: Optativa – 6 ECTS – Semestral, 3-4º año 2ºC – Inglés
- Introducción a la Investigación sobre la Traducción: Optativa – 6 ECTS – Semestral, 3-4º año 2ºC – Inglés
- Corrección y Postedición de Traducciones: Optativa – 6 ECTS – Semestral, 3-4º año 1ºC – Inglés
- Traducción y Localización: Optativa – 6 ECTS – Semestral, 3-4º año 1ºC – Inglés
- Traducción Literaria: Optativa – 6 ECTS – Semestral, 3-4º año 1ºC – Inglés

Contenido de la materia (*Descripción temática*)

- Documentación por Internet
- Gestión de terminología
- Prácticas con ordenadores

- Prácticas de traducción avanzada del inglés al español o al catalán
- Prácticas de traducción del español y del catalán al inglés
- Revisión electrónica de textos
- Subtitulación
- Traducción de páginas web y de programas informáticos
- Uso de memorias de traducción
- Uso de textos paralelos

Resultados de aprendizaje

Competencias Específicas:

- Localiza datos lingüísticos y no lingüísticos necesarios para completar cualquier traducción.
- Desarrolla la capacidad de comprensión oral y/o escrita para satisfacer las necesidades que vayan más allá del uso puramente instrumental de la lengua inglesa a un nivel superior.
- Obtiene conciencia de los errores más comunes que se producen en el proceso de transferencia entre el inglés y el español/catalán, a fin de identificarlos y corregirlos.
- Traduce al español y/o al catalán textos escritos en lengua inglesa en varios registros y medios.
- Conoce los principales tipos y géneros textuales y los transfiere con éxito del inglés al español y/o catalán.
- Conoce los diferentes tipos de traducción especializada así como su problemática específica.
- Conoce y utiliza los medios técnicos más frecuentemente utilizados por los profesionales de la traducción.
- Gestiona archivos y bases terminológicas necesarios para la actividad traductora.

Competencias Transversales:

- Dominar las herramientas destinadas a la gestión de la propia identidad y a las actividades en un entorno digital (ser digital).
- Buscar y obtener información de manera autónoma de acuerdo con criterios de fiabilidad y pertinencia (buscar).
- Organizar la información con herramientas adecuadas, ya sea en línea o presenciales, que permitan el desarrollo de sus actividades académicas (Organizar).
- Elaborar información con las herramientas y formatos adecuados a la situación comunicativa y hacerlo de manera honesta (crear).
- Utilizar las TIC para compartir e intercambiar información (compartir).
- Usar los mecanismos de comunicación no verbal y los recursos expresivos de la voz necesarios para hacer una buena intervención oral (comunicación no verbal y uso de la voz).
- Construir un discurso estructurado, claro, cohesionado, rico y de extensión adecuada (construcción del discurso).
- Producir un discurso consistente, persuasivo y adecuado a la situación comunicativa e interactuar de manera efectiva con el auditorio (eficacia).

- Producir un texto de calidad, sin errores gramaticales ni ortográficos, con una presentación formal esmerada y un uso adecuado y coherente de las convenciones formales y bibliográficas (calidad).
- Construir un texto estructurado, claro, cohesionado, rico y de extensión adecuada (construcción del discurso).
- Elaborar un texto adecuado a la situación comunicativa, consistente y persuasivo (eficacia).

Requisitos

--

Observaciones

Para realizar esta mención el estudiante deberá superar 30 ECTS de entre las asignaturas ofrecidas en el listado anterior.

El cuatrimestre de impartición de las asignaturas optativas puede variar en función de la planificación académica de cada curso.

Competencias

- **Competencias Básicas:** CB1, CB3, CB4
- **Competencias Específicas:** A5, A7
- **Competencias Transversales:** CT2, CT5

Metodologías y actividades formativas

Traducción inglesa directa I

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORÍA	Actividades introductorias	5	1	20%
	Sesión magistral	63	23	37%
PRÁCTICA	Prácticas a través de TIC	46	20	43%
	Debates	20	10	50%
	Trabajos	16	6	38%
	Total asignatura	150	60	40%

Traducción inglesa directa II

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORÍA	Actividades introductorias	4	2	50%
	Sesión magistral	4	2	50%

PRÁCTICA	Prácticas a través de TIC	142	56	39%
	Total asignatura	150	60	40%

Traducción inglesa inversa

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORÍA	Actividades introductorias	2	2	100%
	Sesión magistral	66	22	33%
PRÁCTICA	Prácticas a través de TIC	46	20	43%
	Trabajos	36	16	44%
	Total asignatura	150	60	40%

Introducción a las tecnologías de la traducción

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORÍA	Actividades introductorias	2	2	100%
	Sesión magistral	66	22	33%
PRÁCTICA	Prácticas a través de TIC	46	20	43%
	Trabajos	36	16	44%
	Total asignatura	150	60	40%

Traducción Audiovisual

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORÍA	Actividades introductorias	2	2	100%
	Sesión magistral	66	22	33%
PRÁCTICA	Prácticas a través de TIC	46	20	43%
	Trabajos	36	16	44%
	Total asignatura	150	60	40%

Introducción a la Investigación sobre la Traducción

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORÍA	Actividades introductorias	2	2	100%
	Sesión magistral	66	22	33%
PRÁCTICA	Prácticas a través de TIC	46	20	43%
	Trabajos	36	16	44%
	Total asignatura	150	60	40%

Corrección y Postedición de Traducciones

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORÍA	Actividades introductorias	2	2	100%
	Sesión magistral	66	22	33%
PRÁCTICA	Prácticas a través de TIC	46	20	43%
	Trabajos	36	16	44%
	Total asignatura	150	60	40%

Traducción y Localización

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORÍA	Actividades introductorias	2	2	100%
	Sesión magistral	66	22	33%
PRÁCTICA	Prácticas a través de TIC	46	20	43%
	Trabajos	36	16	44%
	Total asignatura	150	60	40%

Traducción Literaria

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
-------------	---------------------	---------------	--------------------	------------------

TEORÍA	Actividades introductorias	2	2	100%
	Sesión magistral	66	22	33%
PRÁCTICA	Prácticas a través de TIC	46	20	43%
	Trabajos	36	16	44%
Total asignatura		150	60	40%

MATERIA

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORÍA	Actividades introductorias	13	9	69%
	Sesión magistral	294	99	34%
PRÁCTICA	Trabajos	149	66	44%
	Debates	11	6	55%
	Prácticas a través de TIC	283	120	42%
Total asignatura		750	300	40%

Sistema de evaluación:

Sistema de evaluación	Poderación mínima	Ponderación máxima
<i>Pruebas prácticas</i>	40%	60%
<i>Trabajos</i>	40%	60%
<i>Pruebas objetivas de tipo test</i>	0%	20%
<i>Pruebas objetivas de preguntas cortas</i>	0%	20%
<i>Prácticas a través de TIC</i>	30%	100%

Datos Básicos de la Materia

Denominación de la materia: MENCIÓN EN ALEMÁN	Créditos ECTS, carácter 30 créditos, OP
Lenguas en las que se imparte Catalán y alemán	
Unidad temporal: <i>Semestral</i> Temporalización: 3 y 4º año	
Asignaturas	

- Lengua alemana III: Optativa – 6 ECTS – Semestral, 3-4º año 1ºC – Catalán y alemán
- Lengua alemana IV: Optativa – 6 ECTS – Semestral, 3-4º año 2ºC – Catalán y alemán
- Alemán: curso de lectura: Optativa – 6 ECTS – Semestral, 3-4º año 2ºC – Catalán y alemán
- Mitología alemana: Optativa – 6 ECTS – Semestral, 3-4º año 1ºC – Catalán
- Grandes mitos nacionales de Alemania: Optativa – 6 ECTS – Semestral, 3-4º año 2ºC – Catalán
- Gramática alemana: Optativa – 6 ECTS – Semestral, 3-4º año 1ºC – Catalán y alemán
- Alemán comunicativo: Optativa – 6 ECTS – Semestral, 3-4º año 2ºC – Catalán y alemán
- Fundamentos de sintaxis alemana: Optativa – 6 ECTS – Semestral, 3-4º año 2ºC – Catalán y alemán
- Literatura alemana medieval I (hasta el año 1.100): Optativa – 6 ECTS – Semestral, 3-4º año 1ºC – Catalán
- Literatura alemana medieval II (hasta el Renacimiento): Optativa – 6 ECTS – Semestral, 3-4º año 2ºC – Catalán
- Literatura alemana del Renacimiento y el Barroco: Optativa – 6 ECTS – Semestral, 3-4º año 1ºC – Catalán
- Etnopoética alemana (cuentos, leyendas, mitos y chistes): Optativa – 6 ECTS – Semestral, 3-4º año 1ºC – Catalán y alemán
- Ecdótica alemana. Edición de textos alemanes medievales, renacentistas y barrocos: Optativa – 6 ECTS – Semestral, 3-4º año 2ºC – Catalán
- Literatura alemana y cine alemán: Optativa – 6 ECTS – Semestral, 3-4º año 1ºC – Catalán y/o castellano
- Literatura alemana de 1945 a la actualidad: Optativa – 6 ECTS – Semestral, 3-4º año 1ºC – Catalán y/o castellano
- Cultura contrastiva hispano-alemana: Optativa – 6 ECTS – Semestral, 3-4º año 2ºC – Catalán y/o castellano

Contenido de la materia (*Descripción temática*)

Estudio y análisis de aspectos léxicos, morfosintácticos y pragmáticos básicos de la lengua alemana, así como de determinados aspectos culturales y literarios relacionados con los países de habla alemana.

Resultados de aprendizaje

Competencias Específicas:

- Conoce la gramática y el vocabulario de la lengua alemana a un nivel básico/intermedio.
- Desarrolla la capacidad de comprensión oral y escrita para satisfacer las necesidades básicas de uso instrumental de la lengua alemana.
- Se sensibiliza sobre los aspectos contrastivos entre la lengua alemana y el español/catalán y se familiariza con los errores más comunes que se dan en el proceso de transferencia entre lenguas para poderlos identificar y corregir.
- Se sensibiliza sobre las características diferenciadoras de la cultura alemana,
- Adquiere una visión general de la construcción de la mitología de los pueblos germánicos.

- Conoce determinados movimientos literarios y su inserción en diversos contextos culturales e históricos.
- Conoce el sistema de sonidos de la lengua alemana y su correspondencia gráfica.
- Se familiariza con la relación entre la literatura y el cine alemanes.

Competencias Transversales:

- Identificar el propio rol dentro del equipo y conocer los objetivos y tareas del grupo (contexto).
- Comunicarse con los miembros del equipo para facilitar la cohesión y el rendimiento del grupo (comunicación).
- Comprometerse con las tareas y con la agenda del grupo (compromiso).
- Colaborar con los miembros del grupo en la resolución de problemas procurando un buen clima de trabajo (colaboración).
- Usar los mecanismos de comunicación no verbal y los recursos expresivos de la voz necesarios para hacer una buena intervención oral (comunicación no verbal y uso de la voz).
- Construir un discurso estructurado, claro, cohesionado, rico y de extensión adecuada (construcción del discurso).
- Producir un discurso consistente, persuasivo y adecuado a la situación comunicativa e interactuar de manera efectiva con el auditorio (eficacia).
- Producir un texto de calidad, sin errores gramaticales ni ortográficos, con una presentación formal esmerada y un uso adecuado y coherente de las convenciones formales y bibliográficas (calidad).
- Construir un texto estructurado, claro, cohesionado, rico y de extensión adecuada (construcción del discurso).
- Elaborar un texto adecuado a la situación comunicativa, consistente y persuasivo (eficacia).

Requisitos

Para superar la asignatura Lengua alemana IV es necesario haber superado la asignatura Lengua alemana III.

Observaciones

Para realizar esta mención el estudiante deberá superar 30 ECTS de entre las asignaturas ofrecidas en el listado anterior.

El cuatrimestre de impartición de las asignaturas optativas puede variar en función de la planificación académica de cada curso.

Competencias

- **Competencias Básicas:** CB1, CB2, CB3, CB4, CB5
- **Competencias Específicas:** A3, A4
- **Competencias Transversales:** CT4, CT5

Metodologías y actividades formativas

Lengua alemana III

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
-------------	---------------------	---------------	--------------------	------------------

TEORÍA	Actividades introductorias	1	1	100%
	Sesión magistral	93	33	35%
PRÁCTICA	Resolución de problemas	56	26	46%
	Total asignatura	150	60	40%

Lengua alemana IV

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORÍA	Actividades introductorias	1	1	100%
	Sesión magistral	93	33	35%
PRÁCTICA	Resolución de problemas	56	26	46%
	Total asignatura	150	60	40%

Alemán: curso de lectura

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORÍA	Actividades introductorias	1	1	100%
	Sesión magistral	59	29	49%
PRÁCTICA	Resolución de problemas	90	30	33%
	Total asignatura	150	60	40%

Mitología alemana

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORÍA	Actividades introductorias	1	1	100%
	Sesión magistral	137	51	37%
PRÁCTICA	Presentaciones / exposiciones	12	8	67%
	Total asignatura	150	60	40%

Grandes mitos nacionales de Alemania

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORÍA	Actividades introductorias	1	1	100%
	Sesión magistral	111	43	39%
PRÁCTICA	Presentaciones / exposiciones	25	10	40%
	Resolución de problemas	13	6	46%
Total asignatura		150	60	40%

Gramática alemana

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORÍA	Actividades introductorias	1	1	100%
	Sesión magistral	111	43	39%
PRÁCTICA	Presentaciones / exposiciones	25	10	40%
	Resolución de problemas	13	6	46%
Total asignatura		150	60	40%

Alemán comunicativo

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORÍA	Actividades introductorias	1	1	100%
	Sesión magistral	111	43	39%
PRÁCTICA	Presentaciones / exposiciones	25	10	40%
	Resolución de problemas	13	6	46%
Total asignatura		150	60	40%

Fundamentos de sintaxis alemana

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORÍA	Actividades introductorias	1	1	100%
	Sesión magistral	111	43	39%
PRÁCTICA	Presentaciones / exposiciones	25	10	40%
	Resolución de problemas	13	6	46%
Total asignatura		150	60	40%

Literatura alemana medieval I (hasta el año 1.100)

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORÍA	Actividades introductorias	1	1	100%
	Sesión magistral	111	43	39%
PRÁCTICA	Presentaciones / exposiciones	25	10	40%
	Resolución de problemas	13	6	46%
Total asignatura		150	60	40%

Literatura alemana medieval II (hasta el Renacimiento)

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORÍA	Actividades introductorias	1	1	100%
	Sesión magistral	111	43	39%
PRÁCTICA	Presentaciones / exposiciones	25	10	40%
	Resolución de problemas	13	6	46%
Total asignatura		150	60	40%

Literatura alemana del Renacimiento y el Barroco

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORÍA	Actividades introductorias	1	1	100%
	Sesión magistral	111	43	39%
PRÁCTICA	Presentaciones / exposiciones	25	10	40%
	Resolución de problemas	13	6	46%
Total asignatura		150	60	40%

Etnopoética alemana (cuentos, leyendas, mitos y chistes)

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORÍA	Actividades introductorias	1	1	100%
	Sesión magistral	111	43	39%
PRÁCTICA	Presentaciones / exposiciones	25	10	40%
	Resolución de problemas	13	6	46%
Total asignatura		150	60	40%

Ecdótica alemana. Edición de textos alemanes medievales, renacentistas y barrocos

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORÍA	Actividades introductorias	1	1	100%
	Sesión magistral	111	43	39%
PRÁCTICA	Presentaciones / exposiciones	25	10	40%
	Resolución de problemas	13	6	46%

	Total asignatura	150	60	40%
--	-------------------------	------------	-----------	------------

Literatura alemana y cine alemán

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORÍA	Actividades introductorias	2	2	100%
	Sesión magistral	93	32	34%
PRÁCTICA	Presentaciones / exposiciones	20	10	50%
	Supuestos prácticos / estudio de casos	31	12	39%
	Prácticas a través de TIC	4	4	100%
	Total asignatura	150	60	40%

Literatura alemana de 1945 a la actualidad

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORÍA	Actividades introductorias	1	1	100%
	Sesión magistral	111	43	39%
PRÁCTICA	Presentaciones / exposiciones	25	10	40%
	Resolución de problemas	13	6	46%
	Total asignatura	150	60	40%

Cultura contrastiva hispano-alemana

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORÍA	Actividades introductorias	1	1	100%
	Sesión magistral	111	43	39%

PRÁCTICA	Presentaciones / exposiciones	25	10	40%
	Resolución de problemas	13	6	46%
	Total asignatura	150	60	40%

MATERIA

Metodología	Actividad formativa	horas totales	horas presenciales	% presencialidad
TEORÍA	Actividades introductorias	5	5	100%
	Sesión magistral	530	203	38%
PRÁCTICA	Presentaciones / exposiciones	95	40	42%
	Resolución de problemas	108	46	43%
	Supuestos prácticos / estudio de casos	10	4	40%
	Prácticas a través de TIC	2	2	100%
	Total asignatura	750	300	40%

Sistema de evaluación:

Sistema de evaluación	Poderación mínima	Ponderación máxima
<i>Pruebas de desarrollo</i>	35%	75%
<i>Pruebas objetivas de preguntas cortas</i>	30%	50%
<i>Pruebas objetivas de tipo test</i>	60%	80%
<i>Pruebas prácticas</i>	40%	60%
<i>Presentaciones / Exposiciones</i>	10%	30%
<i>Pruebas mixtas</i>	65%	85%
<i>Resolución de problemas</i>	20%	40%
<i>Supuestos prácticos / estudio de casos</i>	25%	45%

6. Personal Académico

6.1. Profesorado

Tabla 6.1. Profesorado según categoría

Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Rovira i Virgili	CU	7%	7%	7%
Rovira i Virgili	TU	41%	41%	41%
Rovira i Virgili	Agregado	2%	2%	2%
Rovira i Virgili	Lector	7%	7%	7%
Rovira i Virgili	Ayudante	2%	2%	2%
Rovira i Virgili	TEU	2%	0%	0%
Rovira i Virgili	Asociado	29%	2%	2%
Rovira i Virgili	Personal investigador en formación	7%	0%	0%

6.1.1. Personal Académico

La carga docente necesaria para llevar a cabo el plan de estudios propuesto, queda completamente asumida por la plantilla actual de profesorado de los departamentos implicados en la docencia de las actividades del plan de estudios propuesto. El coste económico del profesorado implicado al tratarse de la plantilla presupuestada en el capítulo I de la Universitat Rovira i Virgili queda asumida por la URV

Respecto a los criterios de asignación de la docencia y según el artículo 7 de asignación de docencia al profesorado de la Normativa de Docencia de la URV: Corresponde a los departamentos aportar los recursos de personal docente con los que cuenta. Las obligaciones docentes que tenga asignadas, en vista de la fuerza docente que le corresponde, constituye su carga docente obligada, la cual será responsabilidad colectiva del departamento. El consejo de departamento ha de distribuir la carga docente entre el profesorado de acuerdo con el régimen de dedicación, el área de conocimiento de cada uno y el área de conocimiento que figura en el plan de estudios. A efectos de cubrir las necesidades docentes, se podrá considerar las áreas afines a cualquier área adscrita al Departamento.

Con carácter general, el conjunto nuclear de materias del plan de estudios Formación básica, Obligatorias, Optativas de carácter fundamental serán impartidas por el profesorado a tiempo completo, mientras que, de acuerdo la dedicación parcial y sujeta a cambios anuales de disponibilidad horaria, se reserva al profesor asociado las materias optativas específicas, de perfil profesional i de carácter más complementario.

Tabla 6.2: Descripción del profesorado implicado en la docencia del grado

El profesorado implicado en la docencia del grado, detallado en la tabla siguiente presenta una experiencia docente y investigadora adecuada para garantizar la calidad de la

docencia, la investigación y la formación de profesional de los estudiantes, así como una calificación suficiente para la impartición de docencia y la formación de estudiantes.

El profesorado implicado en la docencia del grado pertenece mayoritariamente al actual departamento de Filología Anglogermánica. Se incluye también el profesorado de los departamentos de Filología Catalana y Filologías Románicas encargados de impartir las asignaturas de formación básica.

Categoría académica	Vinculación a la universidad	Experiencia docente	Experiencia investigadora o profesional
CU	Funcionario, 1984	Primero, segundo y tercer ciclos	Literatura alemana
TU	Funcionario, 1990	Primero, segundo y tercer ciclos	Literatura y cultura inglesa e irlandesa
TU	Funcionario	Primero, segundo y tercer ciclos	Lengua y gramática alemana
TU	Funcionario, 1992	Primero, segundo y tercer ciclos	Literatura y cultura postcoloniales
TU	Funcionario, 2001	Primero, segundo y tercer ciclos	Literaturas y culturas norteamericanas
TU	Funcionario	Primero, segundo y tercer ciclos	Literaturas y culturas norteamericanas
TU	Funcionario, 197	Primero, segundo y tercer ciclos	Traducción inglesa, sociolingüística
TU	Funcionario	Primero, segundo y tercer ciclos	Historia de la lengua alemana
TU	Funcionario, 2000	Primero, segundo y tercer ciclos	Fonética y fonología inglesa, pronunciación
TU	Funcionario	Primero, segundo y tercer ciclos	Literatura inglesa, estudios culturales, género e identidad
TU	Funcionario, 1998	Primero, segundo y tercer ciclos	Lengua inglesa, traducción inglesa
TU	Funcionario, 2001	Primero, segundo y tercer ciclos	Literatura inglesa
Lector	Contratado, 2005	Primero, segundo y tercer ciclos	Lengua inglesa, adquisición y enseñanza de la lengua inglesa
Lector	Contratado, 2008	Primero, segundo y tercer ciclos	Lengua inglesa, traducción inglesa, inglés para finalidades específicas
Ayudante	Contratado, 2008	Primero, segundo y tercer ciclos	Lengua inglesa
Asociado	Contratado, 2001	Primer y segundo ciclos	Lengua inglesa para finalidades específicas, traducción

Asociado	Contratado, 2005	Primer y segundo ciclos	Lengua inglesa para finalidades específicas
Asociado	Contratado, 2006	Primer y segundo ciclos	Lengua inglesa para finalidades específicas
Asociado	Contratado, 2007	Primer y segundo ciclos	Lengua inglesa
Asociado	Contratado, 2007	Primer y segundo ciclos	Lengua inglesa para finalidades específicas
Asociado	Contratado	Primer y segundo ciclos	Lengua alemana para finalidades específicas
Asociado	Contratado, 2000	Primer y segundo ciclos	Gramática inglesa
Asociado	Contratado, 1997	Primer y segundo ciclos	Lengua alemana
Asociado	Contratado, 2007	Máster	Lengua inglesa, organización de prácticum
Asociado	Contratado	Primer y segundo ciclos	Lengua inglesa para finalidades específicas, Literatura inglesa
Becario	Contratado, 2006	Primer y segundo ciclos	Lengua inglesa
Becario	Contratado, 2007	Primer y segundo ciclos	Lengua inglesa
Becario	Contratado, 2007	Primer y segundo ciclos	Lengua inglesa

Listado de profesorado disponible para las materias de formación básica impartidas desde el Dpt. de Filología Catalana:

TU	Funcionario	Primero, segundo y tercer ciclos	Humanismo hispánico renacentista
CU	Funcionario	Primero, segundo y tercer ciclos	Filología humanística del Renacimiento
TU	Funcionario	Primero, segundo y tercer ciclos	Fonética, fonología y variación lingüística
TU	Funcionaria	Primero, segundo y tercer ciclos	Teoría de la literatura
Profesor Agregado	Contratado	Primero, segundo y tercer ciclos	Teoría y crítica de les artes escénicas

Listado de profesorado disponible para las materias de formación básica impartidas desde el Dpt. de Filologías Románicas:

Categoría académica	Vinculación a la universidad	Experiencia docente	Experiencia investigadora o profesional
Lector	Contratado	Primer ciclo Segundo ciclo	Morfología Sintaxis

		Doctorado	Lingüística matemática y computacional
Titular de Escuela Universitaria	Funcionario Desde 1992	Primer ciclo Segundo ciclo Máster	Lengua y género Normativa Español como lengua extranjera Lexicografía
Asociado laboral de 12 h.	Contratado	Primer ciclo Segundo ciclo	Normativa
Titular de Universidad	Funcionario desde 1987	Primer ciclo Segundo ciclo Doctorado	Literatura francesa Literatura comparada
Titular de Universidad	Funcionario desde 1992	Primer ciclo Segundo ciclo Doctorado	Lengua francesa La enseñanza del francés en España
Asociado laboral de 12 h.	Contratado	Primer ciclo Segundo ciclo	Lengua francesa La enseñanza del francés en España
Catedrático de Universidad	Funcionario desde 1987	Primer ciclo Segundo ciclo Doctorado	Lingüística teórica Lingüística matemática y computacional
Titular de Universidad	Funcionario desde 1987	Primer ciclo Segundo ciclo Máster Doctorado	Lingüística teórica Semántica léxica Lexicografía

6.1.2. Adecuación del personal académico para la impartición de la docencia del título

Teniendo en consideración todo el profesorado disponible para la titulación (profesorado procedente principalmente de tres departamentos), se puede extraer la siguiente información general:

-El profesorado doctor representa el 61% de toda la titulación

-La distribución por categoría profesional es la siguiente:

Profesorado catedrático de universidad: 3

Profesorado titular de universidad: 17

Profesorado titular de escuela universitaria: 1

Profesorado agregado: 1

Profesorado lector: 3

Profesorado ayudante no doctor: 1

Profesorado asociado doctor: 1

Profesorado asociado no doctor: 11

Profesorado becario predoctoral contratado: 3

-El número total de profesores a tiempo completo es de 25 y el porcentaje de dedicación al título es aproximadamente del 55%.

-El numero total de personal académico a Tiempo Parcial y su dedicación al título es:
Profesorado ayudante no doctor: 1, dedicación al título 100%
Profesorado asociado doctor (12 horas/ semana): 1, dedicación al título 50%
Profesorado asociado no doctor (12 horas/semana): 9, dedicación al título 80%
Profesorado asociado no doctor (9 horas/semana): 2, dedicación al título 50%
Profesorado becario predoctoral contratado: 3, dedicación al título 50%

-Experiencia docente:

Más del 70% del profesorado disponible para la titulación tiene una experiencia docente de más de 10 años en el ámbito de las Humanidades en centros de educación universitaria y aproximadamente un 20% tiene experiencia en centros de enseñanza secundaria y/o escuelas oficiales de idiomas. El 30% restante tiene una experiencia de entre 2 y 5 años en la enseñanza a nivel universitaria en el ámbito de las Humanidades.

En cuanto al reconocimiento de la docencia, de entre el profesorado a tiempo completo adscrito al Dpt. de Filología Anglogermánica, el 46% tiene 3 ó más quinquenios docentes reconocidos, mientras que el 54% tiene entre 1 y 2 quinquenios reconocidos.

-Experiencia investigadora:

En cuanto a la experiencia investigadora, el porcentaje de sexenios refleja la capacidad del profesorado para llevar a cabo tareas en este ámbito. De nuevo, de entre el profesorado a tiempo completo adscrito al Dpt. de Filología Anglogermánica, más del 80% tiene por lo menos 1 tramo de investigación reconocido. De entre estos, el 23% dispone de 3 ó más sexenios, mientras que el 61% dispone de entre 1 y 2.

-Tutorías.

La titulación cuenta con profesorado con experiencia en la tutorización de prácticas dada su implicación en el Máster Oficial de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (Inglés lengua extranjera), que funciona desde el curso académico 2007-2008. Este máster contempla un Prácticum de 30 créditos para el cual existen convenios con centros de enseñanza secundaria y escuelas oficiales de idiomas de la demarcación de Tarragona. Se cuenta, así mismo, con un profesor asociado no doctor dedicado exclusivamente a la coordinación y organización del prácticum para el máster.

6.2. Personal de soporte a la docencia

La disponibilidad del personal de administración y servicios que tienen actualmente los centros donde se imparte la titulación y los departamentos vinculados a la docencia, recogida en la tabla 6.3, es suficiente y adecuada para el correcto funcionamiento.

Tabla 6.3: Descripción del personal de apoyo disponible (PAS, técnicos de laboratorio, etc.)

Personal de apoyo	Vinculación a la universidad	Experiencia profesional
Funcionario	Técnico de apoyo a decanato	Gestión presupuestaria de la facultad, gestión de los espacios, apoyo en la elaboración del plan de ordenación académica y planes de estudio, elaboración y seguimiento del contrato programa y planes de mejora
Funcionario	Administrativo	Apoyo a la gestión presupuestaria de la facultad, gestión de los espacios, apoyo en la elaboración del plan de ordenación académica, apoyo en la implantación de los planes de mejora y administración general
Funcionario	Auxiliar Administrativo	Apoyo a la gestión presupuestaria de la facultad, gestión de los espacios, apoyo en la elaboración del plan de ordenación académica, apoyo en la implantación de los planes de mejora y administración general
Funcionario	Jefe de la secretaría	Gestión de los expedientes académicos, atención a los usuarios y gestión administrativa de la secretaría
Funcionario	Administrativo	Gestión de los expedientes académicos, atención a los usuarios y gestión administrativa de la secretaría
Laboral (Grupo III)	Técnico de informática	Mantenimiento y reparación de los equipos de informática personales y equipamiento multimedia del centro
Funcionario	Responsable administrativo	A nivel departamental se encarga de la gestión presupuestaria, del profesorado y plantillas, elaboración y seguimiento del contrato programa
Laboral	Personal de apoyo	A nivel departamental se encarga de la gestión presupuestaria, del profesorado y plantillas, elaboración y seguimiento del contrato programa

Funcionario	Técnico de apoyo a la calidad de la docencia	Apoyo al equipo directivo del centro en la implantación, desarrollo y seguimiento del Sistema de Garantía Interno de la Calidad
-------------	--	---

6.3. Mecanismos de que se dispone para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad

Para garantizar que la contratación del profesorado y del personal de apoyo se realiza atendiendo a los criterios de igualdad entre hombre y mujeres, la URV aplica lo establecido en el convenio colectivo del PDI laboral, según el cual:

Artículo 17. Comisión de selección (../..).

3. Siempre y cuando la composición de la plantilla del campo de conocimiento lo permita, en igualdad de condiciones se priorizarán la presencia de personal docente e investigador laboral y la igualdad de género en las comisiones de selección.

Disposición adicional primera. Política de género

1. Las universidades desarrollarán las acciones necesarias e instrumentarán aquellos mecanismos que favorezcan la igualdad de género en la institución, de manera que se priorice el acceso de la mujer a todos aquellos ámbitos y órganos donde actualmente su presencia es deficitaria.

2. Particularmente, en aquello que afecta a este convenio, "se impulsarán políticas activas en la selección del personal docente e investigador laboral y de soporte a la carrera académica de las mujeres."

3. Asimismo, los sindicatos firmantes desarrollarán medidas para favorecer la paridad de género en los órganos de representación colectiva del personal docente e investigador laboral.

Además de la aplicación del convenio colectivo, recientemente la URV ha elaborado a partir de los resultados indicativos de diversas desviaciones o diferencias que se debían cambiar o mejorar, el "Pla d'Igualtat entre homes i dones de la URV". Este plan incorpora, considerando el marco legal que afecta y la Ley de Igualdad, una relación de seis ejes con las acciones más adecuadas para alcanzar los objetivos previstos. Dicho plan de igualdad se puede consultar en el siguiente link:

http://wwwa.urv.net/la_urv/3_organs_govern/secretaria_general/links_claustre/annexos/_sessio240507/3_pla_igualtat.pdf.

El eje 2 del plan hace referencia al acceso en igualdad de condiciones de trabajo y promoción de profesionales.

Eje 2: El acceso en igualdad de condiciones al trabajo y la promoción profesional. Organización de las condiciones del trabajo con perspectiva de género.

Este eje incluye las siguientes medidas:

Medida 2.1 Revisar los anuncios y las convocatorias públicas de la Universidad con perspectiva de género.

Medida 2.2 Presentar desagregados por sexo los datos de aspirantes y las personas seleccionadas convocadas por la Universidad, y de composición de las comisiones.

Medida 2.3 Velar por el equilibrio en la composición de los tribunales de los concursos de profesorado. Ante la elección de aspirantes con méritos equivalentes, aplicar la acción positiva en favor del sexo menos representado.

Medida 2.4 Revisar los procedimientos de promoción y contratación para garantizar que no se produzca discriminación indirecta de género.

Medida 2.5 Identificar por sexo el tipo de participación académica y de gestión del profesorado en los departamentos.

Medida 2.6 En las nuevas contrataciones o cambios de categoría, en igualdad de condiciones, incentivar el equilibrio entre la proporción de mujeres y de hombres en las diversas categorías del profesorado.

Medida 2.7 Elaborar un estudio sobre el colectivo de becarios y becarias.

Medida 2.8 Introducir en la valoración de los convenios y contratos de la URV con empresas concesionarias su situación sobre política de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Medida 2.9 Promover los recursos orientados al asesoramiento psicológico, la prevención y la detección precoz de situaciones de discriminación y violencia de género.

Medida 2.10 Detectar los riesgos sanitarios y psicosociales que afectan al bienestar de las mujeres.

Con el fin de implicar a centros y departamentos, la URV recoge en el Plan de igualdad las propuestas siguientes:

- Hacer un acto de reconocimiento a la persona, departamento o centro del ámbito URV que se haya distinguido por la defensa de los derechos de las mujeres.
- Presentar desagregados por sexo los datos relacionados con la elaboración de los acuerdos internos de planificación de centros, departamentos e institutos.
- Incentivar que los centros adopten estrategias de captación específicas, especialmente en aquellas enseñanzas actualmente muy feminizadas o masculinizadas.
- Convocar anualmente una jornada sobre el estado de la investigación en género por ámbitos de conocimiento, centros y/o departamentos.
- Incrementar el número de mujeres entre los expertos, conferenciantes e invitados a los actos institucionales de la URV, los centros y los departamentos.

En lo que concierne al acceso de personas con discapacidad, la URV debe respetar en las convocatorias el porcentaje que la normativa vigente establece en cuanto a la reserva de plazas para personas con discapacidad.

7. Recursos materiales y servicios

7.1. Justificación de que los medios materiales y servicios claves disponibles propios son adecuados para garantizar el desarrollo de las actividades formativas planificadas

a) Descripción de los medios materiales y servicios disponibles

A partir del segundo cuatrimestre del curso 2008-2009 la Facultad de Letras se ubicará en un edificio de nueva planta diseñada de acuerdo con las nuevas necesidades que la formación universitaria actual y del inmediato futuro exige. En esta nueva ubicación la Facultad de Letras compartirá espacios con otros centros de nuestra universidad, de manera que los espacios propios se verán completados, en momentos y necesidades puntuales, por los espacios de estos otros centros, ofreciendo, por tanto, la posibilidad de utilizar un aulario más amplio en estos momentos puntuales. Centrándonos estrictamente en los espacios propios de la Facultad de Letras, pasamos a su descripción:

LABORATORIOS FACULTAD DE LETRAS			
Situación	Unidades	Superficie (m²)	Capacidad (personas)
Planta 0	1	122	82 (Estudio TV)
Planta 1	1	80	53 (Estudio Radio)
Planta 2	12	8	4
	1	113	75 (Estudio TV/Radio)
	1	65	43
Planta 3	1	83	17
	1	47	10
	1	63	13
	1	47	10
	1	63	13
	1	64	13
TOTAL	22	843	377

AULAS FACULTAD DE LETRAS			
Situación	Unidades	Superficie (m²)	Capacidad (personas)
Planta 3	6	65	50
Planta 4	13	33	25
	1	93	80
	1	83	70
Planta 5	1	93	80
	1	83	70
TOTAL	23	1171	925

SALAS INFORMÀTICA FACULTAD DE LETRAS			
Situación	Unidades	Superficie (m²)	Capacidad (personas)
Planta 2	1	147	60
	1	80	24
	1	65	24
TOTAL	3	292	108

BIBLIOTECA

Descripción del espacio:

Respecto a la biblioteca, ésta se entiende como un espacio continuo, donde la disposición del mobiliario caracteriza y define los diferentes usos. Por lo tanto, es difícil fragmentarla por salas. En todo caso, sí por plantas.

- En el sótano (nivel -1) se encuentra el archivo de compactos (335 m²) y una sala de trabajo (125 m² y 25 personas de capacidad).
- En la planta 0, la biblioteca definitiva tendrá una superficie útil de 1000 m² y una capacidad de 223 personas.
- En la planta 1, la superficie será de 1150 m² y 258 personas.
- Se podrá acceder a la biblioteca por la planta 1 (cota +48,50), independientemente del Aulario.

Descripción del contenido:

La Biblioteca de la Facultad de Letras es una de las más importantes de la URV en cuanto a número de ejemplares se refiere, ya que supera los 100.000 volúmenes, dispone de 1.438 títulos de revista, 719 de los cuales se reciben regularmente mediante suscripción o intercambio. Además, tiene vídeos, DVD's, CD-ROM's, disquetes, mapas y acceso libre a información electrónica (revistas y libros electrónicos, bases de datos propias y consorciadas, y otros recursos electrónicos).

En la actualidad, dispone de 203 puestos de lectura, 8 ordenadores de sobremesa y 10 portátiles conectados a Internet y forma parte, junto con las otras bibliotecas de centro y de campus, del Servicio de Biblioteca y Documentación de la Universidad *Rovira i Virgili*. Todo ello se verá incrementado a partir del curso próximo cuando la Biblioteca de la Facultad se traslade al nuevo edificio (vid. ante).

La Biblioteca custodia el Legado Vidal-Capmany, que contiene la biblioteca personal y el archivo del escritor Jaume Vidal Alcover, que fue profesor de esta Facultad, y de Maria Aurèlia Capmany, reconocida escritora vinculada a nuestro entorno.

La Biblioteca dispone de una sección de Cartoteca, integrada básicamente por dos colecciones importantes:

Ortofotomapas del Institut de Cartografia de Catalunya: Escala 1:5000 i 1:25000 de prácticamente la totalidad de Cataluña y toda la provincia de Tarragona.

Mapas topográficos del Institut de Cartografia de Catalunya: Escala 1:50000 de todas las comarcas de Cataluña.

Mapas topográficos del Instituto Geográfico Nacional: Escala 1:50000 i 1:25000 de prácticamente toda la provincia de Tarragona.

Ubicación, horario y normativa de funcionamiento

Pl. Imperial Tàrraco, planta baja del edificio 2 de la Facultat de Lletres.

Horario: de lunes a viernes, de 8:00 a 21 h

Sábados: de 10:00 a 22:00 h

Domingos: de 10:00 a 14:00 h

Período de exámenes: sábados y domingos, de 10:00 a 24:00 h

Normativa de funcionamiento:

- Se permite el acceso libre a las estanterías y a los asientos.
- Dispone de 4 ordenadores destinados a consultar el catálogo y web de la biblioteca, y 4 para consultar el correo electrónico personal e Internet. Hay 10 ordenadores portátiles que se prestan a los usuarios por períodos de 3 h.

Servicio de préstamo domiciliario

- Permite disponer en el domicilio de 4 libros durante 7 días, prorrogables 7 días más no han sido objeto de otro reserva, del fondo propio de la Biblioteca de la Facultad de Letras o de otros centros de la Universidad Rovira y Virgili.

- También se pueden solicitar en préstamo libros y artículos de revista de otras bibliotecas y universidades mediante el Servicio de Préstamo Interbibliotecario (consulta CCUC).
 - Información: tel. 977 55 95 24 a/e: biblg@urv.cat
- Responsable de la biblioteca: Josep Cazorla
Otro PAS: Enric Herce, Maite Ruana, Rebeca Ucero.

Nuevas tecnologías: Entorno Virtual de Enseñanza-Aprendizaje y servicio de Videoconferencias

La Universitat Rovira i Virgili de Tarragona dispone del servicio de Entorno Virtual de Enseñanza-Aprendizaje. Este servicio, basado en la plataforma Moodle, ofrece a profesores y alumnos:

- Un espacio privado por asignatura y curso académico que reproduce en Internet el espacio aula, con las funcionalidades estándares de la plataforma Moodle y otras desarrolladas internamente en la Universidad para cubrir necesidades específicas.
- Difusión, documentación y formación, tecnológica y metodológica, en el uso de la plataforma.
- Soporte y resolución de dudas y problemas vía correo electrónico y teléfono, con la posibilidad de concertar reunión presencial con un técnico especializado.

Además de posibilitar la realización de videoconferencias vía software, la URV dispone, repartidas por los distintos centros que la integran, de 13 salas de videoconferencia adecuadas para facilitar el desarrollo de la actividad docente a través de esta tecnología.

CRAI

Los cambios metodológicos y de estructura académica de las titulaciones derivados del proceso de convergencia al EEES comportan una adaptación de los recursos orientados a facilitar el proceso de aprendizaje del alumno, entre ellos los informacionales. En este sentido el Consejo de Gobierno de la Universitat Rovira i Virgili ha aprobado (julio de 2008) la creación del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) a través del cual integrar aquellos servicios vinculados a las tecnologías de la información y la comunicación y la gestión de la información y el conocimiento, con el objetivo de:

- concentrar y rentabilizar los servicios de apoyo a la comunidad universitaria
- potenciar el trabajo en equipos polivalentes que contribuyan a la mejora de la gestión de la información y el conocimiento
- ser más competitivos y eficientes en la gestión
- contribuir a la educación informacional de la comunidad universitaria, especialmente de los estudiantes.

El catálogo de servicios que ofrecerá son, además de los propios de una biblioteca:

- Información general y acogida de la universidad
- Apoyo a la formación del profesorado
- Laboratorio de idiomas
- Búsqueda activa de trabajo
- Salas de estudio

- Servicio informático para estudiantes
- Creación y elaboración de materiales docentes y multimedia

A este fin, el diseño del nuevo espacio destinado a CRAI incluye espacios de trabajo individuales y colectivos que permitirán a los estudiantes y a los investigadores, por un lado, aprovechar todos los recursos de información disponibles y a su alcance, y por otro, la posibilidad de recibir sesiones formativas a cargo del profesorado en grupos reducidos, elaborar trabajos en equipo, etc.

b) Justificación que los medios y servicios descritos observan los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos

Todos los espacios de la Facultad de Letras son actualmente accesibles.

La URV ha elaborado una guía para discapacitados en la que se recoge toda la información que puede interesar a los alumnos de la URV que padecen alguna discapacidad. Se informa sobre aspectos como el acceso a la universidad, los planos de accesibilidad de los diferentes Campus, los centros de ocio adaptados que se hallan distribuidos por la provincia de Tarragona, así como becas y ayudas que el alumno tiene a su disposición. El objetivo es facilitar la adaptación del alumno a la URV, tanto académica como personal.

Esta guía está disponible en la Web de la universidad a través del link http://www.urv.net/guia_discapacitats/es_index.html

Adicionalmente la Universidad Rovira i Virgili está elaborando un Plan de atención a la discapacidad en el que se atienden las cuestiones relacionadas con la accesibilidad universal y el diseño para todos. Así, tras un análisis de los entornos, los equipamientos, los productos y los servicios, se realizará una serie de acciones encaminadas a eliminar las "barreras", limitaciones o desventajas que puedan producir exclusión para las personas con discapacidad permanente o transitoria. También se realizarán las acciones necesarias con empresas colaboradoras, receptoras de estudiantes de prácticas externas.

c) Explicitar los mecanismos para realizar o garantizar la revisión y el mantenimiento de dichos materiales y servicios en la Universidad y en las instituciones colaboradoras, así como los mecanismos para su actualización

La Universitat Rovira i Virgili de Tarragona, tiene suscritos, a través de los correspondientes concursos de adjudicación de servicios, el mantenimiento de los edificios universitarios, por parte de las empresas adjudicatarias. Estos contratos garantizan el mantenimiento de obra, instalaciones eléctricas, de clima y de tipo informático, de acuerdo con los procedimientos y protocolos establecidos en las mismas bases del concurso.

Por parte del Servicio de Recursos Materiales de la Universitat Rovira i Virgili, se realizan con periodicidad suficiente, los controles de aplicación y ejecución de los citados contratos, a fin de garantizar el buen estado de conservación de los edificios e instalaciones de los mismos y la buena marcha de la vida universitaria en los mismos.

En el diseño del Sistema Interno de Garantía de la Calidad del Centro, en el marco del programa AUDIT, se han definido los procesos que establecen cómo el centro gestiona y mejora los recursos materiales y los servicios.

- **P.1.4-01- Proceso de gestión de los recursos materiales**

Su objetivo es definir las actividades realizadas por el Centro a través de su Equipo de Dirección y las personas designadas en cada caso para:

- Definir las necesidades de recursos materiales para contribuir a la calidad del proceso de enseñanza - aprendizaje de las titulaciones impartidas por el Centro.
- Planificar la adquisición de recursos en función del presupuesto y de la prioridad
- Gestionar los recursos materiales
- Mejorar continuamente la gestión de los recursos materiales para adaptarse permanentemente a las necesidades y expectativas.
- Informar de los resultados de la gestión de los recursos materiales.

- **P.1.4-02-Proceso de gestión de los servicios**

Este proceso tiene por objeto definir las actividades realizadas por la Universidad para:

- Definir las necesidades de los servicios que influyen en la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje de las enseñanzas impartidas en los centros mismos.
- Definir y diseñar la prestación de nuevos Servicios universitarios y actualizar las prestaciones habituales en función de sus resultados.
- Mejorar continuamente los servicios que se prestan, para adaptarse permanentemente a las necesidades y expectativas.
- Informar de los resultados de la gestión de los servicios prestados a los órganos que corresponda y a los distintos grupos de interés.

- **P.1.4-03- Proceso de mantenimiento de los recursos materiales**

Este proceso tiene como objetivo establecer cómo la universidad lleva a cabo el mantenimiento y conservación de los recursos materiales, equipos e instalaciones, para garantizar su correcto funcionamiento y su seguridad de acuerdo a las normativas vigentes. Se divide en dos subprocesos: mantenimiento preventivo y mantenimiento correctivo.

- **P.1.4-04-Proceso de adquisición de bienes y servicios**

El objeto del proceso es establecer cómo la universidad adquiere bienes (muebles e inmuebles) y servicios para llevar a cabo las actividades encomendadas de forma adecuada y cumpliendo la normativa aplicable (Ley de contratos del sector público, ley 30/07).

Estos procesos se han documentado siguiendo las directrices de la Guía para el diseño de Sistemas de Garantía Interna de la Calidad de la formación universitaria del programa AUDIT, y se explican con mayor detalle en el apartado 9 de esta memoria de solicitud de verificación del título.

7.2. En el caso de que no se disponga de todos los recursos materiales y servicios necesarios en el momento de la propuesta del plan de estudios, se deberá indicar la previsión de adquisición de los mismos

No se prevé la necesidad de adquirir recursos materiales.

8. Resultados previstos

8.1. Estimación de valores cuantitativos para los indicadores que se relacionan a continuación y la justificación de dichas estimaciones

La información incluida en esta sección hace referencia a la titulación de Filología Inglesa (plan 2001) vigente en la actualidad.

a) Tasa de graduación: *porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios (d) o en año académico más (d+1) en relación con su cohorte de entrada.*

Titulación	Cohorte de entrada	Matriculados (1ª vez)	Graduados (acumulados) en t i t+1	Tasa de graduación
FILOLOGIA INGLESA (1993)	2000-01	66	27	40.9%
FILOLOGIA INGLESA (2001)	2001-02	33	20	60.6%

Como indica la tabla, existe una mejora significativa en la tasa de graduación entre el plan de estudios de 1993 y el de 2001. Esta mejora se puede deber a diversos factores, entre los que destaca la reducción en el número de alumnos de entrada de la titulación, lo cual ha permitido una atención más personalizada del alumnado y la introducción de técnicas de evaluación continuada que maximizan las posibilidades de éxito. Al mismo tiempo, esta reducción en el número de entrada ha implicado un porcentaje mucho más alto de alumnos de primera opción, lo cual repercute en el interés y en el rendimiento. Del mismo modo, parte del éxito se debe a que el plan de estudios de 2001 significó una mejora considerable de la distribución de contenidos en las asignaturas y la eliminación de una excesiva fragmentación de las materias en asignaturas de pocos créditos, lo cual redujo la carga de presencialidad de los alumnos y permitió una mejor distribución del tiempo y por lo tanto un mayor rendimiento académico.

Estimación de valores

Dadas las consideraciones anteriores, podemos esperar que los cambios introducidos en el nuevo programa de grado representen otro salto cualitativo de dimensiones parecidas con respecto al plan de estudios de 2001 y por lo tanto se pueda alcanzar una tasa de graduación del 80%. Este incremento se justifica en base a diversos factores presentes en la nueva titulación:

- 1.- La posibilidad por parte de los alumnos de compatibilizar estudios a tiempo completo y a tiempo parcial, dado que se evidencia la presencia de estudiantes que alternan los estudios con un empleo laboral.
- 2.- La programación en créditos ECTS que puede representar para los alumnos una mejor organización de sus actividades.

3.- La adecuación de la estructura y los contenidos de la titulación a las necesidades y demandas del mercado laboral y del ámbito profesional en general, lo cual debería repercutir en una planificación más precisa del curriculum del alumno y, como consecuencia, una tasa de graduación más alta.

b) Tasa de abandono: *relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado en ni en ese año académico ni en el anterior.*

Curso académico (cohorte)	Curso Académico	Abandonos	Ingresos	Tasa Abandono
2002-2003		14	38	36.8%
	2002-03	8	38	21.1%
	2003-04	3	38	7.9%
	2004-05	3	38	7.9%
2003-2004		8	32	25.0%
	2003-04	7	32	21.9%
	2004-05	1	32	3.1%
2004-2005		9	28	32,1%
	2004-05	9	28	32.1%

Según se desprende de la tabla, los mayores porcentajes de abandono se presentan en el primer curso. Cabe suponer que puede deberse por una parte a la falta de orientación del alumno, y por otra a que los niveles de conocimiento de la lengua inglesa no son los adecuados.

Estimación de valores

En este aspecto, el diseño curricular que se presenta en esta propuesta está enfocado prioritariamente hacia la consecución de un nivel instrumental de lengua inglesa alto desde el primer curso. Para ello se ha puesto un gran énfasis en asignaturas de lengua instrumental en los dos primeros cursos que deberían facilitar la adquisición del nivel necesaria para poder continuar con los estudios de la titulación independientemente del nivel de entrada. Esta mejor preparación debería también incidir en el descenso de la tasa de abandono, que esperamos se sitúe por debajo del 20%.

Es de suponer asimismo que con la aplicación del nuevo plan de acción tutorial elaborado por la Universitat Rovira i Virgili y que contempla un seguimiento exhaustivo de la evolución del alumnado durante toda su trayectoria académica, disminuirán significativamente los porcentajes de abandono.

c) Tasa de eficiencia: *relación porcentual entre el número total de créditos teóricos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes graduados en un determinado curso académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.*

Titulación	Curso Académico	Tasa de eficiencia (EA)
------------	-----------------	-------------------------

FILOLOGIA ANGLESA (1993)		
	2004-05	78.3%
	2005-06	86.2%
	2006-07	61.4%
FILOLOGIA ANGLESA (2001)		
	2005-06	94.8%
	2006-07	88.9%

Si se tiene en cuenta la tabla de tasa de eficiencia publicada por la URV, se puede considerar que ha existido un trasvase de alumnos, del plan del año 1993 al del año 2001, que quizás distorsiona los valores absolutos, dificultando el poder realizar una estimación objetiva. De cualquier modo, unos coeficientes sobre el 90% pueden considerarse relativamente satisfactorios, evidenciando la eficiencia de la actual titulación en Filología inglesa y la evolución positiva del plan de estudios de 1993 al de 2001.

Estimación de valores

Partiendo de los valores existentes actualmente y teniendo en cuenta las mejoras que se introducen en la nueva titulación con respecto a la organización de la docencia y la optimización de los contenidos de la titulación considerando la demanda del alumnado y de la sociedad, creemos razonable esperar una tasa de eficiencia del 95%

Estimación de la tasa de graduación

Estimación de la tasa de abandono

Estimación de la tasa de eficiencia

8.2. Procedimiento general de la Universidad para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

La permanente preocupación por mejorar la calidad y equidad de la educación ha llevado a la URV a pensar en nuevas formas de apoyo al trabajo metodológico de docentes con el objetivo de aumentar la eficacia y la eficiencia de la URV en los procesos de formación de los estudiantes, tal y como se expresa en los objetivos del Plan Estratégico de Docencia, aprobado por Claustro en Noviembre 2003^[1].

En este esfuerzo la URV ha decidido fortalecer aquellos aspectos de la implementación curricular que se relacionan con la recolección de evidencias sobre el aprendizaje de los estudiantes, entendiendo que una pedagogía más efectiva se nutre de la información que se tiene sobre el nivel de aprendizaje del alumnado.

En esta línea se proponen unos criterios, que la URV toma como referente para definir, elaborar e implantar un procedimiento para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes. Estos criterios se plantean a dos niveles y tienen su reflejo en los procesos internos de aseguramiento de la calidad, donde también se garantiza la recogida y conservación de la información y evidencias, generadas por el procedimiento, de forma sistematizada:

- P.1.1-01 Proceso para garantizar la calidad de los programas formativos.
- P.1.2-02 Proceso de orientación del estudiante.
- P.1.2-03 Proceso de desarrollo de la titulación.
- P.1.2-04 Proceso de gestión de la movilidad del estudiante.
- P.1.2-05 Proceso de gestión de las prácticas externas.
- P.1.5-01 Proceso de análisis de resultados y mejora del programa formativo

El primer nivel de análisis tiene por misión valorar el progreso académico de los estudiantes desde una perspectiva global y en el seno del curso académico a través del análisis de resultados. El cambio sustancial es el de trabajar y evaluar por competencias. Para ello se ha diseñado un modelo de valoración en base a rúbricas donde cada profesor evalúa las competencias a través de las actividades formativas definidas en el plan de estudios y resultados de aprendizaje previstos.

Así pues, es a través de los instrumentos de evaluación por competencias previstos en las distintas materias donde se recogerán evidencias a lo largo de la titulación.

Cabe evidenciar, por su importancia, que donde se podrá observar que el alumno desarrolla la competencia de acción y donde se podrá valorar desde la Universidad la integración de las distintas competencias es en el trabajo final de grado/máster y prácticas externas.

El segundo nivel de análisis pretende evaluar la adecuación entre la titulación y la demanda profesional y científica de la sociedad. Esto se llevará a cabo a través de un foro donde estarán representados el equipo docente, tutores, PAS, alumnos y asesores/tutores externos de la titulación.

Cabe destacar la importancia que toman en este foro los tutores de prácticas externas y los docentes implicados en el acompañamiento de los Trabajos de Fin de Grado/Máster y las Prácticas Externas. Dado el aspecto profesionalizador, ambos se convierten en informantes claves para conferir sentido a la definición del Perfil y Competencias de la titulación, y para mantener actualizado el programa y la oferta de materias acorde con las necesidades sociales, profesionales y científicas.

La siguiente tabla detalla para cada nivel de análisis, el objetivo, algunos instrumentos y el proceso de garantía de calidad asociado.

Análisis	Objetivo	Instrumentos y Evidencias	Procedimientos/ Estrategias	Proceso de calidad
I	Evaluar el progreso académico de los estudiantes desde una perspectiva global	<ul style="list-style-type: none"> • Rúbrica de las materias • Prácticas externas y trabajo de fin de grado/máster • Actas y documentos relativos al progreso académico de los estudiantes 	<ul style="list-style-type: none"> • Comisiones de coordinación docente • Plan de Acción Tutorial 	P.1.2-02 P.1.2-03 P.1.2-04 P.1.2-05

		<ul style="list-style-type: none"> • Informes coordinador de movilidad 		
II	<p>Evaluar la adecuación entre la titulación con la demanda profesional y científica de la sociedad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Memoria anual de la titulación • Actas de revisión • Actas de trabajo con colaboradores en prácticas externas 	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento anual del desarrollo del título 	<p>P.1.1-01 P.1.5-01</p>

^[1] http://www.sre.urv.cat/web/pled/modules/pla/web_doc_marc/pled.htm

9. Sistema de garantía de la calidad

9.1. Responsables del sistema de garantía de la calidad del plan de estudios

9.2. Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado

9.3. Procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad

9.4. Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida y en su caso incidencia en la revisión y mejora del título

9.5. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.), y de atención a las sugerencias o reclamaciones. Criterios específicos en el caso de extinción del título y, en su caso incidencia en la revisión y mejora del título

9.6. Criterios específicos en el caso de extinción del título

http://www.fl.urv.cat/media/upload/domain_680/arxius/Qualitat/manual_qualitat_FLL_2015.pdf

10. Calendario de implantación

10.1. Cronograma de implantación del título

Curso de inicio: 2009-10

La titulación está prevista que se implante de acuerdo con la siguiente organización:

De forma progresiva, implantando cada curso académico un nuevo curso, o sea:

2009-10 -> 1º curso

2010-11 -> 2º curso

2011-12 -> 3º curso

2012-13 -> 4º curso

La referencia del BOE en que se publicó el plan de estudios de la titulación de Filología Inglesa que se extingue con el Grado en Inglés es el 14178, de 16 de julio de 2002, n. 169.

10.2. Procedimiento de adaptación, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios

En el proceso de elaboración del plan de estudios, el Centro preverá una tabla de adaptación entre el estudio preexistente y la nueva titulación que le substituye, tomando como referencia en los dos casos la adecuación entre las competencias y los conocimientos que se han desarrollado en el plan de estudios cursado y los que están previstos en el nuevo plan.

En el proceso de elaboración del plan de estudios, el Centro ha previsto una tabla de adaptación entre el estudio preexistente y la nueva titulación que lo sustituye. La tabla se ha configurado tomando como referencia la adecuación entre las competencias y los conocimientos asociados a cada asignatura/materia desarrollada en el plan de estudios cursado y aquellos previstos en las asignaturas/materias del nuevo plan.

La tabla, que se expone a continuación, comprende la correspondencia de las asignaturas del actual plan de nuestra Universidad con las de la nueva titulación.

TABLA DE ADAPTACIÓN

ASIGNATURAS PLAN PREEXISTENTE		ASIGNATURAS NUEVO PLAN	
Denominación	Créditos	Denominación	Créditos ECTS
Lengua Inglesa I	12	Inglés I	6
		Inglés II	6
Lingüística	12	Lingüística	6
Teoría de la Literatura	12	Literatura	6
Introducción al Inglés Oral y Escrito	12	Destrezas comunicativas: Speaking and Listening I	6

		Destrezas comunicativas: Reading and Writing I	6
Lengua Española	12	Comunicación escrita en español	6
Lengua Catalana	12	Comunicación escrita en catalán	6
Lengua Alemana I	6	Lengua alemana I	6
Lengua Francesa I	6	Lengua francesa I	6
Literatura Francesa I	6	Literatura francesa I	6
Lengua Inglesa II	12	Lengua inglesa I Lengua inglesa II	6 y 6
Lectura Crítica de Textos Ingleses I	6	Análisis de textos ingleses I	6
El Sistema de Sonidos de la Lengua Inglesa I	6	El sistema de sonidos del inglés I	6
Cultura de las Islas Británicas I	6	Introducción a la cultura de los países de habla inglesa	6
Lectura Crítica de Textos Ingleses II	6	Análisis de textos ingleses II	6
El Sistema de Sonidos de la Lengua Inglesa II	6	El sistema de sonidos del inglés II	6
Lengua Alemana II	6	Lengua Alemana II	6
Introducción a la Literatura Inglesa	12	Introducción a la literatura inglesa	6
Análisis de los Géneros Textuales en Inglés	6	Lengua inglesa III	6
Adquisición de la Lengua Inglesa	6	Lingüística inglesa aplicada	6
Traducción Inglesa I	6	Introducción a la traducción inglesa	6
Gramática Inglesa I	6	Lengua inglesa IV	6
Gramática Inglesa II	6	Gramática inglesa avanzada	6
Literaturas en Lengua Inglesa de África, el Caribe y la India	6	Literaturas postcoloniales	6
Literatura de los Estados Unidos de Norteamérica I	6	Literatura norteamericana	6
Variación en la Lengua Inglesa	6	Variación en la lengua inglesa	6
Literatura Inglesa del s. XX	6	Narrativas en inglés	6
Técnicas de Redacción en Lengua Inglesa	6	Destrezas comunicativas: Reading and writing II	6
Técnicas de Exposición Oral en Inglés	6	Destrezas comunicativas: Speaking and listening II	6
Lengua Alemana III	6	Lengua alemana III	6
Lengua Alemana IV	6	Lengua alemana IV	6
Metodología de la Enseñanza del Inglés	6	El inglés como lengua extranjera	6
Traducción Inglesa II	6	Traducción inglesa directa I	6
Traducción Inglesa Avanzada	6	Traducción inglesa directa II	6
Redacción Profesional en Inglés	6	Taller de escritura avanzada	6
Fonética Inglesa	6	Fonética y fonología inglesa	6
Teatro Inglés	6	Teatro inglés	6
Literatura, Mujer y Sociedad	6	Género y literatura en inglés	6
El Teatro de Shakespeare	6	Shakespeare	6
Cultura Alemana I	6	Mitología alemana	6
Cultura Alemana II	6	Grandes mitos nacionales de Alemania	6
Comentario de Textos Literarios Alemanes I	6	Alemán: curso de lectura	6
Prácticas Externas	6	Prácticas externas	12
Estudios en el Marco de Convenios Internacionales	6	Estudios en el marco de la movilidad	6

A consideración del centro, la tabla podrá determinar también la aplicación de otras medidas complementarias necesarias para dar por superadas las asignaturas del nuevo plan de estudios. El objetivo es que los estudiantes no resulten perjudicados por el proceso de cambio.

La difusión general de la tabla se realizará a través de la página web de la Universidad. Además, el Centro llevará a cabo acciones concretas de información de los cambios previstos, tales como reuniones e información escrita, con el objetivo de dar a conocer a los estudiantes afectados tanto el nuevo plan de estudios como las posibilidades que ofrece el cambio.

El proceso administrativo que deberán seguir los estudiantes que deseen adaptarse será el siguiente:

Presentar la solicitud que establece el trámite administrativo correspondiente, al que se da publicidad a través de la página web <http://www.urv.cat>. La solicitud se dirigirá al Decano/a/Director/a del Centro. El plazo de previsto para la presentación de estas solicitudes es del 1 de junio al 15 de octubre en período ordinario, y del 16 de octubre al 10 de noviembre en período extraordinario (estas fechas pueden ser objeto de modificación de un curso a otro, modificaciones a las que se da la oportuna publicidad –publicación en la página web de la URV, envío de mensaje de correo electrónico a todos los alumnos, e incorporación en la Agenda del Estudiante– con la antelación suficiente).

Para resolver la adaptación, el Centro aplicará la tabla incluida en esta memoria. Para la adaptación de asignaturas/materias optativas, el Centro aplicará la tabla que será aprobada por la Comisión de Ordenación Académica y Científica tal y como se ha indicado más arriba.

10.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto

Con la implantación del nuevo título se extingue el título de: Filología Inglesa